

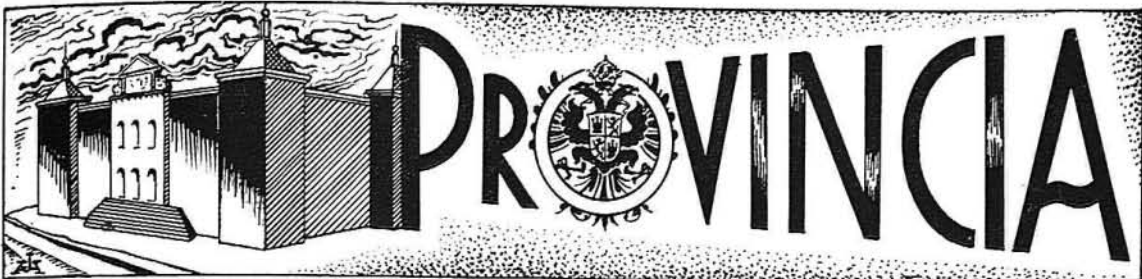


PROVINCIA



MONUMENTOS IGNORADOS

La iglesia parroquial de Lillo, de tres naves, comenzada a fines del siglo XV y terminada en el XVIII, es una de las más bellas —y también de las más ignoradas— de la provincia de Toledo; elementos góticos y renacentistas se combinan en el coro, con soberbia balaustrada.



REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Director: LUIS MORENO NIETO. Toledo, Diciembre de 1973. 25 pesetas. Año XVIII. Núm. 84. 4.º trimestre de 1973. Depósito legal: TO. 27-958. Edita: Excma. Diputación Provincial de Toledo. Imprime: Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Plaza de la Merced, 4. Toledo. Teléf. 22 22 00.

Sumario: NUM. 84 Pags.

- ◆ CENTRO PARA LA EDUCACION DE SUBNORMALES. _____ 3
- ◆ LAS PLACAS DE PLATA «FERNANDO DE ROJAS» AL GOBERNADOR CIVIL Y AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION. _____ 3
- ◆ DISTINCION DE LA HERMANDAD DE SAN MATEO A DON JOSE FINAT Y DE BUSTOS. _____ 9
- ◆ LOS MODELOS DE SOROLLA EN LAGARTERA,
por J. GARCIA SANCHEZ. _____ 11
- ◆ LA PARROQUIA DE SAN CIPRIANO, por J. PORRES MARTIN-CLETO. _____ 17
- ◆ ARMAS DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO AL
FINALIZAR EL SIGLO XVIII, por VENTURA LEBLIC. _____ 22
- ◆ PLENOS DE LA CORPORACION PROVINCIAL. _____ 25
- ◆ FIESTA PATRONAL EN PULGAR. _____ 33
- ◆ SONETOS EN TOLEDO, por FERNANDO ALLUE Y MORER. _____ 37
- ◆ LIBROS VIAJEROS. _____ 39

SE VA A CONSTRUIR UN CENTRO PARA LA EDUCACION DE SUBNORMALES RECUPERABLES DE LA PROVINCIA

Costará más de doscientos millones de pesetas y albergará a doscientos cincuenta alumnos

En los primeros meses del año 1974, según ha declarado el Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, don José Finat y de Bustos, Marqués de Corvera, se iniciará la construcción del Centro de Educación Especial para subnormales recuperables de la provincia de Toledo. En las obras se invertirán más de doscientos millones de pesetas y quedarán terminadas en 1975. Con este Centro quedará resuelto el problema más grave que en el orden de asistencia a estos enfermos tiene planteado hoy día la provincia de Toledo; en ella existen ahora 1.241 subnormales recuperables que prácticamente no reciben otra ayuda eficaz, en la mayoría de los casos, que la insuficiente que pueden prestarle sus respectivas familias.

Tendrá capacidad para 96 alumnos internos y 154 mediopensionistas. Todos estos chicos y chicas, comprendidos entre los seis y los dieciocho años, aquejados de deficiencias mentales o sensoriales, serán atendidos en régimen de vida hogareña, mediante el diagnóstico y tratamiento adecuados; también se les habilitará para desempeñar luego una actividad profesional de acuerdo con sus aptitudes.

Dispondrá el nuevo Centro, cuyo proyecto ha sido redactado por el Arquitecto don Alvaro Líbano, de una Residencia dividida en dormitorios con capacidad para doce o dieciséis alumnos como máximo, comedores, talleres, salón de actos, campos deportivos, edifi-

cios para los servicios médicos, religiosos y administrativos.

Ocupará un solar de diez hectáreas a ocho kilómetros de esta capital, cerca de la carretera general de Madrid a Ciudad Real por Toledo; la Caja de Ahorro Provincial no sólo edificará el Centro, sino que invertirá todos los años diecisiete millones de pesetas en su sostenimiento y en pagar al personal facultativo y docente, que se ha cifrado en setenta personas.

Coincidiendo con la ejecución de este proyecto, se ha promovido la creación de Centros comarcales auxiliares, y se están celebrando cursillos de pedagogía terapéutica.

Las Placas de Plata "Fernando de Rojas,, al Gobernador Civil y al Presidente de la Diputación

En noviembre último el Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, en el curso de una cena ofrecida en honor del Director general de Planificación Territorial, don Enrique Medina Fernández, hijo predilecto de la villa, ofreció las Placas de Plata «Fernando de Rojas» al Gobernador Civil de la Provincia, excelentísimo señor don Jaime de Foxá y Torroba, y al Presidente de la Diputación, excelentísimo señor don José Finat y de Bustos.

El Alcalde, don Benjamín de Castro Herrero, pronunció unas palabras de ofrecimiento, a las que correspondieron con otras de gratitud los señores de Foxá Torroba y Finat de Bustos.

En cumplimiento del artículo 24 de la Ley de Prensa e Imprenta, hacemos constar que el órgano rector de PROVINCIA está constituido por la Excm. Diputación Provincial de Toledo, que integran con su Presidente, Excmo. Sr. D. José Finat y de Bustos, Marqués de Corvera, los Diputados don José Magán de la Cruz, Vicepresidente de la Corporación; don Reyes Muro Valencia, don Gregorio de Pinto Pérez, don Gabriel Cereceda Rincón, don Rafael Alonso Magán, don Manuel Ruiz Tapiador Guadalupe, don Víctor Huertas Vega, don Antonio Fernández Moreno, don Roberto Barthe Pastrana, don Francisco Basarán de la Fuente, don Julio Porres Martín-Cleto, don Eligio Serrano García, don Leopoldo Rubio Canorea, don Rafael del Aguila Goicoechea, don Pablo Ortega López y don Segundo Echevarría Basarán; y el Secretario de la Corporación, don Vicente Doral Isla.

La empresa editora de PROVINCIA es la Excm. Diputación Provincial de Toledo. Carece de accionistas, y su situación financiera puede calificarse de normal, puesto que los gastos que ocasiona su redacción, impresión y distribución están nivelados con la cuantía de sus ingresos, representados por la consignación presupuestaria de la Diputación para el presente ejercicio económico.

Préstamo de 82.459.100 pesetas a la Diputación concedido por el Instituto Nacional de Previsión

El Ministro de Trabajo presidió el acto de la firma de la escritura

En el salón de sesiones del Ministerio de Trabajo, en presencia del titular del Departamento, don Licinio de la Fuente y de la Fuente, se formalizó el día 6 de diciembre de 1973 un contrato mediante el cual el Instituto Nacional de Previsión presta a la Diputación Provincial de Toledo 82.459.100 pesetas para atender al pago de las obras de construcción del Hospital Psiquiátrico que ya se han iniciado sobre una finca propiedad de la Diputación situada cerca de la barriada toledana de Azucaica. Firmaron el documento el Delegado general del Instituto Nacional de Previsión, don José Martínez Estrada, y el Presidente de la Diputación toledana, don José Finat y de Bustos.

El Notario del Colegio de Madrid don José Luis García Pita leyó la escritura correspondiente, acto al que asistieron el Presidente del I. N. P., don Blas Tello y Fernández Caballero; Director general de P. P. O., don Efrén Borrajo; Alcalde de Toledo, don Angel Vivar Gómez; Vicepresidente de la Diputación, don José Magán de la Cruz; Diputado, don Pablo Ortega Ayuso; Secretario de la Corporación, don Vicente Do-

ral Isla; Delegado provincial de Sindicatos, don José Luis Moreno; Director general gerente de la Caja de Ahorro Provincial, señor Molero, y Presidentes de los Consejos de Empresarios y Trabajadores, señores Martínez y Orgaz, respectivamente.

HABLAN EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y EL MINISTRO

El Presidente de la Diputación pronunció unas palabras expresando la satisfacción de la Corporación por la concesión del préstamo, que hará posible para la Provincia contar con unas instalaciones psiquiátricas de primer orden; también manifestó la honda gratitud al I. N. P. y de un modo especial al Ministro de Trabajo y al Presidente del I. N. P., cuyo toledanismo es bien conocido de todos.

Luego habló brevemente don Licinio de la Fuente manifestando también su complacencia por presidir el acto en que se conjugaban los esfuerzos de ambas entidades contratantes. Dijo que el tema de la asistencia psiquiátrica es tal vez uno de los más graves del momen-

La Diputación se propone adquirir un nuevo equipo de sondeo para alumbramiento de aguas

Don Justiniano Luengo Pérez, Diputado Honorario

La sesión plenaria de la Diputación Provincial de Toledo, celebrada el día 29 de noviembre de 1973, bajo la presidencia de don José Finat y de Bustos, se inició con la preceptiva aprobación del acta y el informe de correspondencia y disposiciones oficiales que realizó el Secretario de la Corporación, don Vicente Doral Isla. Entre los testimonios de gratitud recibidos destaca el del Alcalde de Toledo por la concesión de una subven-

ción para adquirir material destinado al nuevo Campo de fútbol de la capital; de las felicitaciones cursadas, la enviada a don Blas Tello Fernández Caballero por su designación para el cargo de Presidente del Consejo Superior de las Cámaras de la Propiedad Urbana, y la que se hizo presente al Diputado don Julio Porres Martín-Cleto, Vicepresidente del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, orga-

to actual y de los más interesantes también, porque pasamos por instantes de transición en los que cada día aparece más claro que las limitaciones de la capacidad mental son combatibles y remediabiles en muchos casos. Afirmó que debe ser el de la asistencia a los enfermos de este tipo uno de los objetivos esenciales del Estado en el próximo Plan de Desarrollo. También aludió a que la amplitud del problema es tal, que la Seguridad Social no puede por sí sola abordarle plenamente; tampoco las Diputaciones, y de ahí la conveniencia de que ambas entidades colaboren unidas en este orden de cosas.

Luego se sirvió una copa y el Ministro departió largo rato con los reunidos, reiterándoles su satisfacción por el acto que acababa de presidir.

LAS OBRAS SE TERMINARÁN EN 1975

Para los beneficiarios de la Seguridad Social el Instituto Nacional de Previsión podrá disponer de plazas o camas del nuevo establecimiento asistencial.

La concesión de este préstamo ha hecho posible que la Corporación Provincial de Toledo resuelva el problema más urgente planteado actualmente en el orden asistencial. Desde hace no pocos años se vienen realizando gestiones encaminadas a lograrlo, que ahora han culminado felizmente gracias a la colaboración del I. N. P. y especialmente del Ministro de Trabajo.

El nuevo edificio tendrá capacidad para 540 enfermos y las obras quedarán terminadas en el año 1975.

nismo que ha publicado recientemente la obra "Historia de Toledo", de Pedro de Alcocer, en edición facsímil que ha sido acogida muy favorablemente dentro y fuera de nuestra ciudad.

Después de aprobar varias adquisiciones de rosales para paseos y jardines propuestas por la Comisión correspondiente y la confección de uniformes de invierno para personal subalterno, se dió cuenta de la existencia de 30.000 plantas de barbados en el Vivero de la Mancha, en Corral de Almaguer, acordándose fijar en doce pesetas el precio de venta por unidad. También se ofrecerán rosales a los Ayuntamientos en condiciones económicas muy ventajosas para que puedan utilizarlos en el ornato público de calles y jardines.

También se informó de que con motivo de la próxima campaña olivarera, circula un rumor en el sentido de que los aceites de nuestra provincia, en el caso de ser exportados, serían gravados con una prima a la exportación, mientras que otras provincias carecerían de tal gravamen, planteándose en tal caso una discriminación; se acordó hacer llegar a los Organismos superiores competentes la inquietud existente, mediante la Cámara Oficial Sindical Agraria.

AYUDAS ECONOMICAS

Se otorgaron ayudas económicas de carácter asistencial para varios enfermos acogidos en establecimientos benéficos, y otras para estudiantes. Para los hijos de funcionarios y empleados de la Diputación se concedieron ayudas económicas de estudios por valor glo-

bal de 1.088.820 pesetas. Para las Hermanitas de los Pobres de Talavera de la Reina se concedieron 45.000 pesetas, destinadas a las obras de reforma que efectúan en su centro benéfico.

También se dispuso que la Comisión de Hacienda tenga en cuenta el proyecto de adquisición de un nuevo equipo de sondeo al confeccionar los presupuestos de la Corporación para 1974.

Después de resolverse varios asuntos de trámite sobre devolución de fianzas y prórrogas de contratos de personal, se acordó cubrir en propiedad una plaza de Delineante calcador y otra de Mecánico. Se adjudicaron definitivamente las obras de reforma de un pabellón de la Maternidad en 361.669 pesetas.

Por unanimidad se concedió el título de "Diputado provincial honorario" a don Justiniano Luengo Pérez, ex Alcalde de Talavera, que durante varios años desempeñó la Vicepresidencia de la Corporación Provincial; le será entregado en la próxima sesión plenaria.

LOS CONVENIOS COLECTIVOS

En ruegos y preguntas, el Diputado señor Ortega López se interesó por la aplicación de los Convenios colectivos de personal de la Panadería, Sastrería e Imprenta de la Diputación, la adjudicación de viviendas construídas en Torrijos para funcionarios y el seguro de asistencia médica a los funcionarios. Por último, el Diputado señor Rubio Canorea felicitó al Presidente por la moción que presentó en la sesión extraordinaria del 15 de noviembre último sobre las zonas de la provincias que presentan riesgos catastróficos.

Con la colaboración de la Caja de Ahorro Provincial

Concurso de Pintura convocado por la Diputación

La Excma. Diputación Provincial de Toledo, con la colaboración de la Caja de Ahorro de la misma provincia, convocan un concurso de pintura, con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.—Podrán tomar parte en este concurso todos los artistas en la especialidad de pintura, con libertad de procedimiento en cuanto al estilo y técnica.

2.—El primer premio será de tema libre y estará dotado con 100.000 pesetas, otorgado por la Excelentísima Diputación.

3.—El segundo premio será de 75.000 pesetas, otorgado por la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, debiendo versar el tema de las obras, sobre Toledo o su provincia: paisajes, tipos, costumbres populares, monumentos o sucesos históricos, etc.

4.—El tercer premio se otorgará a una acuarela, asimismo de tema toledano, y está dotado con 25.000 pesetas, siendo otorgado por la Diputación Provincial.

5.—Todas las obras que se presenten no excederán de 1,50 metros en su máxima dimensión. Al dorso de ellas figurará el título o lema de la misma y el nombre y dirección completa del artista.

6.—El plazo de admisión de las obras comienza el día de aparición de este anuncio y terminará el día 1.º de abril de 1974, debiendo presentarse en las oficinas centrales de la Caja de Ahorro Provincial (Recoletos, 2) en esta Ciudad, bajo recibo.

7.—Los cuadros se presentarán sin marco y se enviarán por los artistas con un junquillo o filete en blanco o color natural de la madera. Las acuarelas irán provistas del cristal correspondiente.

8.—El Jurado seleccionará las obras que puedan ser expuestas por su calidad, aunque para el fallo se tengan en cuenta todas las presentadas.

9.—Se clasificarán como acuarelas la pintura al gouache y procedimientos compuestos a base de agua.

10.—El Jurado, será nombrado por las Entidades convocantes; además de emitir su fallo, que será inapelable, podrá recomendar a aquéllas la adquisición de alguna o algunas de las obras no premiadas si a su juicio lo merecieran por su calidad. Tal adquisición será convenida libremente con los concursantes.

11.—Las obras seleccionadas por el Jurado serán expuestas en el local o locales que se anunciarán a la vez que el fallo, durante diez días al menos. La entrega de premios tendrá lugar en el primer día de esta exposición.

12.—Las obras premiadas quedarán de propiedad de las Entidades que otorguen los premios.

13.—El solo hecho de la presentación de sus obras supone el conocimiento de estas Bases y la absoluta conformidad con ellas y con la decisión del Jurado, sin derecho a reclamación alguna.

14.—Los autores o sus representantes, previas presentación del resguardo expedido al entregar la obra, podrán retirar las no premiadas en el plazo de dos meses, a partir del día de la clausura de la exposición, en el local donde se exhiban y en días laborables, de diez a doce de la mañana. Las obras que no se retirasen en tal plazo se considerarán cedidas a la Excelentísima Diputación.

15.—El Jurado podrá declarar desiertos todos o alguno de los premios, si no encontrara calidad suficiente en las obras recibidas.

Toledo, noviembre de 1973.—El Presidente, José Finat y de Bustos.

Distinción de la Hermandad de San Mateo al Presidente de la Diputación

Le fue entregada una placa con el nombramiento de Hermano Mayor



El ilustrísimo señor don José Finat y de Bustos, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo, recibió de manos de don Agustín Rale-ro Peces, Presidente de la Hermandad de San Mateo, Patrón del Personal de Contribuciones de la Provincia, una Placa de plata por la que se le nombra Hermano de Honor de la misma.

El acto tuvo lugar el día 21 de septiembre, festividad de San Mateo, después de la comida de hermandad, que se viene celebrando desde el año 1950, que se declaró a San Mateo Patrón del

Personal de Contribuciones en toda España.

La función religiosa tuvo lugar, como todos los años, en la Iglesia de El Salvador, presidida por las Autoridades de la Provincia.

Después de la ceremonia religiosa se celebró en un restaurante un campeonato de mús entre todos los compañeros de la Provincia, resultando ganador el Auxiliar de la Zona de Torrijos, don Rafael Sánchez Palomo, que fue muy felicitado, haciéndole entrega de la copa el Presidente de la Diputación des-

pués de finalizada la comida de hermandad. También entregó una placa de plata al Recaudador de Contribuciones Jefe de la Zona de Quintanar, don Ramón Molina Tradacete, como recuerdo y homenaje de todos los compañeros de la Provincia, pertenecientes a la Hermandad de San Mateo, al cumplir 50 años de servicio en la recaudación de Impuestos del Estado en la referida zona recaudatoria.

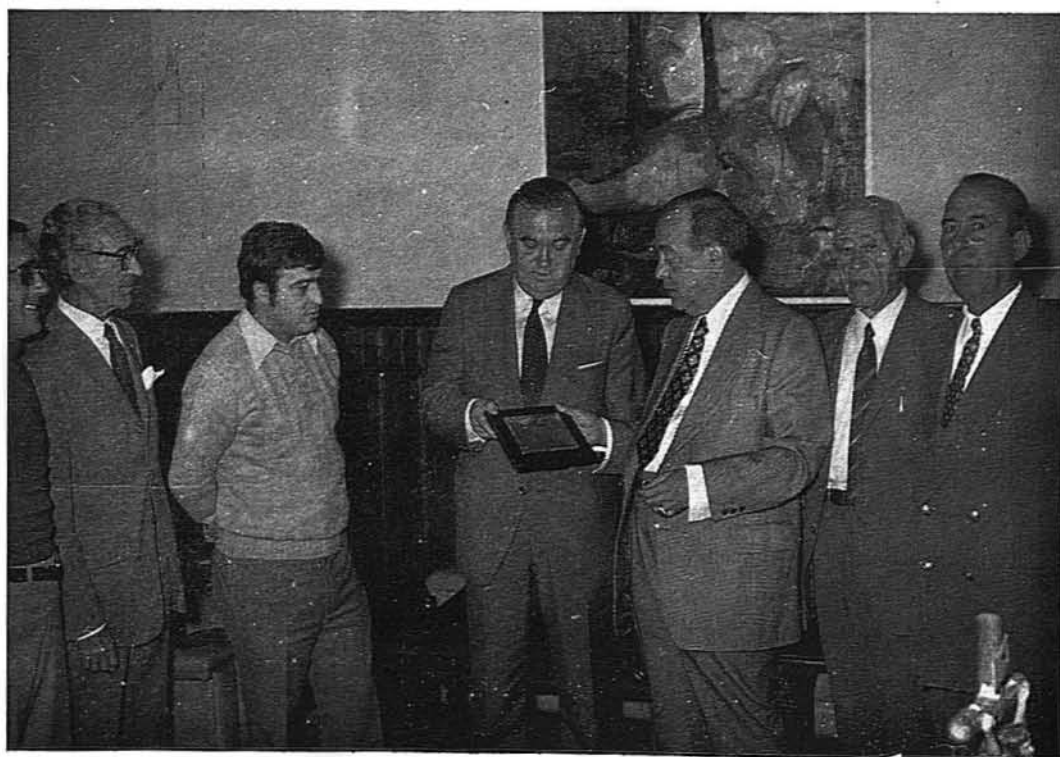
OTRA PLACA A DON PABLO ORTEGA LOPEZ

Una comisión de funcionarios del Servicio de Contribuciones, presidida por don Agustín Ralero Peces, hizo entrega de una placa de plata a don Pa-

blo Ortega López, Diputado Provincial por Sindicatos, en agradecimiento y recuerdo a su labor en beneficio de dicho personal.

Por encontrarse ausente don Pablo Ortega López el día 21 de septiembre, festividad de San Mateo, se le hizo entrega de la misma el día 27 en el Palacio de la Excm. Diputación, en un sencillo acto.

La Placa dice así: "A don Pablo Ortega López, Diputado Provincial por Sindicatos, le dedica este recuerdo el Personal del Servicio de Contribuciones en agradecimiento a su labor por los beneficios conseguidos. Fiesta de San Mateo 21-9-73. Por la Comisión, Agustín Ralero Peces."



LOS MODELOS DE SOROLLA EN LAGARTERA

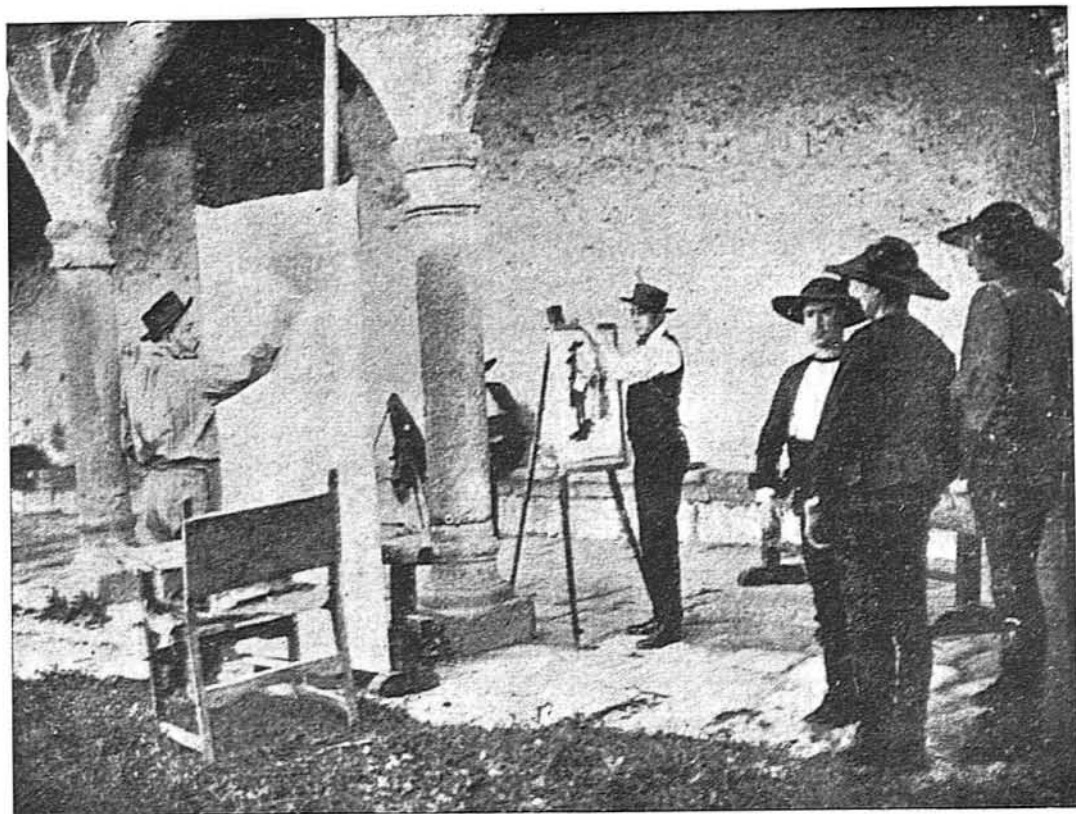
Lagartera. Abril de 1912. Un sillón frailuno para el deleite, sin prisas, del pintor de la sal y de la luz mediterráneas. Un lienzo enorme sobre la luz del arco rebajado. La heráldica de Toledos y Figueroas documenta el pórtico de 1525, construido por el III Conde de Oropesa. La puerta de arco carpanel, con exorno de perlas graníticas en las archivoltas, da acceso al templo del Salvador. Joaquín Sorolla Bastida pinta. Incomprensiblemente lo hace de espaldas a la luz de las cresterías próximas de Gredos. Pero también de espaldas a los motivos de la playa de Jávea, y a las preocupaciones socialistas, o de sensiblería española, de otros días.

Ruiz de Luna y Rojas, de Carriches, ha sorprendido en una foto histórica a Sorolla pintando en Lagartera. Ruiz de Luna está en un momento difícil. No sabe si irse a Hollywood, de fotógrafo, o quedarse en Talavera. Don Platón Páramo —anticuario, maurista y diputado— le ha convencido para que se quede en Talavera. Ha sido decisiva la recomendación de don Platón para la gloria apagada de los alfares abo-renses; para la propaganda de «Tío Gartera», orondo y sanchopancesco, en la barriga de los botijos; para el remilgo de las labranderas en el manganoso de las cerámicas...

La foto de Luna ha sorprendido unos tipos recios, hieráticos, que se alínean verticales para el pincel, bajos los arcos del claustro: Antonio Lozano Bravo, bajo, macizo y curtido de sol; Pascual Lozano, grandullón, de altos hombros, con blusa proletaria y limpia de cris-

tiano viejo; Juan Manuel Igual, enjuto con ojos grandes de noche mística, y nariz aguileña bajo el alón del sombrero. Luego sigue una teoría, larga y difusa, de sayos y calzas, confundéndose con el muro parroquial. Estos lagarteranos de Sorolla tiene la misma colocación que los hombres de Velázquez, en «Las lanzas», sino que visten su paz de sayos negros, con haldetas de ribete rojo; de chamarretas blancas; de chambergos descomunales. Los chambergos, de copa baja, con su cordoncillo carmesí y canutillos dorados, son también negros.

Así la foto de Luna, desde un ángulo norte-sur. Desde el otro —este-oeste—, Sorolla sorprende de perfil a Antonio Lozano Bravo, y, de frente, dispuesto a unas bodas de sueño, a Pablo Oliva Martín, vestido de novio. Le chorrea una policromía de cintas y borlas, bajo el cordón que le cruza el vientre, a guisa de broche del sayo. Otras cintas se prenden en el camisón, al lado del corazón. A la camisa amplia lagarterana, por su magnitud, se la llama camisón. El de Pablo es de un lienzo casero, con cabezón redondo, labrado de «arquillo». Este novio lagarterano, que mira a Sorolla, en esta segunda década del siglo XX, tiene la misma labor de labrandería en su camisón que Constanza —«La Ilustre Fregona»—, en la misma década del siglo XVII, pues, al decir de Cervantes, era su camisa alta, «plegado el cuello con un cabezón labrado de seda negra». Alonso Cano ha recogido para la historia otro cabezón muy hermoso: el de la camisa de



Joaquín Sorolla, a la izquierda, copiando del natural tipos de Lagartera. (Foto Luna)

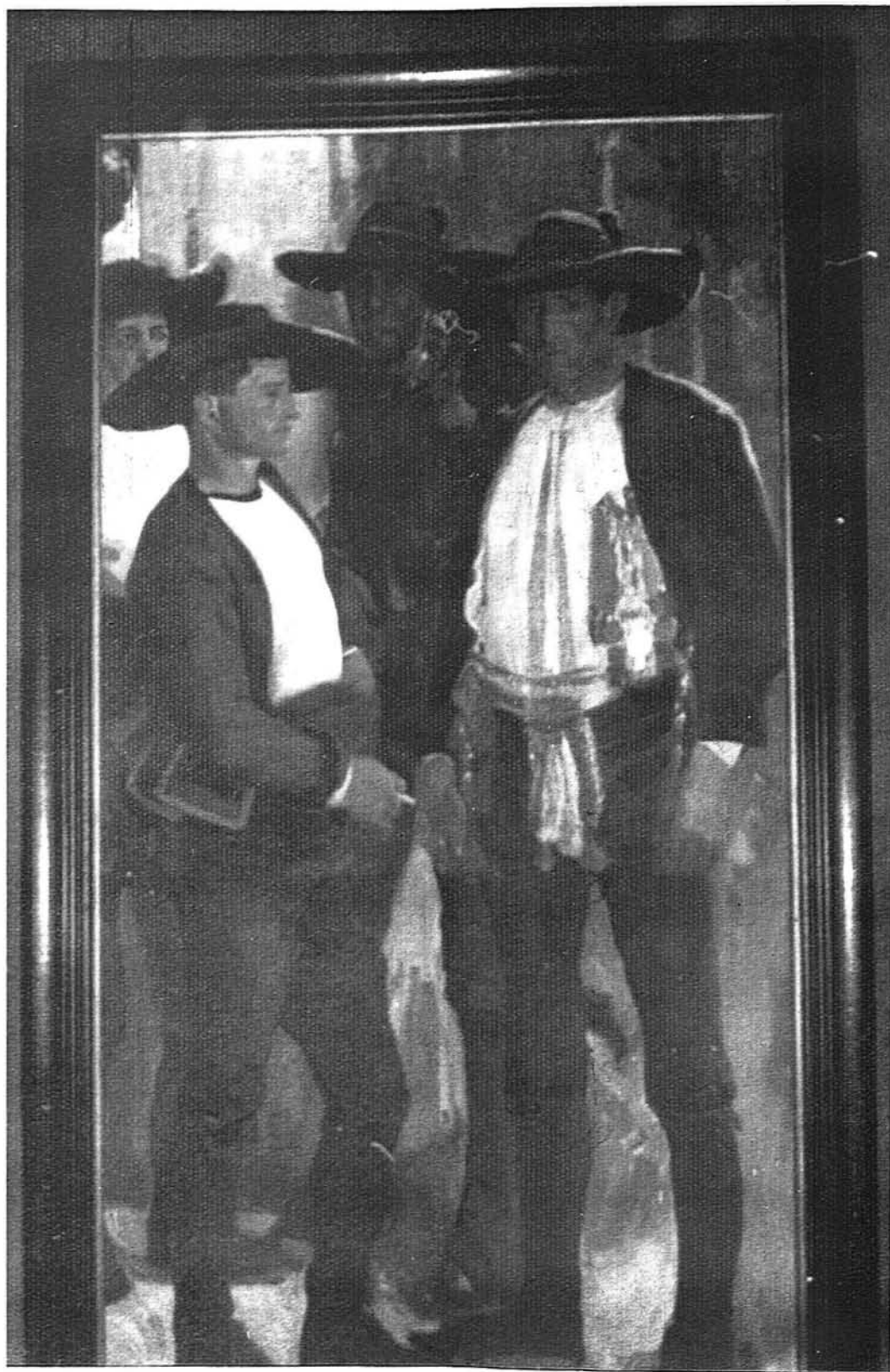
«La Virgen con Niño», en 1650, que se conserva en el Museo del Prado. No se ve en el camisón de Pablo la labor de los «tambores», sembrados en la vesana de hombros y faldones; pero sí el «deshilado viejo», de «escudos», en la pechera. Detrás del novio está, muy tranquilo, Pascual Lozano, con sus manos y su blusa sepultadas en la faja negra. Sobre el sombrero de Antonio Lozano, la cabeza prócer de Ramón Moreno

Priede, el hijo del dueño del Hotel Castilla, de Toledo, culto y políglota, acompaña desde la Imperial Ciudad al pintor de Valencia. Es joven y esbelto Priede, de unos veinticinco años. Con sombrero de Córdoba, y en chaleco, se diría un «bailaor» de buena planta. Contrasta con Sorolla, próximo a los cincuenta, grueso, en mangas de camisa, con sombrero redondo, muy usado,

de ala vuelta y escasa. Priede retira en este momento un caballete, en cuyo lienzo se distingue a Juan Iglesias Rubio, más conocido por «Tío Juan Cerro». «Juan Cerro» lleva zamarra de borrego, de color murriel, y mastica una colilla apagada. A cuestras, sus alforjas listadas de indumentaria hebrea. No tiene nervio ya su mano vieja, en la gancha, con la que se ayuda. Acompaña a «Tío Cerro» una muchachuela, de unos dieciséis años: Angela Oliva Martín, muy estimada en casa del alcalde, anfitrión del valenciano. Angela es muy rubia, con pañuelo de la cabeza —ahora el de los alhelies—, muy garboso, aupado por su moño de picaporte. Ramón de Zubiaurre, luego, repitió mucho este pañuelo en otra lagarterana que él hizo famosa: María Tomasa Iglesias González. El guardapiés de

*«Lagar-
teranos»
de
Sorolla:
Tío Juan
Cerro y
Angela
Oliva.*





*De izquierda a derecha: Ramón Moreno, Antonio Lozano, Pascual Lozano
y Pablo Oliva.*



*Petra Igual, Tomasa Alia, Juan Manuel Igual, María Vicenta Fernández
y Ramón Moreno, Alcalde de Lagartera.*

Ángela es azul, de barragán, con cruce-
ta de un verde botella; y el mandil, con
presillas. Al cuadril, un cántaro de Ta-
lavera, con agua fresca y zarca de be-
rrocal. He ahí la pareja lagarterana,
que pronto empezará a andar la geo-
grafía española con sus «trapos». Vién-
dola, sería fácil a Juan Ignacio Luca de
Tena el verso. No se llevaron bien Tala-
vera y Oropesa en la historia, por mor
de las jurisdicciones. Pero no fue un
ripio «Talavera» en «La canción de las
lagarteranas», porque don Platón tuvo
buen cuidado de que, junto a las alforjas
con «mercancías» de «Tío Cerro», estu-
viera el cántaro de Luna, de Ángela.

Cuando Sorolla terminó su trabajo, a
últimos de abril, Ruiz de Luna quiso
que posaran para otra foto los cinco
modelos de un cuadro final. No lo con-
sintió el valenciano, sino a condición
de que los arquetipos estuvieran altera-
dos en la fotografía. La foto resultó
famosa. Pero, contémoslo el cuadro:
De izquierda a derecha, Petra Igual
Moreno, de cincuenta y tres años, arre-
bujada en mantellina negra, con ribete
de terciopelo y cinta del «cuerno»; jubón
de rizo, con botones de plata y cintillas
en la bocamanga; basquiña rameada;
medias coloradas, muy vistosas, y zapa-
tos, con hebillas de plata. Petra es la
mujer de Ramón Moreno Igual, el alcal-
de. El Museo de Sorolla, en Madrid,
guarda las medias que la alcaldesa re-
galó al pintor. Negocio redondo éste de
Petra Igual, pagando la inmortalidad en
especie. Viene luego Tomasa Alía Lo-
zano, de dieciocho años, vestida de
novia. Luce mantellina blanca, ramo de
guindas artificiales, jubón de terciopelo,
mandil con puntilla dorada y guarda-
piés de griseta —la indumentaria más
barroca del barroco español—, con su
quinteto de cintas: la del ribete —de
«pensamientos»—, la del tisú, la del

«tapiz», la del galón, y sobre todas ellas,
la puntilla de plata final. Un experto
diría que a las medias no le faltan ni la
piña, ni el arrequive, que se han esque-
matizado en la línea rápida del pincel.
A su lado Juan Manuel Igual Moreno.
Otra vez Juan Manuel, de veintisiete
años, con capa larga castellana, faja
colorada y airoso chambergo con bor-
loncillos rojos al viento. Sigue María
Vicenta Fernández Amor, gordezuela,
casi una niña, de diecisiete años, con su
faz morena y redonda. El pañuelo de
oro que le cruza el pecho es un milagro
de labrandería lagarterana, y el guar-
dapiés colorado muestra toda la gloria
de las cintas bajas. Por fin, el alcalde
Ramón Moreno Igual, de sesenta y cinco
años, revoloteándole la haldeta primera
del sayo; la faja oscura, anchísima; la
calza, con senojiles. Al fondo, des-
cansa en los poyos Ángela Oliva. Las
grandes lanchas barroqueñas del claus-
tro, en ajedrez, soportan la magnitud
del cuadro.

Era necesario que el pintor del mar de
la Eneida, dueño de su luz cegadora, la
tuviera hoy de espaldas, para sorprender
la reciedumbre de Castilla. Estos lagar-
teranos, sobre los ocres del pórtico del
Salvador, representan lo menos sorol-
lesco de Sorolla. La crítica no se ha
detenido demasiado en ellos. Los mis-
mos biógrafos del pintor olvidaron que
éste era su primer encuentro con la
aventura transoceánica. Porque, vuelto
Sorolla de París a finales de 1911, la
primera singladura, en abril de 1912, se
llama Lagartera. Y no es casualidad
que el centro de toda la comogonía
huntingtoniana de Sorolla, en la Hispan-
ic Society, sea Ramón Moreno Igual,
el alcalde de Lagartera, contemplando,
con unión religiosa, «La Procesión del
Pan».

JULIAN GARCIA SANCHEZ

LA PARROQUIA DE SAN CIPRIANO

En el año 1125 se escribió en árabe cierto documento, firmado por varios mozárabes toledanos, en el cual vemos escrito por primera vez el nombre de la parroquia de San Cipriano. Y el 9 de mayo de 1842, por un auto de don Miguel Golfanguer, Gobernador eclesiástico de la diócesis toledana durante la vacante del Cardenal Inguanzo, se ordenaba que "San Cristóbal, San Cipriano y San Bartolomé se unan a la parroquia de San Andrés, quedando en San Cipriano un Teniente con fija residencia".

Algunos años después de esta "partida de defunción" de San Cipriano como parroquia, San Andrés se suprimía también y se agregaba a San Justo. Quedó San Cipriano como anejo de Santo Tomé, como es ahora; mejor dicho, de San Martín de Tours, ya que Santo Tomé no existe como parroquia legalmente.

Entre ambas fechas, 1125 y 1842, van 717 años en que San Cipriano aparece en la Historia como una de las veintiuna parroquias toledanas. Es por cierto una parroquia pequeña ahora, como siempre lo fue; en su mejor época, cuando Toledo alcanzó los 60.000 habitantes, a mediados del siglo XVI, vivían en San Cipriano 520 familias, que equivalen a 2.600 habitantes, seguramente más que ahora. Es también una parroquia modesta y sin gran relieve; no conocemos ninguna persona famosa nacida en este barrio. Sus parroquianos han sido siempre de poca fortuna; en el siglo XVI el 15 por 100 de sus vecinos eran viudas, y en una de las épocas peores de hambre y enfermedades en

Castilla la Nueva, el año 1588, se apuntaron 573 personas como pobres necesitados de limosnas en este barrio.

Y sin embargo, San Cipriano tiene personalidad propia. Por qué, no lo sé; y esa personalidad hace que todo Toledo sepa que existe San Cipriano, con su pequeño barrio, con su templo modesto pero acogedor y agradable, con su Virgencita de la Esperanza, famosa en Toledo y fuera de Toledo, con sus feligreses unidos a su párroco y decididos a hacer lo que puedan para mejorar a su distrito y a ayudarse unos a otros.

Tal vez crea alguno de ustedes que digo esto por simple cortesía a quienes me escuchan. Pero no hay tal. Les decía antes que en Toledo hubo 21 parroquias latinas hasta mediados del siglo pasado, más seis mozárabes; pero muy pocos toledanos serán capaces de recordar el nombre de todas ellas, sobre todo de las que dejaron de ser parroquia propia. Por ejemplo, ¿saben ustedes dónde estaban San Antolín, San Isidoro, San Juan Bautista o San Martín? Claro está que la pregunta es difícil en estos cuatro casos, porque no existen ni siquiera ni las iglesias de estos distritos parroquiales; pero otras subsisten y, sin embargo, nadie considera que sean barrios San Bartolomé, San Román, San Vicente o El Salvador, que para nosotros, habitantes de 1973, son cuatro nombres de iglesias y nada más. San Cristóbal nos recuerda simplemente un paseo, aunque existe su torre; San Ginés, nos parece sólo el nombre de una calle. Por contraste con ellas, San Cipriano, San Andrés o San Lorenzo siguen siendo barrios que se llaman

así, con su aire propio y particular, aunque legalmente no sean ya parroquias.

Es posible que esta unidad, esta personalidad de San Cipriano, se remonte a la época árabe. El templo puede haber sido una mezquita antes de que fuera iglesia; y este patio tal vez fue el patio de abluciones que todas las mezquitas tienen, con su alminar o torre a un extremo, independiente del edificio. Don Carlos Venero de Leiva reformó mucho la iglesia en 1613, como es sabido, y no sabemos cómo era antes de tales obras. Sólo puedo decirles como dato seguro que este patio era cementerio parroquial hasta mediados del siglo pasado en que se dejó de enterrar en las iglesias. Bajo nosotros, por lo tanto, reposan muchos sanciprianeros fallecidos hace siglos.

Pero naturalmente que una parroquia no es sólo la iglesia. Esta es su centro, la da su nombre y la infunde su espíritu; pero una parroquia es un territorio concreto, poblado por personas que viven en él, naturalmente en sus casas. Y a las casas las separan calles, que se distinguen con un nombre concreto también. Lo importante de una parroquia son sus parroquianos; pero de los parroquianos de San Cipriano no voy a contarles nada, porque ustedes las saben mucho mejor que yo. Sólo vengo a hablarles de cosas de su barrio, no de sus habitantes.

Para empezar, ¿dónde empieza y dónde termina el barrio de San Cipriano? Ya hemos dicho que es un barrio pequeño; y eso que ahora parece mayor, porque al desaparecer y borrarse del mapa San Cristóbal y San Bartolomé, parte de sus vecinos se han agregado espontáneamente a San Cipriano, quizá por serles más cómoda y sobre todo más cercana su iglesia que la de Santo Tomé. Pero históricamente la parroquia tenía un territorio más pequeño

del que ahora creemos, pues sólo le pertenecían la plaza y calle de su nombre, la de las Melojas, la calle del Calvario, cuesta de la Prensa, del Camarín, la de la Mano (sólo una acera), las Carreras desde Gilitos hasta San Sebastián y las Tenerías.

Si sobre un plano de Toledo trazamos la "frontera" que comprende a estas calles, la superficie total no parece pequeña, pues llega hasta el río. Pero su centro está vacío; desde las Carreras hasta el Tajo no hay más que rodaderos, y aunque ahora parece imposible, en estos rodaderos había casas hasta el siglo XVII por lo menos. Por eso vivían aquí casi 4.000 personas, aunque desde luego vivirían hacinadas y en pésimas condiciones. Por eso fue este barrio uno de los primeros en perder habitantes, cuando Toledo bajó de 60.000 a menos de 20.000 almas. Abandonaron sus casas, éstas se hundieron al quedar vacías, y quedó ese hueco entre las Carreras y las Tenerías que no es fácil que se repueble otra vez.

Pero digamos algo sobre las calles de este barrio. No mucho, porque han dejado pocos recuerdos históricos.

Calle de San Cipriano.—El origen de su nombre se debe, como es natural, a la iglesia. Y como ésta existía como dijimos, al menos desde el siglo XII, aunque fuera el edificio distinto del actual, la calle se llama así desde hace ochocientos años, que no está nada mal. Es por tanto, el Matusalén del barrio. Como es la mayor, se la llamaba "calle ancha de San Cipriano", nombre que creo que se usa todavía alguna vez.

Desde esta calle, como el tronco central de una planta, brotan varias ramas. Son:

Cuesta de la Prensa.—Hay tres calles en Toledo que se llaman así, y las tres por la misma causa; porque en ellas se

fabricaba papel. En ésta de nuestro barrio se habla ya de la "máquina de la prensa" desde el año 1416 nada menos, antes de descubrirse a América. En el siglo XVIII la llamaban "calle del Infierno"; pero el nombre era poco atractivo y no se usó mucho tiempo. Aquí estaba la casa del curato, con otra puerta al patio de la iglesia; y un jardín que habitaba el sacristán.

La paralela a esta calle es la del *Camarin*, nombre que se usa desde 1660, año en que construyeron el camarín de la Virgen. También se la llamaba "callejón de los Muertos", probablemente porque desde ella se entraba a la cripta u osario subterráneo de la iglesia, a donde se llevaban los restos cuando se llenaba el patio o se perdía el derecho al enterramiento.

Siguiendo por la calle Ancha de San Cipriano, nos encontramos con la "*calle de la Mano*". Pertenecía a esta parroquia sólo la acera derecha; la izquierda era de San Bartolomé. El nombre resulta original y sobre él se han dado dos explicaciones distintas, que les contaré.

Tal vez haya conocido alguno de ustedes al médico don Juan Moraleda, que murió en Toledo en los años 20. Publicó bastantes trabajos sobre Toledo y entre ellos, algunas leyendas. Sobre esta calle de la Mano decía que en ella vivió un caballero llamado don Pedro Suárez, cuya hija quiso entrar en un convento.

No la autorizó el padre, y como la hija insistía, acabó abofeteándola. Poco después asistió el padre a una guerra con Portugal, y en la batalla de Aljubarrota murió, cortándole además la mano derecha. Con gran asombro de los vecinos, apareció en Toledo el perro de aquel caballero, llevando la mano derecha en la boca y la dejó en el convento de Santa Isabel, donde la hija había

profesado por fin, no sabemos si aprovechando la ausencia del padre. Añadía el doctor Moraleda que en la calle de la Mano —donde suponemos que viviría el padre iracundo— había una escultura del perro con la mano en la boca, y que en el siglo pasado la vendió a un anticuario el dueño de la casa y por eso desapareció de allí.

Otra explicación, menos romántica que la anterior, es que hubo un crimen en el barrio, prendió la justicia al culpable y le condenaron a ser ejecutado en Zocodover, que es donde se cumplían las sentencias de muerte hasta el siglo XV. Por orden del Juez el verdugo cortó al muerto la mano con que cometiera su crimen y la clavaron en una puerta de esta calle. ¿Cuál de las dos tradiciones es la verdadera? Yo no lo sé; tal vez hayan oído alguno de ustedes algo que apoye a una o a otra versión.

Por la calle de la Mano se va al Corredorcillo de San Bartolomé, que ya no es de San Cipriano; y también a la plaza de las Melojas. Por cierto que el nombre legal de ella no es de las, sino de LOS Melojas; así la llamó el Ayuntamiento hace un siglo. Es hoy una plaza a la que le falta una fachada; en el plano del Greco en cambio, era triangular y cerrada, con una calle que bajaba desde ella a las Tenerías.

En cuanto a las Carreras, poco nuevo les puedo decir. Su nombre está claro; carrera es lo mismo que camino o carretera real. En este caso, fue el camino de ronda sobre la muralla que, aunque arruinadas, deben quedar todavía debajo del borde de Toledo, enterradas por escombros pero sosteniendo todavía a la solana sobre el Tajo. Debían ser poco firmes las murallas por esta parte, ya que el río las sustituye con ventaja; por eso no se preocuparon de repararlas cuando se caían, y

acabaron sirviendo de muro de contención del camino de ronda.

Al pie de lo que fueron murallas, están las Tenerías. Industria antigua, establecida aquí ya en la época árabe, desde la iglesia de San Sebastián hasta el molino del Daicán; el sitio es el más adecuado, para disponer con comodidad del agua que necesita esta industria, y para evitar las molestias que produciría a los vecinos sus malos olores. Si alguno de ustedes ha estado en el pueblo de Portillo, sabrá lo mal que huelen las pieles al curtirlas. Desde San Sebastián hasta el torreón arruinado que da frente al arroyo de la Cabeza, hay mucho sitio y por eso vivía aquí mucha gente; en 1561 se empadronaban como vecinos de las Tenerías a 82 familias, y otras 28 en los Tintes, cifras que hoy nos parecen imposibles de admitir si no viéramos la relación con sus nombres y apellidos y si no tenemos en cuenta, como antes les dije, que han desaparecido varias manzanas de casas en este paraje.

En este despoblamiento vemos los resultados del progreso técnico, que no es beneficioso para todos. Se inventaron nuevos procedimientos para curtir pieles y para teñir telas, y las tenerías y los tintes toledanos dejaron de ser rentables, como ha pasado hace pocos años con las fábricas de jabón, derrotadas por los detergentes. Lo mismo pasó con los molinos del Daicán, frente al arroyo de la Cabeza, construídos por un árabe llamado Ixam o Icam antes del siglo XI para moler trigo aprovechando la corriente del río; o los molinos de la Nueva, que ya hemos conocido utilizados para producir corriente eléctrica y que ya ni para eso sirven, pues es más barata y mejor la electricidad de los pantanos.

Para terminar con estas noticias sobre el barrio de San Cipriano, les diré

algo sobre los edificios más famosos de él, situados uno en cada extremo: el convento de Gilitos y las clepsidras de Azarquiel.

Empezando con Gilitos, ahora usado para cuartel de bomberos y que hemos conocido sirviendo de cárcel provincial, desde luego no fue construído para una cosa ni para otra. Era un convento, habitado por frailes franciscanos de los llamados alcantarinos, distintos aunque muy parecidos a los de San Juan de los Reyes. Se fundó en las afueras de Toledo, junto al arroyo de la Rosa; pero tal arroyo, que ahora parece que no tiene agua casi nunca, entonces corría más, pues no tenía la captación de Burguillos, y por eso queda en él un molino arruinado. Sus crecidas repentinas inundaban el convento con frecuencia, por lo que los frailes decidieron mudarse a otro sitio donde no llegase nunca el agua; y en efecto, el risco donde hoy está, no creemos que pueda inundarse en la vida.

Se llamaba el convento de San Gil, por lo que en Toledo se conocía por "gilitos" a sus frailes. De ahí el nombre que todavía lleva el edificio, y el de Descalzos asignado a la calle donde está. Fue edificado en cuatro años, desde 1614 a 1618, y funcionó como convento hasta 1835, año en que se suprimieron todos los conventos de varones existentes en España.

Quedó vacío San Gil y sin uso alguno. Y como la cárcel municipal, situada en la calle de Alfonso XII (junto a los Maristas) estaba en muy mal estado, el Ayuntamiento solicitó la cesión del edificio de Gilitos, lo que se autorizó en 1860. Allí se trasladó tal cárcel, y allí estuvo hasta 1939 en que se llevó al que era cuartel de la Guardia Civil, en otro antiguo convento de Trinitarios, frente a la plaza de toros; y aquí en San Cipriano se vinieron los guardias, hasta

que les construyeron un nuevo cuartel, en 1968.

Desde tal año ha quedado vacío el antiguo cenobio franciscano, y sólo lo usa el Ayuntamiento para cuartel de bomberos. Por cierto que se pensó instalar aquí el Parador de Turismo; pero aunque al fin se construyó en el Valle, el edificio tiene porvenir, en cuanto se realice el segundo tramo de la vía de cornisa, ya aprobado, vía que rodeará al convento por dos de sus fachadas.

En el otro extremo del barrio, al pie de San Sebastián, dicen los antiguos documentos toledanos que había una puerta de la muralla, llamada ar-Dabbagin, de los Curtidores, nombre que se usaba ya antes de 1149 y que también se aplicaba a los molinos inmediatos. Ahora los escombros han rellenado la mayor parte de la orilla del río, y sólo queda sitio para una huerta; pero antiguamente asomaba la roca a ambos lados de la vaguada que es la calle del Cristo de la Parra, apoyándose en ella la muralla y los cimientos de las casas inmediatas.

Fuera de esta puerta, un famoso rey árabe toledano, conocido como al-Mamún, ordenó al gran astrónomo nacido en Toledo ar-Zarquiél que le construyera dos relojes movidos por el agua, llamados clepsidras. Poco se sabe de ellos; sólo que eran dos estanques en los que el agua iba subiendo o bajando

conforme al creciente o menguante de la luna, y como el calendario árabe se divide en meses lunares, de 28 días, las clepsidras servían de calendario. Si alguien sacaba agua de los estanques, se reponía por sí sola tanto como se extrajera; y si se añadía, volvía al río el sobrante, porque estaban tan bien reguladas que en cada momento tenía la altura justa, sin admitir más ni menos.

Conquistó Toledo Alfonso VI y las clepsidras siguieron funcionando, alcanzando al menos 60 años, que no está mal para un reloj. Reinaba su nieto Alfonso VII y un astrólogo judío le pidió autorización para desmontarlas, a fin de estudiar su mecanismo, bajo promesa de colocarlas otra vez en su lugar. Así lo hizo y no sabemos lo que consiguió averiguar; sólo que no funcionaron más, pues no consiguió dejarlas como estaban. Y nos quedamos sin saber cómo eran, pues su autor, Azarquiél, huído a Córdoba poco antes de tomar Toledo los cristianos, había muerto ya y se llevó su secreto con él.

Y esto es, señores, todo lo que sé de su barrio. Barrio que, como he intentado contarles, tiene su pequeña historia, que merece ser conocida.

JULIO PORRES MARTIN - CLETO

*(Conferencia pronunciada en la
barriada de San Cipriano el
día 12 de septiembre de 1973.)*



Armas de los pueblos de la provincia de Toledo al finalizar el siglo XVIII

Figuran en algunas contestaciones del "Interrogatorio,, del Cardenal Lorenzana

Al iniciar este pequeño trabajo sobre las armas de los pueblos de esta Provincia, que figuran en un legajo del archivo Diocesano, quisiéramos informar y precisar algunos detalles.

Este estudio se centra sólo y exclusivamente en los datos que nos aporta el citado legajo que contiene una parte de las "Relaciones Lorenzana-Tomás López".

El Cardenal Lorenzana rigió la sede primada de 1772 al 1800 y en su pontificado se hizo un interrogatorio que en su encabezamiento decía:

"Interrogatorio, a cuyos puntos deben responder los señores Vicarios, Jueces eclesiásticos, Curas Párrocos, cada uno en su distrito lo que comprende".

A partir de 1782 aproximadamente, empiezan a llegar las primeras respuestas continuando en años sucesivos.

El legajo empieza en un folio que dice: "Primer tomo de las relaciones de este Arzobispado de la descripción de los pueblos para la Historia de España y comprende los partidos de Vicaría y Cuadrillas, Moltalbán, Ocaña, Illescas, Rodillas y Huéscar." Hay en él otras vicarías que en aquellas fechas pertenecían al Arzobispado de Toledo, pero sus poblaciones no forman parte de nuestra Provincia, haciendo la salvedad de Huéscar. Faltan en el Archivo Diocesano las relaciones de las vicarías de Talavera y Puente del Arzobispo.

Las contestaciones de cada partido se encuentran clasificadas dentro de un cuadernillo independiente, en cuyo primer folio nos encontramos con la re-

lación de pueblos que faltan por contestar, que son los mismos que expresamos aquí. Hay pueblos que quizás en esas fechas de finales del XVIII tuvieran armas aunque el informante no hable de ellas, por motivos que ignoramos. Los esmaltes de los escudos no se conocen en la gran mayoría de los casos. Hay comunicantes que confunden el escudo de la población con los que hubiera en alguna casa señorial o castillo; éstos son fácilmente deducibles a la vista de la contestación.

La pregunta del interrogatorio a la que se debía contestar sobre las armas, era la séptima, que, entre otras, cosas decía, "...Qué armas tiene (la población) y con qué motivo (se las otorgaron)".

Seguiremos la división por partidos, según orden alfabético.

PARTIDO DE CANALES

De este partido falta contestación al interrogatorio los siguientes pueblos: Camarena, Carranque y Palomeque.

No tienen armas o no tienen noticias si las hubo: Bargas, Chozas y Canales, Lominchar, Recas, Valmojado, Ventas de Retamosa y Yuncillos.

Hablan de ellas:

Casarrubios.—"Tiene armas puestas sobre la puerta del arco por donde desde Madrid se entra en ella, esculpidas; yo no las entiendo ni hay quien aquí dé razón de ellas".

El Viso de San Juan.—"Tiene armas de la religión de San Juan, en una casa de la misma que es el edificio más visible que tiene el pueblo".

PARTIDO DE LA GUARDIA Y PRIORATO DE SAN JUAN

Falta de este partido mandar contestación, Madridejos.

No tiene armas o no se sabe de ellas, Huerta de Valdecarábanos, Manzaneque, Quero y Camuñas, Villamuelas y Villanueva de Bogas.

Los que hacen mención de sus armas son:

Consuegra.—"Un castillo le sirve de armas".

El Romeral.—"...desde 1557 se usan las armas reales y siguen poniendo en sus actas, habitaciones y bancos, dos castillos y dos leones contrapuestos".

La Guardia.—"Tiene por armas "...el águila sobre un castillo y un alfanje a la punta de cada ala. Se ignora el motivo de este escudo".

Lillo.—"Sus armas son dos lobos".

Los Yébenes de San Juan.—"Tiene por armas el escudo de los templarios".

Tembleque.—"Tiene por armas "...las que concedió la reina Juana en atención a la merced de un cuento (un millón) de maravedís con que este pueblo le contribuyó, son (las armas) un tiro combatiendo a un castillo, en otro cuarterón un pozo y un álamo, en su orla "Tremor Fortior".

Turleque.—"Sus armas son el escudo de San Juan.

Villacañas.—"Tiene un estandarte de la villa, con una custodia por su frente y por el otro un castillo y dos leones".

Villafranca.—"Tiene "...por armas tres bandas azules sobre fondo blanco".

PARTIDO DE HUESCAR

La Puebla de Don Fadrique.—"Sus armas son las mismas que las de la ciudad de Huéscar".

PARTIDO DE ILLESCAS.

Faltan por contestar al interrogatorio: Azaña (Numancia de la Sagra), Cedillo, Esquivias y Villaseca.

No tienen armas o no las mencionan: Borox, Cabañas, Cobeja, Magán, Villaluenga, Yuncler, Yeles y Mocejón.

Alameda de la Sagra.—"Dice que sus armas son las de la capital.

Añover.—"Las armas que se hallan expuestas en la sala capitular de este Ayuntamiento se reducen a un Santiago a caballo con una inscripción que dice: "Armas de la villa de Añover" pero no contesta por qué ni con qué motivo se dieron estas armas.

Illescas.—"Tiene por armas un escudo cuartelado. En la diestra superior un castillo; en la siniestra superior una cruz y en los dos cuarteles de abajo las mismas figuras intercambiadas. Dice el comunicante sobre el motivo de ellas: "...es verosímil que fuese el rey D. Alfonso el Emperador sexto de este nombre (quien las diese). Simbolizan las cruces la victoria de la religión cristiana contra los mahometanos y los castillos la fortaleza de los castellanos". Illescas posee éstas, desde el siglo XI que fue conquistada por Alfonso VI.

Olías.—"Está adornado con las armas reales de castillos y leones concedidas por el señor Rey Felipe V en cuyo reinado fue creada villa".

Ugena.—"No tiene más armas que las del señor conde de Saceda en una casa palacio, con cadena, donde se hospedó S. M. Carlos II".

Yuncos.—"...y hoy las armas que tiene en las Casas Consistoriales son las de S. M. como villa realenga".

PARTIDO DE MONTALBAN

No tienen armas o las desconocen los informantes de las poblaciones siguientes: Almonacid, Arísgotas, Burguillos, Casalgordo, Cobisa, Marjaliza, Mazarambroz, Orgaz, de este pueblo hace mención de sus privilegios pero no de sus armas, Pulgar y San Pablo.

Faltan las contestaciones de Ajofrín,

Argés, Casasbuenas, Gálvez, Guadamur, Jumela, Las Ventas, Layos, Manzaneque, Menasalbas, Mora, Nambroca, Noez, Polán, Totanés y Los Yébenes.

Mascaraque.—Dice el comunicante, "sus armas son las reales y no se sabe positivamente el motivo, que será por ser villa real".

Sonseca.—"Sus armas son un águila y dos leones, en piedra grabada".

Villaminaya.—"No hay más armas que las de los condes de este lugar que están grabadas en la sala del Ayuntamiento".

PARTIDO DE OCAÑA

No hablan de sus armas las siguientes contestaciones: Las de Noblejas y Villatobas, faltan varios pueblos por contestar.

Ocaña.—"Aparece en la población una fortaleza que llaman torre del homenaje ruinosa que fue de los caballeros de Santiago, sin armas algunas". No habla más el comunicante sobre armas.

Cabañas de Yepes.—El informante cree ver las armas de la villa en las que hay en un sello de plomo en el privilegio de villazgo, describiendo éste.

Dosbarrios.—El informante hace un complejo estudio de la evolución de las armas de esta villa y se expresa así:

"...y después quedando siempre en el escudo de armas de dicha villa las ya expresadas llaves. Después se mudó la cruz grabada al lado derecho, que eran las armas de su poblador por otra cruz en forma de espada como la visa de la dicha orden de Santiago".

Así pues parece ser que sus armas eran una cruz de Santiago y unas llaves. La primitiva cruz de la que habla el informante eran las armas del caballero don Enrique de Lorena, procedente de la Borgoña, conquistador y colonizador de Dosbarrios. Se cambia la

cruz de este personaje por la de Santiago por pertenecer la villa a dicha Orden.

Las llaves de las que hemos hablado, son el símbolo del Arzobispo don Bernardo, bajo cuyo pontificado empezó la jurisdicción de los Arzobispos de Toledo antes de existir la orden militar de Santiago.

Yepes.—"Tiene por armas, en campo rojo al Santísimo Sacramento en una custodia que la sostiene con sus garras y defiende un león rampante".

PARTIDO DE RODILLAS

Faltan por contestar los siguientes pueblos: Arcicóllar, Fuensalida, La Puebla de Montalbán y Novés.

No tienen escudo o no hablan de él los pueblos siguientes de este partido: Albarreal de Tajo, Burujón, Escalonilla, Gerindote, Portillo y Rielves.

Dan alguna información:

Barcience.—"Se puede presumir que sus armas eran un león".

Caudilla.—"Conserva un castillo con las armas de los señores mariscales".

Huecas.—"Las armas que se ven labradas en una piedra en el pilar donde beben los ganados situado encima del caño, son dos galgos corriendo hacia el oriente. Estas mismas se ven en el rollo que hay en medio de la plaza".

Torrijos.—"Las armas que goza son unas olivas de donde se infiere tomó el nombre de Torrijos de los Olivares".

VICARIA Y CUADRILLAS

No tienen armas las siguientes poblaciones: Alcoba, Arroba, Fontanarejo, Hontanar, Horcajo, Navahermosa y Navalucillos de Toledo.

Tan sólo se hace mención de las armas de Navalmoral de Toledo que dice: "Tiene por armas águilas imperiales y una custodia del Santísimo Sacramento. Las que están fijadas dentro de las Casas Consistoriales de su audiencia".

VENTURA LEBLIC GARCIA

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

Sesión del 27 de septiembre de 1973

La Diputación ofrece la Residencia Provincial para la nueva Universidad

Los ancianos y niños acogidos serán atendidos en varios Centros docentes y Establecimientos benéficos

Las gestiones realizadas por la Diputación Provincial de Toledo para facilitar la instalación en Toledo de la nueva Universidad y el amplio voto de confianza otorgado a su Presidente para continuarlas, fue el asunto más importante sometido a la deliberación de la Corporación Provincial en la sesión plenaria que tuvo lugar el día 27 de septiembre último.

Se inició con unas palabras de don José Finat y de Bustos subrayando el júbilo de Toledo por la creación en la ciudad de varias Facultades de la IV Universidad de Madrid, lo que supone recobrar el rango universitario que Toledo mantuvo durante más de tres siglos. La Diputación, que ha dado sobradas muestras de su generosidad en el sostenimiento del actual Centro Universitario, está dispuesta a continuar

en esta misma línea de apoyo entusiasta a la nueva empresa cultural y por eso ha ofrecido la Residencia Provincial de San Pedro Mártir para que en ella pueda instalarse la Facultad de Filosofía y Letras. Se está resolviendo en estos días el problema del traslado de los allí acogidos —128 ancianos y 256 niños de ambos sexos—, que quedarán atendidos y bajo la vigilancia de las religiosas y del personal del establecimiento, en diversos centros docentes de la capital y de la provincia y en otros establecimientos benéficos de la misma Diputación.

Los reunidos acordaron unánimemente otorgar al Presidente un amplio voto de confianza para que continuara las gestiones iniciadas y realizar las obras precisas en los distintos edificios afectados.

El Presidente informó también de que había firmado recientemente en el Banco de Crédito Local de España las escrituras de préstamo de 99.931.113,00 pesetas para subvencionar la primera fase de las obras del nuevo Hospital Psiquiátrico Provincial y la segunda fase del Plan Especial de Transformación de Caminos de la red provincial, acordándose testimoniar en una placa la gratitud de la Corporación al Banco de Crédito Local por la rapidez de los trámites llevados a cabo para concertar el mencionado préstamo y las atenciones recibidas.

AYUDAS ECONOMICAS

Se concedieron ayudas económicas de diversas cuantías a Eliseo Hontanilla López, Bárbara Díaz Psillo, Eugenio Manzano Gutiérrez, José Tejera, Santiago Martín, Elías Velasco Díaz, Pedro Díaz de la Antonia y Aquilino López Blanco, para atenciones benéficas de sus familiares enfermos.

El Presidente informó de que se ha aprobado el Plan extraordinario de Cooperación Provincial por valor de más de setenta y cuatro millones de pesetas para la concesión de ayudas y anticipos reintegrables a los Ayuntamientos de la provincia.

A propuesta de la Comisión de Educación se concedieron subvenciones de diversa cuantía al Ayuntamiento de Talavera, a Marcelino Sanguino García, Aurelio Alonso Hermida, Francisco Pérez Galán, Isidoro Ballesteros y varios estudiantes más.

Se acordó convocar un concurso sobre pintura y escultura cuyas bases se publicarán próximamente y en el que podrán participar artistas nacionales y extranjeros, sin limitación alguna respecto a temas y estilos.

Se modificó el plan especial de caminos de la red provincial en lo que

afecta a los de Navalcán, Segurilla al puente Guadyervas, Sartajada y Aldeaencabo a Escalona.

TRABAJOS DE SONDEO EN "TORREMOCHA"

Se informó de los trabajos de sondeo llevados a cabo en la finca "Torremocha", del término de Burguillos, propiedad de la Caja de Ahorro Provincial, en donde se proyecta instalar el Centro Provincial de Subnormales.

Fue aprobado un proyecto de obras de adaptación en los locales de la Imprenta Provincial por valor de 84.701 pesetas.

GRATITUD AL MINISTRO DE TRABAJO

A propuesta del Presidente se hizo constar en acta el agradecimiento de la Corporación al Ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente y de la Fuente, por el interés y las gestiones llevadas a cabo en la consecución de la IV Universidad para Toledo. También se acordó felicitar al nuevo Alcalde de Talavera de la Reina, don Aurelio Prieto Díaz, deseándole un brillante éxito en su gestión; a don José María Aparicio Arce, Delegado Nacional de Provincias, por su éxito en el pregón de las fiestas de Madridejos y el homenaje que se le tributó en Albacete; a don Benjamín de Castro Herrero, Alcalde de La Puebla de Montalbán, por haber salido ileso del accidente que sufrió en el pantano de Castrejón; a don Rafael y a don Alejandro Fernández Pombo, de Mora, con la adhesión al homenaje que se les tributó en su pueblo natal, y a don Antonio Dorado Soto, natural de Urda, con ocasión de haber sido nombrado Obispo de Cádiz-Ceuta. También se hizo constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del Delegado provincial del Ministerio de Agricultura y del Alcalde de Almorox.

Adjudicadas las obras del Hospital Psiquiátrico en 129.257.093 pesetas

El plazo máximo de ejecución es de dieciocho meses

El día 16 de octubre de 1973, bajo la presidencia de don José Finat y de Bustos, Marqués de Corvera, celebró sesión plenaria, de carácter extraordinario, la Diputación Provincial de Toledo, que aprobó por unanimidad la adjudicación a la empresa Dragados y Construcciones, S. A., de las obras de construcción, en su primera fase, del Hospital Psiquiátrico Provincial, por importe de 129.257.093 pesetas, con una rebaja del 3 por 100 sobre el tipo de licitación.

Debido a la ineludible necesidad de atender a los enfermos mentales que tiene como obligación la Diputación Provincial, dándoles los medios más idóneos que la técnica y la arquitectura hospitalaria determinan, se ha proyectado en la finca "La Vinagra", propiedad de la Diputación, las instalaciones precisas para el alojamiento y tratamiento de dichos enfermos.

El proyecto en su conjunto ya ha sido aprobado por la Dirección General de Sanidad, así como por la Diputación, y se ejecutará en dos fases. En esta primera se edificarán los siguientes pabellones:

Hospital general psiquiátrico, con capacidad para 30 camas.

Dos pabellones para esquizofrénicos, con capacidad para 240 camas.

Un pabellón de Geriatria, con 120 camas.

Un Centro Cívico con Residencia de

enfermeras e Hijas de la Caridad y un salón de actos.

Capilla y servicios de cocina y lavadero.

El Hospital general comprende el núcleo de Dirección Administrativa y hospitalización, que tiene una vertiente hacia el exterior compatible con el servicio que asimismo presta a la Comunidad.

Posee las zonas de consultas y enfermerías, sala de médicos, comedores, cafetería y preparación de comidas.

En otra ala se disponen los laboratorios, análisis, rayos X, farmacia, tratamientos especiales, servicios y despacho médico.

El Hospital interior, dentro del mismo edificio, reúne las salas de tratamiento, despachos y dos zonas para enfermos, con 15 camas cada una, sala de estar, comedor, aseos y despachos de médicos y enfermeras.

La superficie construida en dicho Hospital es en sótano de 330 metros cuadrados y en planta baja 2.118 metros cuadrados, haciendo un total de 2.448 metros cuadrados.

Los pabellones para esquizofrénicos son dos iguales, compuestos por una zona de sótano para calefacción, almacén, lencería, ropa limpia y sucia, con una superficie construida de 758 metros cuadrados. Una planta alta y otra baja iguales; comprenden cuatro núcleos, cada uno con tres dormitorios de

una cama y dos de seis camas, o sea, 15 camas por núcleo y 60 por planta. Tienen también las salas de terapia ocupacional y el comedor, todo con vigilancia desde la zona de enfermeras. La superficie construída por planta es de 2.540 metros cuadrados, haciendo un total de 5.838 metros cuadrados.

El Centro Cívico y Residencia de enfermeras y monjas es un edificio en forma de U; el centro que une las dos alas lo constituye el salón de reuniones y de actos y las dos alas contienen en planta, baja en soportal, las dependencias cívicas como biblioteca, cafetería, periódicos y tiendas, y en las plantas altas una residencia de enfermeras y otra para las Hijas de la Caridad. La superficie construída es de 850,50 metros cuadrados en las alas y 210 en el salón, más 318 metros cuadrados en porche. Posee también dos sótanos y almacén con superficie construída cada uno de 136 metros cuadrados. El total, por tanto, es de 1.332,50 y 318 metros cuadrados en porche = 1.650,50 metros cuadrados.

El pabellón de Geriatria es de una sola planta y sótano con la misma descripción que los de esquizofrénicos. La superficie construída es de 2.540 metros cuadrados más 758 en sótanos = 3.298 metros cuadrados.

Los pabellones de instalaciones son el lavadero y cocina. El lavadero de una sala planta, se compone de zona para lavar, zona de costura y plancha y almacén de ropa limpia. En el presupuesto no están incluídos los aparatos. La superficie construída es de 352,90 metros cuadrados.

La cocina es de una sola planta; en un lado están los almacenes y cámara frigorífica y en otro las cocinas y zonas de preparación de alimentos. En el presupuesto van incluídos todos los aparatos, cocinas y fregaderos necesarios.

La superficie construída es de 442,75 metros cuadrados.

La capilla es un edificio independiente y tiene una superficie de 381,15 metros cuadrados. Por tanto, las superficies construídas totales ascienden a:

Hospital	2.448,00 m ²
Geriatria	3.298,00 m ²
Esquizofrénicos	11.676,00 m ²
Centro Cívico	1.650,00 m ²
Capilla	381,15 m ²
Cocina	442,75 m ²
Lavaderos	352,90 m ²
Total	20.248,80 m ²

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

En todos los pabellones se proyecta un mismo sistema constructivo. Ello ha de favorecer el desarrollo de las obras, dada su analogía.

Como son edificios de dos o una planta con crujiás en algún caso de cierta amplitud, se ha considerado conveniente la estructura completa de hormigón armado. En algún caso, como en el salón de actos y capilla, las cubiertas son de estructura metálica.

La cimentación se verificará sobre pozos y zanja corrida con hormigón de 200 kilos de cemento.

Los muros de sótano se prevén asimismo de hormigón en masa de 250 kilos de cemento.

Los forjados sobre la estructura entramada de hormigón armado, serán asimismo de nervios de este material y piezas cerámicas.

Los muros de cerramiento exterior de los distintos edificios lo construirá una fábrica de ladrillo de un pie trasdosada con ladrillo hueco sencillo formando cámara de aire.

La tabiquería se formará con ladrillo doble sencillo recibido con yeso.

Las cubiertas se construirán con teja curva sobre faldones formados sobre tabiquillos y tablero de rasilla, todo ello apoyado sobre forjado horizontal de piso. Con excepción de las cubiertas ya citadas del salón de actos y capilla que se formarán sobre forjados inclinados o bien aligerados.

Las escaleras serán forjadas a la catalana con triple tablero de rasilla.

Las ventanas llevarán dinteles dobles de hormigón prefabricado.

Las guarniciones serán de yeso negro y blanco en paramentos horizontales y de enfoscado de cemento en tres manos para encalar en fresco en los paramentos verticales.

La carpintería exterior será metálica sobre cerco de madera, constituida con perfiles especiales tanto en huecos antepechados como en puertas exteriores. La carpintería interior será de madera de pino, así como las mamparas, con hojas vidrieras o cuajadas, según las dependencias. En todo caso sobre cerros del mismo material.

La cantería comprenderá los peldaños de las escalinatas exteriores de acceso a cada pabellón, así como el pavimento de sus mesillas.

La electricidad se realizará empotrada con canalizaciones y registros Bergman, con conductores Pirepoll, II. La iluminación será de pantallas tipo regleta esmaltadas en blanco, con equipos fluorescentes o bien con aparatos cónicos con lámparas Metal-Sol, según las habitaciones. Al exterior se prevén reflectores de intemperie con lámparas de mercurio.

La fontanería se desarrollará en cuanto a redes con tubería de hierro galvanizado en la distribución de agua fría y caliente, con las correspondientes llaves de paso y accesorios, tales como sifones y botes sifónicos. Los aparatos sanitarios serán de hierro fundido y

porcelana vitrificada. Se prevén los correspondientes termos eléctricos para el abastecimiento de agua caliente por pabellones. El saneamiento de pluviales se proyecta con tubería de fibrocemento con las correspondientes limas y buzones de cinc, calderetas sifónicas y buzones de plomo.

La calefacción se proyecta individual, por pabellones, por agua caliente y alimentada con combustible fuel-oil. Las calderas irán provistas de grupo-electrobomba.

La vidriería comprende cristal doble en exteriores y vidrio prensado en interiores. En las puertas de acceso se colocará luna.

Las instalaciones de oficio comprenden mesas calientes, fregaderos, lavaderos y muebles superiores e inferiores.

Los pavimentos serán de baldosa de terrazo con rodapié del mismo material. Los vierteaguas de piedra artificial. Los alicatados serán de azulejo de 15 por 15 centímetros hasta el techo.

La pintura será al temple liso en paramentos horizontales y a la cal en dos manos sobre pavimentos interiores. Los elementos metálicos serán pintados al óleo, previa preparación, y los de carpintería barnizados.

Se prevén persianas tipo "Gradulux" o similar en los huecos exteriores.

El resto de instalaciones se completa con los montacargas y montaplatos necesarios.



NUEVA RESIDENCIA PARA ANCIANOS EN TALAVERA DE LA REINA

Será construída por el Ministerio de Trabajo y la Diputación

**Plan extraordinario de Cooperación a los Servicios
Municipales por valor de 74.485.707 pesetas**

Los miembros de la Diputación Provincial de Toledo, reunidos en sesión plenaria el día 31 de octubre último, fueron informados por su Presidente, don José Finat y de Bustos, Marqués de Corvera, de las gestiones que viene realizando ante el Ministerio de Trabajo para lograr la construcción de una Residencia de ancianos en la Provincia por el sistema de consorcio con el citado departamento y sobre la base de que la Diputación aportará menos del cincuenta por ciento del importe de las obras y el Ministerio el resto, más el sostenimiento de la Residencia. El lugar más idóneo para establecerla es Talavera de la Reina, cuyo Ayuntamiento ha cedido ya terrenos. Se convino en conceder un amplio voto de confianza al Presidente para que continúe les gestiones encaminadas a lograr la creación de este establecimiento benéfico de tanto interés para la provincia de Toledo.

Destaca entre los demás acuerdos adoptados en la sesión la aprobación de un presupuesto extraordinario para financiar, en colaboración con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, un Plan Extraordinario de Cooperación a los Servicios Municipales cuyo presupuesto se eleva a 74.485.707 pesetas.

MANCOMUNIDAD DE 27 PUEBLOS AFECTADOS POR EL ALGODOR

El Presidente informó de que el día 11 del pasado octubre quedó constituida la Mancomunidad para aprovechamiento del río Algodor, formada por los Municipios de Villacañas y de 26 pueblos más; también informó ampliamente de las gestiones que se vienen realizando en orden al alojamiento de los acogidos en la Residencia Provincial de San Pedro Mártir, en la que ha de radicar la Facultad de Filosofía y Letras de la IV Universidad, acordándose expresar la gratitud de la Corporación por las facilidades concedidas al Ayuntamiento de Gálvez y a la Fundación Tomás Costa, de Los Navalmorales.

CESION DE TERRENOS PARA CENTRO DE SUBNORMALES

La Corporación quedó enterada de que el Ayuntamiento de Toledo ha cedido terrenos a la Dirección General de Asistencia Social para construir un Centro de Subnormales en la barriada de Azucaica, y de que por la misma Dirección General de Asistencia Social se van a construir residencias para ancianos, de ámbito comarcal, en Torrijos y en Consuegra.

Moción del Presidente de la Diputación sobre zonas susceptibles de inundación en la Provincia

El Pleno de la Corporación determina los caminos acogidos al Plan Provincial

El Pleno de la Diputación Provincial, reunida en sesión extraordinaria el pasado día 15 de noviembre, aprobó por unanimidad una moción de su Presidente, don José Finat y de Bustos, en la que informa de la posibilidad de riesgos catastróficos por inundación que podrían producirse en la provincia de Toledo.

"Es endémica —dice el Marqués de Corvera en su moción— ya que se repi-

te con cierta frecuencia, la inundación de la zona de la vega del Tajo, aguas abajo en su confluencia con el Alberche, producida fundamentalmente por el crecimiento del Tajo, que casi siempre coincide con un fuerte aumento de caudales en el río Alberche, deficientemente regulado. Estas inundaciones han producido daños en las huertas de Talavera y cortes e inundaciones en la carretera general de Extremadura. Ya

NUEVO EQUIPO DE SONDEO

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una propuesta encaminada a adquirir un nuevo equipo de sondeo.

Se concedieron numerosas ayudas económicas de 1.500 pesetas mensuales a niños enfermos y sordomudos de la Provincia y otras de diversa cuantía a estudiantes. También se otorgaron anticipos reintegrables sin interés, de 500.000 pesetas al Ayuntamiento de Cárpio de Tajo; de 170.000 pesetas al de Cuerva, y de 500.000 pesetas al de Los Navalucillos, para obras diversas de urbanización en sus respectivos Municipios.

CONCURSO DE PINTURA

Se aprobaron igualmente las bases de un concurso de pintura, en colaboración con la Caja de Ahorro Provin-

cial, que se anunciará todos los años con premios de 100.000 y 25.000 pesetas, otorgados por la Diputación y otro de 75.000 concedido por la Caja. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la entidad que concede los premios; el plazo de admisión de obras terminará el día 1 de abril de 1974.

Se modificó el Reglamento de honores y distinciones de la Corporación Provincial en el sentido de que la Diputación pueda conceder el número de Medallas que estime oportunas. También se aprobó un proyecto de obras por valor de 1.409.387 pesetas para adaptación de locales en el Palacio Provincial destinados a la Sección de Construcciones Civiles y de Vías y Obras. Se resolvieron finalmente varios asuntos relacionados con nombramiento de personal.

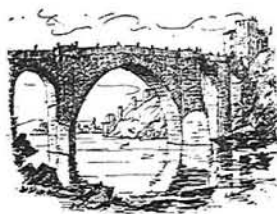
en una ocasión, y coincidiendo con una de estas crecidas en el río Alberche, se tomaron medidas de urgencia para evitar la ruina total posiblemente de la actual presa de Cazalegas. Esta presa, construida de materiales sueltos y durante el año 1940, cuando los medios técnicos y las posibilidades de un control eficaz durante su construcción lo hacían imposible, está en unas condiciones francamente deficientes y nos hacen temer que si vuelven a repetirse ligeramente aumentadas aquellas circunstancias, se puede producir una catástrofe, agravada con el hecho de que la mayor parte de la expansión urbana de Talavera de la Reina está orientada siguiendo el eje de la carretera de Madrid hacia el río Alberche". Recuerda después el señor Finat y de Bustos en su informe que se ha reiterado del Ministerio de Obras Públicas la necesidad de un nuevo embalse en Cazalegas, pues el aprovechamiento Tajo-Segura y la utilización de las aguas altas del Alberche para el abastecimiento de Madrid, han creado la paradójica situación de que puedan producirse inundaciones y al mismo tiempo se produzca escasez de agua en los regadíos de la zona baja del Alberche; hace unos tres años la escasez de agua obligó a pensar incluso en el bombeo de la del Tajo para atender a las huertas talaveranas. A continuación explica con abundante aportación de datos técnicos, que el recrecimiento de la presa del Alberche sería rentable, pues el nuevo caudal embalsado costaría a razón de 1,50 pesetas el metro cúbico.

Señalar después como puntos conflictivos con riesgo de inundaciones la zona del Amarguillo, en el término municipal de Consuegra, la zona manchega de la provincia de Toledo cruza por varios ríos y arroyos que deben ser canalizados y las inmediaciones de Co-

rral de Almaguer afectadas por la variante de la carretera de Ocaña-Albace- te con terraplén dotado de desagües que pudieran obturarse en caso de lluvias torrenciales.

En la misma sesión se aprobó la plantilla provisional de los funcionarios de la Corporación y la declaración de urgencia de las obras de adaptación en la planta baja del Palacio Provincial para oficinas de las Secciones de Construcciones Civiles y de Vías y Obras.

Igualmente se determinaron también los caminos que han de ser transformados en carreteras con riego asfáltico cuya inclusión se espera en el Plan Bienal 1974-1975 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. El presupuesto de las obras se eleva a 60.363.077 pesetas. Estos caminos son los de Camarena a Chozas de Canales, de Fuensalida a Camarena, de Ventas de Retamosa a la N-V, de Torre de Esteban Hambrán a la N-V, de Valdeverdeja a Calzada de Oropesa, de Pueblanueva a San Bartolomé de las Abiertas; de Domingo Pérez a Los Cerralbos, de San Pablo de los Montes a Ventas con Peña Aguilera y de Calzada de Oropesa a Ventas de San Julián.



FIESTA PATRONAL EN PULGAR

FUE PROCLAMADA REINA LA SEÑORITA ALINE FINAT RIVA

Este año ofrecieron singular relieve las fiestas patronales de Pulgar en honor de la Virgen del Pilar. Los actos profanos y religiosos se vieron muy concurridos. Hubo competiciones deportivas y conciertos a cargo estos últimos de la Banda de Música de Guadamur dirigida por el maestro González Ayuso.

EL CAMINO DEL PRADO, ASFALTADO

La víspera de la fiesta, con asistencia del Vicepresidente de las Cortes, Conde de Mayalde, y del Presidente de la Diputación, Marqués de Corvera, entre otras autoridades y personalidades, se inauguró el asfaltado del camino del Prado que desde Pulgar da acceso a la carretera de Navahermosa a Quintanar de la Orden y que ahorra un recorrido de diez kilómetros para comunicarse con la zona de Orgaz



Aline Finat Riva, Reina de la Fiesta



El Presidente de la Diputación con su esposa, señora de Finat, y otros invitados a los actos



La Reina, Aline Finat Riva, con su corte de damas: Carmina Puebla, Estrella Gutiérrez, Marina Martín, Charí Payo, Pili Esperanza y Risa Jiménez



El Alcalde de Pulgar muestra al Conde de Mayalde un plano expresivo de las mejoras y proyectos de nuevos viales



El Presidente de la Diputación, don José Finat y de Bustos, corta la cinta en el acceso al nuevo camino del Prado

y Sonseca. Su longitud es de 2,7 kilómetros y en las obras se invirtieron 2.400.000 pesetas.

El Alcalde de Pulgar, don Francisco Javier Balmaseda Romero, informó a las autoridades e invitados de las mejoras realizadas recientemente en la localidad y sus vías de comunicación, entre las que figura también la reparación del camino a la finca Enesa, que exigirá un gasto aproximado de un millón de pesetas.

ALINE FINAT, REINA DE LAS FIESTAS

En el salón Tropical fue proclamada Reina de las Fiestas la señorita Aline Finat Riva, hija del Presidente de la Diputación; el Alcalde la impuso la banda y la entregó una medalla de la Virgen del Pilar. Luego tuvo lugar el pregón de la fiesta y la Reina y sus damas de honor ofrecieron sus ramos de flores a la Patrona, en el templo parroquial. Al final de la brillante jornada el Ayuntamiento ofreció un vino de honor.



Con su abuelo paterno, el Conde de Mayalde



SONETOS EN TOLEDO

(Homenaje a Cervantes)

CONSTANZA

En una mejilla tiene el sol y en la otra la luna.

(«LA ILUSTRE FREGONA»)

Cuesta del Alficén que al río baja,
emporio de truhanes aguadores
y de pícaros mozos rondadores
que saben de vihuela y de sonaja.
Zocodover, en alto. El cielo alhaja
con luceros la noche: Los cantores
tienen el labio rebosando flores
y rebosando vino la tinaja.
Canta Lope asturiano: Fregatrices
y mulantes, chaconas y folías
destrenzan, decidores y felices.
*..Mas, del mesón en cuadra penumbrosa,
una doncella reza avemarías
en tanto teje randas, silenciosa.

EL TAJO

En vez de arena granos de oro lleva.

(«VIAJE DEL PARNASO» - VIII, 36)

Yo sé bien de las claras vibraciones
deshechas en las curvas de su orilla
bienoliente de campo—maravilla
de rama verde, fértil de canciones.
Sé de las nemorosas oraciones
que al aire dice la mojada arcilla
bajo la tarde bella y amarilla
—blando sendero de constelaciones.
Y esa arena, esta arena... ¿Sangre? ¿Oro?
Lleva liras que cantan, un tesoro
con viejas letras de conseja escritas.
Alamos y laureles acompañan
su eterno caminar, donde se bañan
gozos de cigarrales y de ermitas.

VENTAS

...Y en Toledo, en las Ventillas.

(«EL RUFIAN DICHOSO» - Jornada 3.^a)

De estas castizas ventas toledanas,
alivio de la gente que camina
(Venta del Alma o Venta de la Esquina),
siempre cerca del río, campechanas;

tersas de cal y erguidas, casi humanas,
junto a la vieja ruta que adivina
el jumento de Sancho o la cansina
diligencia de otrora, entre besanas,
entre olivares, sobre la rojiza
arcilla grasa, donde un ave riza
su piar por las lomas, y se aleja,
gozaría Miguel su rico esmero:
Pan y vino de sol, loza bermeja
y —espumando entre llamas— el caldero.

JARDIN OCULTO

La vista caía a un jardín que se cerraba con paredes altas.
(«LA FUERZA DE LA SANGRE»)

Oh, jardín, escondido en este muerto
nudo de callejones apretados:
Quién pensara en los sueños encantados
del claro paraíso descubierto.
Quién creyera en sus flores, en su abierto
horizonte de arriates perfumados,
en su palmera, en su ciprés: Alados
ángeles sin fanal del bello huerto.
Quién pudiera soñar que su lirismo
diera la Primavera, al lado mismo
de deslucidas bardas monacales.
Que junto a la muralla desdentada,
que bajo la espadaña abandonada
se abriera este milagro de rosales.

VISTILLAS DE SAN AGUSTIN

...Vine a Toledo a ejercitar mi oficio.
(«RINCONETE Y CORTADILLO»)

¿Estuvistéis, Vistillas regalonas,
aquí, frente a los altos cigarrales,
junto al claro rumor de los cristales
que al río mueve en frondas juguetonas?
Cerca de las murallas antañonas,
en los atardeceres estivales,
asentaban los pícaros sus reales
y gozaban del sol gentes hamponas.
Aquí, al anochecer, cabe la umbría
que el Monasterio ha visto y que la puente,
más de una dama pergeñó un encuentro.
Y el Baño de la Cava encubriría
(¡dame, Miguel, tu cálamo inocente!)
mil y un delicias pecadoras, dentro.

FERNANDO ALLUE Y MORER

Cultura y educación

LIBROS VIAJEROS

El hombre y el libro. En muchos pueblos toledanos llevan siglos separados; son aldeas, núcleos rurales apartados de las carreteras nacionales, olvidados de la Administración, con su plaza recoleta, sus "solanas" para las convecinas y sus modestos bares y tabernas para los desocupados; se habla en ellos de política, se juega al mus y al truco, se ve la "tele" pero no se lee. No hay libros en las casas de estos pueblos. Son nada menos que 220.000 —la mitad de la Provincia— los hombres, las mujeres, los chicos que viven en ellos de espaldas al libro. Ahora el Gobernador Civil, don Jaime de Foxá y Torroba, se ha empeñado personalmente en reconciliarlos. Y puesto que en estos pueblos no hay biblioteca pública ni posibilidad de establecerla —aunque disponen ya de ella la otra mitad de los habitantes de la Provincia— ha conseguido, con la eficaz cooperación de la Diputación, que dos bibliobuses de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, bendecidos por el Cardenal Primado, recorran sus calles desde hace seis meses para ceder libros gratuitamente a todas las personas que los quieren leer. Un mes dura la cesión que luego se renueva por otras obras. En

potencia todos son lectores, porque no hay ya analfabetos; el Ministerio de Educación y Ciencia ha suprimido recientemente los Maestros alfabetizadores de adultos. Cada bibliobús contiene 2.000 libros, pero los lectores pueden encargar cualquier obra que le interese si no la lleva el bibliobús. Una pequeña cuota o fianza —50 pesetas para los mayores y 25 para los niños— por una sola vez es la única garantía que se les exige para responder de los libros perdidos o maltratados.

¿Cómo responden los campesinos, los modestos empleados, los obreros de los pequeños pueblos toledanos a este ofrecimiento? La primera reacción ha sido de desconfianza. La Administración se acercó casi siempre a ellos para exigir, pocas veces para dar. Pero bien pronto han advertido que en este caso el Estado les da y no les pide nada a cambio. Y al primer momento de recelo ha seguido otro de interés y un tercero de confianza sin reservas en este servicio. El libro viajero está calando en los medios rurales de La Jara, de las estribaciones de Gredos, de la Mancha y de la Sagra. Los hogares campesinos le han abierto sus puertas.

L. M. N.

viaje en 1604, se instaló con su familia, no en Madrid, sino en Toledo. Tal vez le induciría a ello el que, habiéndose mudado la Corte a Valladolid en 1601, ofreciera Madrid menos atractivo que antes. El tiempo pasado ahora en Toledo constituye para Lope una época de prodigiosa labor y fecundidad. Entre sus manuscritos originales que se han conservado, tres autógrafos de comedias hay, correspondientes a 1604 y firmados en Toledo: *La prueba de los amigos*, *La desdichada Estefanía* y *Carlos V en Francia*. ¡Cuántas otras comedias no habrá escrito entonces, que después se han perdido! En este tiempo debió ocurrir el hecho referido por Montalván en la *Fama póstuma*: «...En Toledo hizo (Lope) en quince días continuados quince jornadas, que hacen cinco comedias, y las leyó como las iba haciendo en una casa particular donde estaba el maestro José de Valdevieso, que fue testigo de vista de todo...»

A la par que productivos, los años pasados en Toledo con su familia y entre amigos, debieron ser para Lope amenos y agradables. Hubo de hacer amistades con muchos de los ingenios de letras y artes residentes en la ciudad: testimonio de ello son los elogios de insignes escritores y artistas toledanos que incluyó luego en el libro XIX de la *Jerusalén conquistada* (1609), y más tarde en *La Filomena* (1621), y en el *Laurel de Apolo* (1630). Por su parte, los toledanos supieron apreciar a Lope en su valor. Cuando se dispuso en 1605 celebrar una justa poética para conmemorar el nacimiento del príncipe de Asturias, el Ayuntamiento de Toledo la encargó a Lope «como a poeta toledano y de la experiencia que todos conocen, pues residía entonces en esta ciudad y la reconocía por madre». No parece sino que aún pensaba en su propia experiencia cuando escribía años después, en la comedia *Por la puente, Juana*:

«Es Toledo la mejor,
O el ser mi patria me engaña,
Que bien sé yo que en España
Hay otras de igual valor:
Y de no poder vivir
En la propia, que dejastes,
Mucho en venir acertastes
Adonde os podrán servir;
Que sabe honrar calidades,
Estimar merecimientos,
Conocer entendimientos,
Y agradecer voluntades.»

Durante varios años más, mantuvo su residencia en la ciudad del Tajo el ilustre y agradecido hijo adoptivo. Allí nacieron algunos de sus hijos. En 1608 tomó parte en otra justa poética, celebrada en la iglesia de San Nicolás. Pero ya desde 1606, cuando se trasladó otra vez la Corte a Madrid, pensaría en volver a su ciudad nativa, y hacía frecuentes visitas a ella. Allí se hallaba el nuevo Mecenas del poeta, el duque de Sessa, a quien desde hacía poco servía de secreta-

rio. Por fin, en 1610, volvió Lope con su familia a la capital, para instalarse en ella definitivamente. Ya no saldría mucho de Madrid en los años que siguieron, pero hubo ocasión en que volvió por corto período a la ciudad que tantas veces le había proporcionado tan grato hospedaje.

Y más de una vez debió de sentir el haber dejado su «amado Tajo» por la Corte; escuchemos su queja en una epístola escrita años después desde Madrid al doctor Gregorio de Angulo, publicada en *La Filomena* (1621):

«Quien en Toledo como vos reside,
Y es regidor bienquisto, mucho deja,
Si con la patria la quietud se mide,
Que yo tengo de mí terrible queja,
Porque vine de allá; pero soy pobre,
Y traje aquí mi aguja a sacar reja.
Pensé trocar en esta plata el cobre,
Mas fue sacarme de mi amado Tajo,
Pasarme de la dulce a la salobre.»

Ahora bien: ¿Qué importancia alcanza Toledo en la obra de Lope? Hay en sus escritos dos clases de alusiones a la ciudad, a sus habitantes, etc., a saber: 1) los recuerdos y reminiscencias, y 2) las alusiones objetivas e impersonales. Algunos de aquéllos son de verdadero interés, como los ya indicados versos de *El peregrino*, pero la mayoría suelen reducirse a la mera mención del hecho de vivir o de haber vivido el poeta a orillas del Tajo. Poco o nada nos dicen, por ejemplo, versos como éstos, que forman parte de un voto poético que profiere Lope a su amada Belisa: «Y jamás del claro Tajo—vuelva a ver la orilla y soto...» Lo mismo cabe afirmar de muchas alusiones puramente objetivas en sus escritos no autobiográficos. No pasan de tópicos y temas literarios, como cuando escribe en *Los pastores de Belén*: «di, Rústico, tus versos, y convídanos, — famosos del Jordán al Tajo ibérico...».

En cambio, muchos son los pasajes en que Lope da muestra de un íntimo conocimiento de Toledo y de sus costumbres. Esto se ve a veces en algún pequeño detalle, como en los versos de la comedia *El castigo del discreto*: «¿Quieres el ángel de piedra—de la Puerta de Visagra?»; o cuando escribe, en el poema épico *Jerusalén conquistada*: «Hay una fuente cerca de Toledo—que vierte mil jacintos por la boca», y pone al margen «La fuente de los jacintos en San Bernardo de Toledo».

Las alusiones a Toledo están esparcidas por toda la inmensa obra de Lope, en sus poesías líricas y narrativas, en sus novelas y en su teatro. Especial mención merece la *Jerusalén conquistada*, cuyos libros VII y VIII contienen el relato de los niños toledanos que se fingen guerreros cristianos y turcos para batallar a orillas del Tajo, y luego marchan, como en cruzada, a Valencia, donde son martirizados por los moros; en el libro XIX se halla la ya mencionada

lista de hijos ilustres de Toledo y la narración de los célebres amores desdichados de Alfonso VIII y Raquel, la judía de Toledo, cuyo asunto dramatizó Lope más tarde en *Las paces de Toledo*. Pero es en su teatro, sobre todo, en el sue se hallan la mayoría de las alusiones, a la vez que las más variadas e interesantes. Toledo con sus cercanías es el escenario de la acción de bastantes comedias: *La noche toledana*, *Amar sin saber a quién*, *Por la puente, Juana*, *El servir con mala estrella*, *El alcalde mayor*, *Guardar y guardarse*, *Querer la propia desdicha*, *Las paces de los reyes*, etc.

En estas y otras comedias, encuéntranse muchos pasajes que dan prueba de lo bien que conocía Lope a Toledo. Hay mención o descripciones de muchos sitios, edificios, etcétera: la Catedral (la Puerta del Perdón, etc.), el Tajo, el castillo de San Servando, el Puente de San Martín, las puertas del Cambrón y de Visagra, el Zocodover, el Alcázar, la casa del Nuncio, los cigarrales, los palacios de Galiana, las Vistillas, la Vega, la Huerta, varias iglesias y conventos (San Miguel el Alto, la Sisla, Santa Susana, San Román, etc.), el artificio de Juanelo para levantar el agua del Tajo a la plaza, las «espadas famosas», etc. Hay también frecuentes elogios de la cortesía, entendimiento, ingenio y discreción de los toledanos y toledanas, así como la hermosura de estas últimas. Citemos unos ejemplos. En *La buena guarda*, se lee:

«Vamos a la gran Toledo,
que, en nombrándola, no puedo
ni tengo más que decir.
Gente noble, entendimientos
raros, damas siempre hermosas.»

En otra comedia, *La escolástica celosa*, leemos:

«Entré en mi tierra, Toledo...
Un domingo de Cuaresma,
que van a Santa Susana
por devoción de aquel día
los caballeros y damas,
bajé a ver la hermosa vega
cubierta de gentes varias,
y a ver los rostros que tienen
en todo el mundo alabanza.»

Y en *Amar sin saber a quién*:

«Tratábase de las damas
de Toledo, a quien el cielo
dio tanta hermosura y gracia.
Dicen que una ley dispone
que si acaso se levanta
sobre un vocablo porfía
de la lengua castellana,
lo juzgue el que es de Toledo;
y que otra ley promulgaba
que en hablando de hermosura
que entendimiento acompaña,
sólo juzgarlo pudiera
una dama toledana.»

Como estos pasajes hay otros muchos en las comedias de Lope. Indudablemente repiten lugares comunes de la época, pero el que Lope haya compartido éstos con sus contemporáneos no resta sinceridad a sus elogios. Y no es que lo elogiara todo a ciegas: en alguna comedia suya se queja una dama del «insufrible hielo» del riguroso invierno toledano, dando preferencia al clima de Valencia, donde «todo el año entero parece sereno abril». Pero no cabe duda que Lope de Vega tenía una verdadera predilección por la ciudad cuyo perfil trazó en estas palabras, en *El peregrino en su patria*: «Toledo, ciudad en el corazón de España; fuerte por sitio; noble por antigüedad; ilustre por la conservación de nuestra fe, desde el tiempo de los godos en los cristianos mozárabes; generosa por letras y belicosa por las armas; de apacible cielo y fértil tierra; a quien el caudaloso Tajo ciñe, siendo ceñido de un alto, aunque agradable, monte, por cuya causa a las peñas y las casas sirve de eterno espejo...» (William L. Fichter.)

LOPE DE RUEDA.—Cuenta Adolfo Aragonés que a Lope de Rueda, llegado a Toledo en 1559, procedente de Segovia, Avila y Madrid, cuando ya se tenían contratados con Alonso de Herrera las fiestas por la paz de Chateau-Cambresis, y los festejos del Corpus del año 1560 con Marcos Guerra y Pedro de Barrionuevo, «le hizo la merced el Cabildo de hacer una representación de una comedia ante su ilustrísima»; y de tal modo agradó, que «le fue concedida la representación de los autos del Corpus del año 1561».

Tan maltrecho y enfermo llegó a Toledo el celebrado representante, que algunos días viose precisado a guardar cama en el aposento que ocupara en el Mesón del Sevillano.

De la estancia en Toledo del insigne comediante, del ajuar de que disponía y de la moralidad que le caracterizaba, aportan fidedignos datos las cláusulas de su testamento. Entre otras, hace constar que en Toledo dejó empeñados: a Juan de Soria, mesonero que vive en la callada junto al Carmen, en prenda de diez ducados menos cuatro reales que le debía, dos cofres: uno de pelo blanco y otro de pelo negro, y en el blanco tres mantas, una antepuerta de paño de corte, una capeta nueva, tres sayas: una de tafetán carmesí, otra de paño de mezcla, guardada en terciopelo morado, y otra de grana blanca; y además un brasero de pie grande, una caldera mediana, un cofre, un anafre de hierro, un brasero de caja de cobre, cuatro candeleros de azófar, una palia de azófar, un calentador de cobre, dos cazos de cobre, un cazo de cobre de sacar agua, un acetre de cobre, una caldereta de azófar, cuatro cucharas grandes de hierro, una trévedes grande, cuatro asadores, un caldero de sacar agua, unas parrillas grandes, un rayo, un almirez de metal con su mano de metal, dos sartenes grandes y otra pequeña.

En casa de Cuéllar, calcetero del Arrabal

de Santiago, tenía a cuenta de tres ducados: un cofre, y dentro de él seis sábanas de lienzo casero y otra con cuatro tiras de red de a tres varas cada una, cuatro delanteras de red, dos almohadas de red, un frutero de red, tres tablas de mantel, dos manguitos de terciopelo, una imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús y una saya de paño verde guarnecida con terciopelo verde.

Al lacero Herrera dejó: una cama con su corredor envuelta en una tabla de mateles, por ocho ducados que le debía, y por fin decía: «a un joyero que conoce a Angela Rafaela, mi legítima mujer, un cordón de plata» tengo empeñado en dos ducados.

LOPEZ ALMONACID PINTADO (MANUEL).—Nació en 1677 en Tembleque y murió en 1745 en Sevilla. Fue teniente general de Armada, comandante general del Departamento de Cádiz y lugarteniente del rey en el Almirantazgo. Partidario de Felipe V.

LOPEZ DE PISUERGA (MARTIN).—Arzobispo de Toledo desde 1192 a 1208. En su tiempo se verifica el cambio de nombre del presidente del Cabildo, pasando de la monacal designación de prior a la de deán. De su época data la primera mención de una venerada imagen de la Santísima Virgen en la Catedral de Toledo. Acrece el patrimonio catedralicio con la incorporación de Albiches, compra viña en Olias, recibe la herencia de Pedro Tielmes y el diezmo de la apoteca real de Guadalajara.

Merece destacarse el hecho de que en 1206 firmase un contrato con Juan de Mata, por el que el fundador de los Trinitarios se comprometía a encargarse del hospital de Santa María, que la Catedral había fundado en el barrio de Francos, «junto a las torres de la Catedral». Murió el 28 de agosto de 1208. (J. F. Rivera.)

LONRANQUILLO.—Dehesa en el término de Villamiel. Su nombre significa «laurel». En el siglo XVIII pertenecía al convento de Santa Isabel, de Toledo.

LORBIGA.—Al sur de Talavera. Antigua aldea, hoy labranza con el nombre de «La Hormiga». Se ha querido identificar con el topónimo mencionado en fuentes romanas, Ilurbida. Aparece alguna vez con la grafía Lorvyga. En 1576 era propiedad de don Juan de Ayala. (G. M.)

LORENZANA (FRANCISCO ANTONIO DE). Cardenal arzobispo de Toledo. Nació en León el 22 de septiembre de 1722 y murió en Roma en 1804. Fue también arzobispo de Méjico. Se posesionó de la sede toledana el 12 de marzo de 1772.

En 1946, el cronista de Toledo Clemente Palencia Flores escribió un folleto sobre el cardenal, en cuyo prólogo se lee: «Obras cuyas son el Instituto de Enseñanza Media, edificado a sus expensas, con idea de recoger las postreras glorias de la Universidad toledana, y el Hospital de Dementes, testimonio de su exquisita caridad para los enfermos más olvidados de todas las épocas.

En su *Elogio y nostalgia de Toledo*, escribe el doctor Marañón estas líneas: «Lorenzana, todo patriotismo, pacifismo y caridad, ha sido, para mí, uno de los más grandes señores de la Iglesia española...»

Ford llama a Lorenzana el «último en la cronología; en la categoría, uno de los primeros. Su caridad no tenía límites. Cuando la revolución francesa expulsó al clero y a los frailes, él los acogió con sencilla liberalidad, como quien cumple un deber.»

LOYOLA (JUAN DE).—Famoso jesuita, nacido en Valdeverdeja a principios del siglo XVIII.

Fue el padre Loyola catedrático de Filosofía y Teología en el colegio de San Ambrosio, de Valladolid; de Teología, en el de Segovia; compañero en dos ocasiones del padre rector y maestro de novicios de Villagarcía, rector de los colegios de Pamplona, Segovia y Tudela, y varios años instructor de los padres de Tercera Probación, dejando en todas ocasiones estela de ejemplar y rígida perfección cristiana, distinguiéndose siempre por sus admirables virtudes.

Tradujo al castellano el «Retiro espiritual para las comunidades religiosas», del padre Bourdaloue; la «Historia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús», escrita en francés por el ilustrísimo señor don Juan José Languet, obispo de Solssons; la «Instrucción de San Carlos Borromeo para los confesores y penitentes de todos estados», publicada en Madrid en 1766.

Entre sus obras cumbre, además de «Tesoro escondido en el Sacratísimo Corazón de Jesús», destacan la «Vida del dulcísimo director de las almas San Francisco de Sales» y «Vida del venerable hermano Juan Berchmans, joven ángel de la Compañía de Jesús»; una devotísima y maravillosa, titulada «Meditaciones del Sagrado Corazón de Jesús» y «Vida de San Carlos Borromeo». Otro de sus mejores libros fue la «Historia del cielo empíreo», con magistrales meditaciones sobre el Supremo Asiento de la Divinidad, publicada por vez primera en Valladolid en 1755.

También escribió la «Vida del padre Fernando Francisco de Hoyos», que dejó inédita, pero que luego aumentó y publicó en 1888 el padre José Eugenio de Uriarte, también de la Compañía de Jesús.

LUCILLOS.—Municipio. Partido judicial de Talavera de la Reina. A 78 kilómetros de Toledo. La estación de ferrocarril más cercana es la de Montearagón, a 4 kilómetros. A 479 metros de altitud. La extensión del término es de 40,70 kilómetros. Población de hecho en 1970: 707 habitantes.

Terreno llano, entre los valles del Alberche y del Tajo. Arroyos de Brugel y de Ventalá, afluentes del Alberche.

El pueblo de Lucillos está relacionado con la palabra homónima, que significa urna sepulcral en piedra, pero se desconoce si en este término se encontraron sepulcros de esta clase. Fue siempre una aldea que de-

pendió de la jurisdicción de Talavera, citándose su nombre en tiempos de los Reyes Católicos.

Se otorgó la aldea de Lucillos, según dice el Catastro de Ensenada, al cardenal don Luis María de Borbón, figurando en este famoso censo de 1752 con 180 casas, dos de condición noble que tributan censos a la parroquia del Salvador, de Talavera. En los libros de fábrica de la parroquia se habla de la cuantiosa hacienda que poseía la ermita de San Benito, de la que hoy sólo queda la imagen del santo titular en la parroquia.

El más importante edificio es el templo parroquial, dedicado a la Asunción de Nuestra Señora; edificio de tres naves, en que se armoniza el aspecto rural exterior con las solemnes proporciones de su interior, donde se admira un precioso retablo del siglo XVII, con lienzos y tallas de la Asunción de Nuestra Señora y Santiago Apóstol. Son notables las imágenes, también del siglo XVII, de San Antonio y San José; el retablo de la capilla de Jesús Nazareno, de traza barroca, con las tallas de Nuestra Señora y San Juan Evangelista. Las ruinas del desaparecido pueblo de Brujel se encuentran a 3 kilómetros del casco de la población, aproximadamente, y dos del río Alberche.

LUENGA.—Sierra enclavada en el conjunto general de la sierra de Calderina, perteneciente a los montes de Toledo. Componen la sierra Luenga un grupo de alturas que van desde los 1.033 a los 1.105 metros, como las llamadas Las Diferencias y Pedro Almocho. Los materiales que la componen pertenecen al silúrico inferior. Accidenta los términos de Villarrubia de los Ojos y Consuegra.

LUGARES.—Camino. Empieza en el camino de Villamuñiz y termina en la finca Los Lugares, del término de Otero; tiene 4 kilómetros.

LUGARNUEVO.—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya del término de San Martín de Montalbán. Tiene 5 kilómetros.

LUNA (PEDRO DE).—Arzobispo de Toledo desde 1403 a 1414.

Gran parte del tiempo de su pontificado debió pasarlo junto a su tío Benedicto XIII. Sabemos que se le convocó para asistir al Concilio del Perpignán, celebrado en noviembre de 1408, al que debió acudir formando parte de los 41 prelados, principalmente hispanos, que en él estuvieron.

El arzobispo don Pedro de Luna murió el 18 de septiembre de 1414, contando unos cuarenta años, y recibió sepultura en la capilla de San Andrés, de la Catedral, siendo posteriormente trasladado a uno de los mausoleos erigidos para sus familiares por el condestable don Alvaro de Luna en la capilla de Santiago, donde actualmente se encuentra. (J. F. Rivera Recio.)

LUNA (JIMENO DE).—Arzobispo de Toledo desde 1328 a 1338.

Siguiendo la línea conciliar, tan fomentada en el pontificado de su antecesor, reunió en 1333 en Alcalá de Henares un concilio provincial, celebrado bajo su presidencia y con asistencia de los obispos de Sigüenza, Palencia, Osma, Jaén, Segovia y Cuenca. No se conservan actas de lo allí tratado, pero sabemos que se tocaron temas relacionados con la inmunidad y decoro de las iglesias de la libertad eclesiástica y de los castigos de los que inicualemente dañaban los bienes eclesiásticos.

Sabemos que su muerte ocurrió en Alcalá de Henares, una hora antes de que amaneciese, el 16 de noviembre de 1338. Su cadáver fue trasladado a Toledo y enterrado en la antigua capilla de San Andrés. (J. F. Rivera.)

LL

LLANOS.—Vereda en Domingo Pérez. Une el camino Ancho o Retamero con el de Los Cerralbos; tiene 700 metros.

LLANOS CORCHUELA.—Casa de labor. A 7,5 kilómetros de Nombela.

M

MACARRERA Y MATOSO.—Vereda. Empieza en Lagartera y sale al camino de Puente del Arzobispo, por una parte, y al camino de Torrico y Valdeverdeja, por otra.

MACARRERA (LA).—Casas de labor. A 3 kilómetros de Lagartera.

MACHO (VICTORIO).—Nació en Palencia el 23 de diciembre de 1887 y falleció en Toledo el 13 de julio de 1966. El día 6 de junio del mismo año otorgaba su testamento, y en él cuidaba de consignar su deseo de realizar con sus obras guardadas en la casa-museo toledana una fundación particular benéfico-docente que se denomina «Fundación Victorio Macho», a través de la cual cedía a España, pero radicando siempre en su «Roca Tarpeya», de Toledo, exactamente 101 esculturas, bocetos, diseños, apuntes y dibujos, que conservó siempre y jamás quiso enajenar.

En la misma disposición testamentaria designó Victorio Macho como patrono único de la Fundación a su esposa, doña Zoila Barros Conti, asesorada por un Consejo Consultivo integrado por don Fernando María Castiella, don Blas Pérez González, el alcalde de Toledo, un representante de la Real Academia de Bellas Artes, don Secundino Zuazo, don Gabriel Melguizo y don Ramón Delgado. Más adelante, el Consejo Consultivo quedó integrado por tres representantes de la Academia de Bellas Artes

y otros tres del Ayuntamiento toledano. Se trata, pues, de un museo nacional radicante en Toledo, que se regirá por unos Estatutos presentados por la señora viuda del fundador y aprobados por la Dirección General de Bellas Artes.

Victorio Macho Rogado era toledano de corazón, y reconociéndolo así el Ayuntamiento de Toledo, en sesión extraordinaria del día 25 de enero de 1955, le nombró hijo adoptivo de la Imperial Ciudad, nombramiento propuesto por varios concejales, «en atención a haber adoptado esta Imperial Ciudad como guardadora de él y de su obra».

El texto literal del acuerdo municipal dice así: «El señor alcalde se dirige a la Corporación resaltando los méritos contraídos con Toledo por el ilustre escultor, que se ha acercado definitivamente en nuestra ciudad, adquiriendo un inmueble para su residencia e instalando en el mismo gran número de sus maravillosos trabajos, para que en su día se transforme aquél en museo que pueda ser admirado por propios y extraños; el Ayuntamiento acuerda por unanimidad nombrar hijo adoptivo de Toledo a don Victorio Macho Rogado.»

Cuanto visitaban al famoso escultor en su casa-museo de Roca Tarpella saben que su amor a Toledo era profundo, sincero generoso. «Toledo es mi novia», repetía, una novia a la que él contemplaba con embeleso de noche y de día, asomado a su balcón de aguilucho sobre el río. Aquí vivió durante los últimos lustros de su vida. Viajero trotamundos de dos continentes, quiso anclar en Toledo, no para descansar, sino para trabajar, para seguir creando y recreando obras de las que se hablará aún cuando pasen siglos. Quiso crear aquí otro museo, su museo, y el Gobierno español y el Ayuntamiento contribuyeron generosamente a que el estudio-taller del gran palentino y del gran toledano quedase dignamente instalado en el paseo de los Príncipes.

Recordamos ahora que cuando tallaba el busto de su paisano Alonso de Berruguete, le preguntamos: «¿Es cierto, maestro que Berruguete influyó sobre usted cuando era joven?» «Mire, amigo —me respondió—, ¿no le parece que es más cierto que fui yo quien influyó sobre Berruguete?» Siguió la entrevista y le pregunté: «¿Cómo definiría a Toledo?» «Como lo que es —respondió—, como mi novia; desde América la veía, y en diecisiete años que allí estuve, apenas pasó un día sin que soñase con la Roca Tarpeya.»

En julio de 1951 contrajo matrimonio con la distinguida dama limeña doña Zoila Barrós Conti, hija del que fue eminente y caballerosa personalidad en el Perú doctor Oscar C. Barrós. Y al regresar a su patria, en marzo de 1952, Victorio Macho se dedicó a recorrer con su esposa sus ciudades y pueblos y a contemplar sus campos, al tiempo que iba construyendo su casa-museo en la Roca Tarpeya de Toledo e instalando en ella las obras que él financió para traerlas

de América, unidas a las que había realizado en España, en materia definitiva: bronce, maderas, piedras y mármoles, y una gran colección de dibujos, para que todo ello quede en su patria como ofrenda del artista.

En Toledo realizó una de sus obras más ambiciosas de perdurar: el sepulcro monumental de Menéndez Pelayo, para la Catedral de Santander; el boceto para una estatua del doctor Marañón y su busto; la media estatua broncea de su esposa; dio forma en el barro a los nobles rasgos del sabio don Ramón Menéndez Pidal, quien a los noventa y dos años vino a Toledo para ser su modelo.

Realizó también los proyectos del monumento a San Juan de la Cruz, de Rubén Darío, con destino a Madrid, y en 1962 elevó en el Parque del Retiro de Madrid el simbólico monumento dedicado a Benavente.

En diciembre de 1963 se inauguró en Palencia, con gran solemnidad, el monumento dedicado al genial imaginero castellano Alonso Berruguete, con cuyo motivo se rindió un homenaje a Victorio Macho, y el Ayuntamiento le impuso la Medalla de Oro de la Ciudad. Y, simultáneamente, Francia le honró con la condecoración «Du Mérite Nationale Français» y la Medalla de Oro «Des Arts-Ciences-Lettres», y el Uruguay le ha nombrado miembro de honor del «Grupo América», y últimamente España le honró concediéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica.

La muerte sorprendió a Victorio Macho sin que pudiera dar cima a dos de sus grandes ilusiones: publicar sus memorias y un libro sobre Toledo; de este último tenía ya terminados varios capítulos, a uno de los cuales pertenecen estos párrafos:

«Toledo, alumbrado por la luz del sol, revive y se humaniza; entonces los seres de carne y hueso se tornan dicharacheros, afales y ocurrentes; cantan y ríen; llenan de una vida pintoresca la plaza de Zocodover, donde acuden a los mercados desde los pueblos comarcales, trayendo toda clase de baratijas y bellas cerámicas, que anuncian con arcaicos pregones; pueblan el ambiente de carácter, gracia y alegría, trafican en los cafés y las posadas y pululan por las calles de la ciudad con clásico donaire, cuya sencilla realidad nos hace pensar en Cervantes y su «Ilustre Fregona», en «Rinconete y Cortadillo» y en las «Novelas ejemplares».

En cambio, en la noche se nos aparece El Greco con su cortejo de figuras espectrales, y es tan fuerte el contraste de luz y sombra que distingue a los dos genios, que desconcierta a los que no están iniciados para llegar a comprender el alma española.

No conozco —y mucho he peregrinado por el mundo— otra ciudad que pueda parangonarse a Toledo, ni visión semejante a la que ofrece desde la carretera que la circunda. Sus múltiples siluetas, cambiantes a cada paso y a cada mirada; su cúmulo de

formas y estilos arquitectónicos; su fuerza y su emoción, la hacen inconfundible, única... Allá abajo el río, de color de acero, transparente, reflejaba el cielo sin nubes, los roquedales y los vestigios de las murallas y caseríos moriscos de las orillas; después irrumpía bramador e impetuoso, encespado, espumoso, saltando sobre las presas de piedra que intentaban contenerle; luego se encalmaba al pasar bajo los puentes y se ensanchaba gozoso de su fuerza y refrescaba caricioso la tierra sedienta, recreándose en las verdes orillas; allá iba lento el padre río hacia la mar, que es el morir... ¿Pero cuándo morirán un río ni la vida humana, si ambos nacen de manantiales perennes para que perdure eternamente la obra del Supremo Creador?...

Una interminable caravana de gente con rostros inteligentes y miradas de destellos metálicos, que tanto recuerdan al Oriente, se cruzaba con nosotros; viejos campesinos que llevaban a su nietecillos relimpios como el oro, pulcros y endomingados, engreídos y zalameros; parejas de jóvenes enamorados; ellas, esbeltas como ánforas modeladas en alfares mozárabes, vestidas de alegres colores; ellos, serios, conscientes de su hombría. Padres con sus hijos en brazos o sobre los hombros, jugueteando con ellos, diciéndoles ternezas o cantándoles clásicos romancillos; algunos nos sonreían, como si nos reconocieran, y contemplaban, como mostrándola con expresión de orgullo, su ciudad natal, nuestra ciudad predilecta.

La torre de la hermosa Catedral se erguía sobre la cumbre del altar roquero como un místico dardo lanzado hacia el alto cielo... Sonaban solemnes sus campanas a la hora del «Angelus» y nos paramos y hasta contuvimos la respiración para mejor sentir su religioso son, cuyo eco se esparcía como un mensaje de gracia por el ancho paisaje de cigarrales y olivares... Las campanitas de los conventos monjiles las secundaban apresuradas, y todo era como un conmovedor Hosanna... ¡Qué bellas y enternecedoras eran en aquellos momentos las miradas de los niños y de los ancianos toledanos!

Abajo, en las arcádicas laderas, las cabras trepaban ágiles por los riscos, pastando las hierbecillas recién brotadas; los graciosos cabritillos las seguían jugueteando y lanzando mimosos balidos, hociendo ufanos las ubres repletas; tintineaban dulcemente los cencerros y los pastores formaban grupos, apoyados en sus cayados; parecían un friso antiguo. Los nobles mastines, con sus collarones de carlancas en el fuerte cuello peludo, vigilaban los rebaños.

Y otra vez estaba allí presente el humanismo espiritual del muy amado Cervantes, por más que después, las sombras de la noche, lo tornaran en paraje abracadabrante... Pero... la vida seguirá bajo la luz o la oscuridad tenebrosa y, a cada mañana, volverá la aurora a disipar los fantasmas creados por nuestra imaginación, tan pro-

pensa a ver monstruos, porque nos obstinamos en encontrar triste a la naturaleza y a nuestro vivir.»

(Véase MUSEO DE VICTORIO MACHO.)

MADRERO.—Dehesa. A 7 kilómetros de Sevilleja de la Jara.

MADRID.—Camino. Empieza en término de Turleque y termina en término de La Guardia; tiene 6 kilómetros.

MADRID.—Cerro situado en Aldeanueva de Barbarroya, con 670 metros de altura.

MADRIDEJOS.—Municipio y villa. A 68 kilómetros de la capital. Estación de ferrocarril más próxima, Villacañas, a 25 kilómetros. A 697 metros de altura. Extensión, 262,13 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 9.948 habitantes.

El terreno es llano con algunas ondulaciones. Destacan la sierra de Madridejos, el cerro denominado Cabeza del Conde y la loma de los Cerros. El terreno es de naturaleza arcillosa y arenosa.

Bañan el término el río Amarguillo, los arroyos de Valdehierro y Valdezarza, el barranco del Lobo. La fuente principal es la de Terradas.

En el «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar», de Pascual Madoz, tomo XI, página 8, se habla de que en el primer morrón de la sierra de los Morrones, entre la Calderina y las Guadalerzas, se reunió el conde don Julián con sus aliados para tratar de la pérdida de España al final de los visigodos. Contándose como tradición que la cabeza de este traidor fue expuesta en el cerro, desde entonces conocido por «Cabeza del Conde», de 764 metros de altura, desde donde fue trasladado al Calderín. Después de la invasión agarena, se formó un poblado habitado por moros, siendo varias veces destruido y siempre reedificado, en las distintas correrías que por estos tiempos hicieron moros y cristianos, ya que era ocupado alternativamente por unos u otros. Hasta que, conquistado Toledo en 1085 por Alfonso VI, fue definitivamente reconstruido, pasando a integrar las posesiones del Priorato de San Juan.

En 1557, Felipe II, instigado por la princesa de Portugal, gobernador de estos Reinos, concedió a Madridejos el título de Muy Leal Villa, por su aportación económica a soportar los innumerables gastos de la Corona, como lo acredita la Real Executoria de Villazgo, escrita en pergamino y fechada en Valladolid a 6 de enero de 1557, con un rótulo al pie de la primera plana en el centro de un escudo con hábito de San Juan, sobre campo azul, que dice: «Non bene pro toto libertas venditur auro.» De entonces data su escudo, que, abrazado por la Cruz de San Juan, consta de un moral, sobre campo azul, y una atalaya en campo encarnado.

Destaca la iglesia parroquial, cuya construcción original data de la época de los Templarios, con diversas reconstrucciones posteriores, la última de las cuales tuvo lu-

gar después de la Guerra de Liberación, afectando principalmente el ornato del interior; tiene una extensión de 53 metros de longitud y 22 de anchura, distribuida en tres naves con una altura de 22 metros; en su estilo se aprecian características de los estilos Gótico decandente y Renacimiento. Otro edificio notable sacro es la ermita del Santísimo Cristo del Prado, de menores dimensiones, pero de un interesante estilo «churrigüeresco», cuya imagen del Cristo es objeto de piadosísimo fervor popular. Hay además varios conventos e iglesias muy apreciables por su antigüedad, estilo y tradiciones, tales como los de San Francisco, San Antonio Abad, San Sebastián, La Caridad, etc. Entre los monumentos profanos cabe citar el Rollo o Picota, que se conserva en buen estado. Y entre los edificios notables de carácter civil destacan el que fue «Instituto Garcilaso de la Vega».

MADROÑA (LA).—Casa de labor. A 7,5 kilómetros de Torrecilla de la Jara.

MAGAN.—Municipio y villa. De 1.872 hectáreas. A 15 kilómetros de Toledo, a cuyo partido judicial pertenece. A 486 metros de altitud. Población de hecho en 1970: 811 habitantes.

Se conservan algunos escudos de familias nobles. Uno de ellos ostenta los distintivos de las familias Alvarez de Toledo y los Falceto; otro, los de Jerónimo de la Barreda, natural de las Montañas, y Ana de León, natural de Magán. Este data del año 1616, en que se hizo la fundación de una capilla en la parroquia y dejaron su escudo los fundadores. Al extremo Norte existen las ruinas de una fortaleza, árabe al parecer, y en el cerro del Este los restos de un castillo de la misma época, y que podían haber tenido comunicación. En el archivo parroquial se conservan todos los libros desde últimos del siglo XVI y primeros del XVII.

Iglesia parroquial, siglo XVII, con buenos retablos de estilo Renacimiento y Barroco. Una ermita de la Merced, en el pueblo, y otra de la Purísima, fuera.

MAGDALENA.—Iglesia en Toledo. El primitivo templo fue derruido durante el asedio del Alcázar, conservándose tan sólo la torre. En el actual, reconstruido por el Estado, se ha respetado el primitivo aspecto exterior, y en la capilla situada a los pies del templo se conserva el recuerdo del Cristo de las Aguas en una artística vidriera; las imágenes son todas modernas y de escaso valor artístico. En el retablo, un cuadro de María Magdalena.

MAHILLOS (LOS).—Casa de labor. A 9,3 kilómetros de Belvis de la Jara.

MAJADARRASA.—Casa de labor. A 8,8 kilómetros de Ventas con Peña Aguilera.

MAJADILLAS (Las).—Casa de labor. A 1,3 kilómetros de Navahermosa.

MAJALEA.—Vereda. Empieza en el camino de Toledo y termina en el sitio conocido por Las Higueras; tiene unos 3 kilómetros.

MAJANILLO.—Dehesa. A 12 kilómetros de Sevilleja de la Jara.

MAJANO.—Casa de labor. A 4,7 kilómetros de Parrillas.

MAJAZALA.—Casa de labor. A 17 kilómetros de Toledo.

MAJAZUL.—Dehesa en el término de Recas. El vocablo Majazul pudiera significar ermita, ermitaño, aislado.

MAJUELOS.—Caserío. A 11 kilómetros de Consuegra.

MALABADAS.—Vereda. Empieza en La Estrella y termina en el paraje Las Malabadas, de este término; tiene 6 kilómetros.

MALAGON BARCELO (JAVIER).—Director en 1970 del Departamento de Asuntos Culturales de la Organización de los Estados Americanos (C. E. A.), en la que trabajaba como auxiliar de la Administración Técnica. Nació en Toledo en 1911; cursó aquí los estudios de bachillerato y Magisterio. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, amplió estudios en las Universidades alemanas de Bonn-am-Rhein y Tübingen; fue bibliotecario en la Facultad de Derecho de la de Madrid. Después desempeñó la cátedra de Historia del Derecho Español en la Universidad de Santo Domingo (República Dominicana) y la de Derecho Romano en la Universidad Nacional de Méjico.

Durante los últimos cursos ha enseñado en la American University de Washington y fue profesor visitante del Departamento de Historia de la Universidad Católica de aquella capital. Desde 1964 a 1966 actuó como consejero de estudios de Historia Iberoamericana en la Universidad de Nueva York, y el año 1969 participó en la Comisión Patrocinadora de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina en Sao Paulo. Ha escrito y traducido numerosos libros, ensayos, artículos y folletos.

MALAGONCILLO.—Casa de labor. A 6 kilómetros de Almonacid.

MALAMONEDA.—Malamoneda se halla situado al pie de las sierras del Aceral y del Puerto (1.193 metros), pertenecientes a los montes de Toledo, y separadas por el río Cedená y su afluente el Pasadero, que en este sitio confluyen.

Arqueológicamente, este derruido y semidespoblado lugar (en tiempo pasado con cien vecinos y en 1576 con 40) cuenta con una necrópolis y unos edificios, más o menos arruinados, entre los que figura una «torre», un castillo y una ermita.

La necrópolis es de unos 500 metros de longitud, con cerca de 100 sepulturas, excavadas toscamente en el granito, muy abundante en esta zona. Todas fueron saqueadas en tiempo inmemorial, y sólo un par de ellas conservan una gruesa losa de la misma roca que como tapa cubrió el cadáver. Sus dimensiones y orientación varían, y en ninguna se aprecia cruz, signo o epígrafe alguno, a excepción de una muy curiosa excavada en lo alto de una gran roca, en una de cuyas caras se ha tallado una especie de díptico,

en el que aparecen restos de primitivas inscripciones, tan mal conservadas que es imposible toda reconstrucción. Para nosotros, a pesar de la tradición visigoda todavía existente (Wamba), pertenece esta necrópolis a una población cristiano-medieval, que poco después de la Reconquista (siglo XII) volvió a habitar este valle con un carácter más o menos militar.

Entre los restos de edificios existentes destaca la «torre», construcción militar probablemente de fines del siglo XII, utilizada como vigía de los pasos de la sierra y para refugio de la corta población que a su sombra debió establecerse en aquel lugar. Es muy posible que hubiese una primitiva fortaleza en tiempos de los romanos, ya que, indudablemente, hubo entonces en este sitio cierto número de habitantes, como nos lo demuestra la interesante piedra con inscripción funeraria, parte de los sillares romanos aprovechados en la actual, los fragmentos de tejas y ladrillos de esta época, las noticias de monedas y otros restos.

Como vemos, se trata de una inscripción funeraria posiblemente del siglo IV, en la que figura un tal Cayo Pompeyo Fuscino, de la tribu de los «lancienses» (una de la que contribuyó a la construcción del puente de Alcántara sobre el Tajo), que vino a morir a este lugar a los sesenta y dos años de edad.

Otro edificio en ruinas es el llamado el castillo, situado a unos 400 metros de la «torre», es de planta casi cuadrada, con sus paredes completamente lisas, sin ventanas ni salerizo alguno, faltándole hoy el coronamiento y la techumbre. Su aparejo es irregular, formado por sillarejo y argamasa de cal. El espesor de sus muros es de cerca de metro y medio, y de ellos han desaparecido las defensas militares que aún existían a fines del siglo XVI (había «dentro muchas «saeteras»), si bien ya entonces se encontraba en estado ruinoso.

De mucha menor importancia es la «muy antigua» ermita arruinada que se levanta a pocos metros del castillo. Es de planta rectangular, con una pequeña puerta de arco de medio punto, y estuvo consagrada a Nuestra Señora de Malamoneda, que, según noticias de 1596, era «una ymagen de busto muy antigua que memoria de onbres no ay que sepan ni se acuerden quando se truxo a la dicha hermita». Posiblemente fue construida, como el castillo, en época medieval y después que la «torre».

En la actualidad, anejo del municipio de Hontanar, se encuentra poblado por cuatro vecinos y se le conoce con el nombre de Malamonedilla. (Dr. A. Palomeque Torres.)
MALAMONEDILLA.—(Véase MALAMONEDA.)

MALHINCADA.—Despoblado en el término de Oropesa. Situado en el Ejido de Malhincada, que fue prado boyal o municipal. Su término constituía un coto redondo; se abandona en el 1696. En el 1704 se hace

una información para conocer el estado del templo del que sólo quedaban las paredes. (J. de S.)

MALOJO.—A unos 6 kilómetros de Talavera, cerca de El Casar del Ciego. Heredad. Malhojo es la planta del maíz para pasto. (G. M.)

MALOTERAS.—Arroyo en término de Navamorcuende, al S. del cual corre, en dirección S.-SO., por tierra de labor y monte alto; desemboca en el río Guadyervas.

MALPARTIDA.—Dehesa. A 3 kilómetros de San Román.

MALPICA.—Municipio y villa. Partido judicial de Talavera de la Reina, a 70 kilómetros de la capital y 30 de la cabeza de partido. Estación de ferrocarril más próxima, Erustes, a 8 kilómetros. 398 metros de altura. Extensión: 79,66 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 1.949 habitantes. El término es llano con algunas ondulaciones. Destacan el cerro denominado Verde del Mazo y la loma del Medio. El terreno es de naturaleza arcillosa y arenosa. Bañan el término el río Tajo y los arroyos de la Cadena y Pura. Las fuentes principales son las de Belén y las del Pueblo.

Su nombre se debe —según tradición local— a la histórica ciudad de Malpa, de la que se supone son los ligeros vestigios encontrados a unos tres kilómetros al SE del pueblo.

En el año 1307 se hizo gracia a don Fernán Gómez, de que todos los que fueran a poblar Malpica estuviesen libres de pagar tributos. Villa y señorío se reunieron después en don Diego Gómez de Toledo, año de 1357, en el que recayó también el señorío de Valdepusa; el primero, adquirido por herencia, y el segundo, por real donación. Ambos señoríos de Malpica y Valdepusa quedaron unidos indisolublemente en el año 1462, en que don Payo de Ribera fundó con ellos el mayorazgo. Con el señorío de Malpica era de más antigüedad, siempre ocupó el primer lugar entre los títulos de sus señores, que se nombraron señores de Malpica y Valdepusa. Por igual razón, el primer marqués, don Pedro de Ribera, se denominó de Malpica.

El conde de Cedillo describe así el castillo de Malpica en su «Catálogo Monumental»: «Hállase situado en llano, en la margen izquierda del Tajo, cuya mansa corriente lame sus fundamentos. Como para su construcción se tomó por pauta la dirección del río, está imperfectamente orientado, correspondiendo aproximadamente sus cuatro ángulos a los puntos cardinales. La planta es cuadrilonga y la disposición muy regular. Forman el castillo cuatro espesas cortinas con torres cuadradas y algo avanzadas en las esquinas y macizas interiormente. La cortina del SO. queda interrumpida para hacer lugar a la también cuadrilonga torre mayor o del homenaje o «torre Hueca» (porque lo es, en efecto, a diferencia de sus compañeras), que se destaca de

de la línea más que las otras. Defiende a esta fábrica un foso limitado en los tres lados no correspondientes al río, por sendos contramuros que forman barbacana. En el aparejo domina el ladrillo, pero los muros están rellenos de tierra, apiñada hoy en durísimo núcleo. Tanto las cinco torres como las cortinas interiores y exteriores van provistas de merlones prismáticos-cuadrangulares con piramidión, siendo, aproximadamente, igual la longitud de merlones y almenas. No hay en todo el edificio más voladizos que dos matacanes con ménsulas de piedra, puestos en lo alto de la cortina del NE., que corresponde al río y en la contrapuesta torre del homenaje, respectivamente. En ésta y en el adarve consérvanse algunos arcos apuntados que realzan el carácter de la fuerte fábrica. Un cuerpo arquitectónico de ladrillo con sencillo arco de aquel mismo género, sito en la cortina del NO. y próximo al río, señala el único punto de ingreso al recinto exterior; frente al Tajo, aparece la entrada al recinto interior, que es mezquina, carece de carácter y presenta sobre sí un pequeño escudo con las fajas de la casa de Ribera. Las ventanas no ofrecen particularidad notable. Arquitectura militar ¿Siglo XIV? según algunos escritores no muy escrupulosos, donde hoy están Malpica y su castillo existió la romana ciudad de «Illurbida». Se ha supuesto que el castillo es obra del siglo X o principios del XI, y que fue construido por los árabes como parte de un sistema de fortificaciones, juntamente con los castillos de Villalba y Montalbán. Posible es que allí hubiera ya castillo de antiguo, pero la fábrica actual, a lo menos en su parte superior y más visible, es más moderna, como queda consignado.

Por cierto documento que existe en el archivo del castillo consta que en 1307 pertenecía éste, juntamente con la población de Malpica a Fernán Gómez, camarero del Rey. Nieto suyo y dueño también del castillo fue Diagómez o Diego Gómez de Toledo, Notario mayor del reino de Toledo y primer señor de Valdepusa por privilegio de Pedro I otorgado en Toledo en 26 de mayo de 1374. Ya en poder de los Toledos el señorío de Valdepusa, compuesto de la villa de Malpica, de San Martín, Santa Ana y Naval Moral de Pusa, con sus extensos territorios, presto debieron aquellos señores renovar generalmente, aderezándole para residencia suya, el castillo de Malpica, del que, si no puede con entera exactitud repetirse con Quadra-do, que es más quinta que fortaleza, sí puede asegurarse que es uno de los ejemplares en que mejor se observa la transformación del antiguo castillo feudal de pura defensa en mansión fortificada».

MANCHA.—Camino. Procede del término de Mascaraque, cruza el de Mora y se interna en el de Villanueva de Bogas; tiene 12 kilómetros.

MANCHA (LA).—Es una vastísima llanura que desde la Mesa de Ocaña se dilata hasta

el oriente por la provincia de Cuenca, y por el sur, a través de la parte oriental de Toledo y Ciudad Real.

De los niveles superiores de la época terciaria sólo quedan una serie de lomas muy tendidas, de 800 a 900 metros de altura, arrancando de los montes de Toledo, y pasando al norte de Madridejos, llegan a los Altos de Lillo, y de allí a los Altos de Cabrejas (Cuenca).

En un terreno de tan escaso relieve y de cauces aún mal definidos, no siempre las aguas hallan fácil salida, por lo que van a depositarse en hondonadas, formando lagunas y salobres, a veces de considerable extensión (en Tembleque, Turleque, Lillo, Villacañas, Villafranca, Quero, etcétera), donde al llegar la evaporación estival, dejan sedimentos salinos. La altura media de la región no llega a los 700 metros. La temperatura mínima media es poco inferior a cinco grados; pero no son infrecuentes en los inviernos las temperaturas por bajo de cero grados. La máxima media llega, a veces, a 36 grados. El promedio de precipitaciones acuosas es de 415 milímetros.

Es, pues, la Mancha, como su nombre recuerda, «tierra seca». El cielo, de transparencia cristalina. El suelo, salino, con vegetación esteparia de gramíneas y esparto. Tierra de cereales y vides, mar de esmeralda cuando verdean las mieses; de oro, cuando sazonan las espigas. Fuera de los olivares, sólo por excepción, aparece algún árbol. Las casas, bajas, amplias, enjalbegadas, expuestas por igual a los grandes fríos y a los calores extremados, se tienden en la llanura, al cobijo de la iglesia, formando agrupaciones con un promedio de más de 2.000 habitantes. Así que, entre pueblo y pueblo, son largas las distancias, a veces hasta de 20 kilómetros.

La agricultura, la ganadería y algunas industrias de ellas derivadas, son la ocupación más frecuente de los habitantes. Por estar bastante concentrada la propiedad, es numerosa la clase de los trabajadores. La larga tradición perdura aún con raigambre vigorosa en fiestas, romerías y costumbres populares.

Los límites actuales de la Mancha, según Decreto 2.982 de fecha 30 de noviembre de 1967, del Ministerio de Agricultura, sobre la calificación de la Mancha como zona de preferente localización industrial agraria, se sitúan en una línea que, partiendo de Albacete, e incluyendo su término municipal, así como los de las poblaciones que se relacionan, pasa por la localidad de Casas de Juan Núñez para ascender a Balsa de Ves y remontando el curso del Cabriel y embalse de Contreras, llega ya en Cuenca hasta Aliaguilla, Villoria, Cardenete y Almodóvar del Pinar; cruza el pantano de Alarcón y por Olivares del Júcar y Villares del Saz, busca las estribaciones de los Altos de Cabrejas y curso alto del Rianzares, continúa a Leganiel, Belinchón y Zar-

za de Tajo, para entrara en la provincia de Toledo.

Allí y desde Santa Cruz de la Zarza, sigue a Ocaña, Yepes y Nambroca, al sur de la Ciudad Imperial, para descender a la Sierra del Castañar por Los Yébenes, línea que remontando la Sierra de Guadalerza y el curso medio del río Navas, penetra en la provincia de Ciudad Real por Cortijos de Arriba y envolviéndola en su casi totalidad se continúa en Porzuna y Piedrabuena hasta Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava y La Calzada de Calatrava para llegar a Sierra Madrona, donde siguiendo la divisoria entre Ciudad Real y Jaén, encuentra el límite de la provincia de Albacete en las proximidades de las lagunas de Ruidera, cerca de Ossa de Montiel, y por El Boinillo, Barrax y La Herrera, finaliza en Albacete, punto de partida.

Su extensión superficial es de 30.676 kilómetros cuadrados, de los que 5.113,79 kilómetros cuadrados corresponden a la provincia de Toledo (16,67 por 100 del total de la región); 6.293,67 kilómetros cuadrados a Albacete (20,52 por 100); 7.492,54 kilómetros cuadrados a Cuenca (24,42 por 100), y 11.776 kilómetros cuadrados a Ciudad Real, que representan el 38,39 por 100 del territorio manchego.

MANCHEGOS.—Camino en Dosbarrios; empieza en la carretera de Andalucía y termina en el término de Ocaña; tiene 2,500 kilómetros.

MANGADAS.—Arroyo. Nace en Carriches y desemboca en el Palancar; tiene cuatro kilómetros.

MANGAS DE CUERO.—Al oeste de Talavera, actual término de Calera. Heredad, hoy casas de labor. Su nombre parece estar relacionado con el léxico de montería, pues recibía el nombre de «manga» un capote de monte, amplio, que recordaba a las mangas de las cruces alzadas. (G. M.)

MANICOMIO.—(Véase NUNCIO VIEJO.)

MANOLITA.—Cerro situado en la parte alta del pueblo de Santa Ana de Pusa, con 200 metros de altura.

MANRIQUE (GOME).—Era arzobispo de Compostela, cuando el 2 de mayo de 1362 Inocente VI le designaba para arzobispo de Toledo.

Hijo de Garci Fernández Manrique y Urraca de Leiva, había nacido en Toledo, siendo ferviente partidario del rey don Pedro, llegando a defender en las Cortes de Sevilla de 1362 que María de Padilla había sido la verdadera reina y no doña Blanca.

Murió en Toledo el 19 de diciembre de 1375. (J. F. Rivera Recio.)

MANZANAS.—Actual término de Las Herencias. Heredad. En las Relaciones de 1568 se dice pertenecía a los Canónigos de la Colegiata de Talavera. (G. M.)

MANZANEQUE.—Municipio y villa. A 37 kilómetros de la capital y 7 de la cabeza de

partido. 715 metros altura. Extensión 12,26 kilómetros cuadrados.

El término es ondulado. Destacan el cerro de la Arboleda y la sierra del Puchero. El terreno es de naturaleza arcillosa y arenosa. Baña el término el arroyo de Riansares. Población de hecho en 1970: 758 habitantes.

Manzanaque es pueblo antiguo ya existente en tiempos de la ocupación sarracena de este territorio, y fue una de las cuatro villas que San Fernando donó a su súbdito Ferrand Yáñez de Alfari, en 3 de las calendas de marzo del año de 1258 («illas quatuor Villas, videlicet Alfundeche, Orgaz, sanctam Mariam de la Bobada, el Manzanec»). A mediados del siglo XV. Manzaneque con su señorío pertenecía al caballero Íñigo de Avalos, el cual edificó el castillo o fortaleza. Muy pocos años después, y por herencia, pasó el castillo a los Alvarez de Toledo.

Es una construcción de planta cuadrilonga, con las aristas de los ángulos redondeadas, casi en su totalidad de mampostería, aunque también aparecen utilizados la sillería y el ladrillo en irregular aparejo. Defiende la entrada en la fachada del sur un característico cuerpo ligeramente avanzado con dos altos y estrechos cubos que la flanquean y un gran arco apuntado entre el cual y la cortina arrojaba el defensor los proyectiles. En lo alto de este cuerpo vense dos escudos mazonados que contienen: el de la izquierda, cinco flores de lis, y el de la derecha, cuatro leones cuartelados y bordura con aspás. La elegante torre adosada al este, muestra los ángulos vivos en su parte superior; tiene cuatro pisos sobrepuestos y ostenta grupos de merlones triples, con piramidones. Parte del interior está desmantelado, pero conserva vacías estancias muy transformadas y algunas fuertes bóvedas de ladrillo más o menos ligeramente apuntadas. Las escaleras antiguas han desaparecido. Tuvo en torno al castillo una cava con cerca exterior y cuatro torres redondas, todo lo cual fue antiguamente derrocado. Su arquitectura militar es del siglo XV.

MANZANO (PABLO).—Nació en Mascaraque (Toledo), empezando sus primeros estudios artísticos en nuestra ciudad, guiado por el notable pintor, de grato recuerdo, don Matías Moreno. Su estancia en Toledo fue corta, instalándose en Madrid, e ingresando en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, siendo discípulo predilecto del ilustre artista don Federico de Madrazo.

Al terminar sus estudios marchó a Santander, donde fue profesor de las Escuelas Pías de Villacarriedo. Más tarde se trasladó a América del Sur, residiendo ocho años, y donde hizo su obra más principal, siendo además profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires, cuyo centro de enseñanza es el más importante de la República Argentina.

La obra de este apreciado artista ha sido muy copiosa y fecunda, destacándose los retratos ejecutados al pastel de fina entonación y correcto dibujo; los realizados al óleo y las composiciones decorativas de carácter religioso. Entre los retratos más notables haremos referencia a los que pintó del que fue alcalde de Madrid señor conde de Heredia Spínola y del cronista de Madrid Mesonero Romanos. Ambas obras se encuentran actualmente en el Museo Municipal de la capital española. Para el Centro de Hijos de Madrid pintó los retratos de los señores conde de Esteban Collantes y de Sainz de Baranda, presidentes que fueron de dicha entidad.

Realizó cuadros para don José María de Pereda, inspirados en sus obras de asuntos montañoses, como: «Los hombres de pro», «La Robla» y otros. También se inspiró en las obras literarias de don Enrique Madrazo para realizar interesantes composiciones.

El Museo de Arte Moderno posee dos cuadros de este artista, uno de costumbres madrileñas, titulado «Los isidros, de compras» y otro que representa un paisaje de Toledo.

MAÑOSA.—Poblado cerca de Cebolla que perteneció antiguamente al Arzobispado de Toledo. Su nombre significa «haz de cañamos». Iglesia dedicada a San Pedro construida en el siglo XVI.

MAQUEDA.—Arroyo. Nace en San Silvestre (Novés), y desemboca en el río Alberche por El Casar; tiene 27 kilómetros.

MAQUEDA.—Camino. Empieza en el pueblo de Alcabón y termina en el término de Val de Santo Domingo; tiene 1,250 kilómetros.

MAQUEDA.—Municipio y villa. A 40 kilómetros de la capital y 13 de la cabeza de partido. Estación de ferrocarril más próxima, Torrijos, a 13 kilómetros. 496 metros altura. Extensión, 78,02 kilómetros cuadrados. El término es ondulado; lo baña el arroyo Maqueda. Población de hecho en 1970: 509 habitantes.

Respecto a su fundación, se lee en la «Cronología de las cosas ilustres de España», del padre Claudio Clemente, y corroborado por el Padre Juan de Mariana, que en la edad de Argantonio, rey de los tartesios, 620 años antes de Jesucristo y 132 de la fundación de Roma, fue fundada Maqueda por los ejércitos de Nabucodonosor —caldeos, persas y hebreos—, y la dieron el nombre de la población de su procedencia, Magheda o Maghedon, que corresponde a la ciudad en que Josué venció a cinco reyes, deteniéndose el sol en su curso hasta su victoria. Aparte de la opinión autorizada de los historiadores respecto a la antigüedad de Maqueda, están los vestigios que el paso de innumerables generaciones han ido dejando en su suelo. En el museo local —saqueado en la pasada guerra— se observaban hachas de los periodos paleolítico y neolítico de la edad de piedra, ánforas ibé-

ricas, piedras con inscripciones romanas, inscripciones hebreas, monedas, mosaicos y otros muchos objetos hallados en su campo, que pregonaban con plástica convicción su remota existencia. Aún ofrece algunos vestigios de la edad romana.

En su «Catálogo Monumental de la provincia de Toledo», el conde de Cedillo dice así: «En la iglesia parroquial de Santa María, gran capitel de orden corintio, de 0,48 metros de alto por 0,66 metros de ancho. Arquitectura romana. ¿Siglo I? Parece confirmar este resto arquitectónico la importancia que hubo de alcanzar la Maqueda romana.

En la fachada Sur del templo de Santa María de los Alcázares hay puerta mudéjar de ladrillo. Restos de arquitectura mudéjar son las dos partes de la llamada «Puerta Califal», la interior de ladrillo y la exterior de piedra, formando ambas arcos de herradura. Esta puerta está unida mediante dos grandes arcos a la amplia escalinata que da a la plaza, en la que existe el rollo. La actual torre-campanario se terminó en 1908 y se inauguró en el mes de abril, en la fiesta de Nuestra Señora de los Dados, siendo elevada unos metros de altura con motivo de la reparación hecha en el templo por la Dirección General de Regiones Devastadas. Frente a la fachada Norte de la iglesia se alza un elíptico torreón mudéjar llamado de la Vela. En la misma iglesia, en el bautisterio: Alfarje de pino, de forma plana y figura rectangular con adornos aplicados de lacería. Muestra dibujos geométricos muy exornados, y en el centro un gran colgante de estalactitas. Por sus cuatro lados sostienenlo pequeños modillones. Carpintería. Arte mudéjar. Siglo XVI.

Nada seguro puede aventurarse tocante al origen de la gran fortaleza de Maqueda, una de las más importantes y por varios conceptos notable en la región toledana. Acerca de ella y de la misma histórica villa, a la que han asignado el nombre de «Maceda» en lo antiguo, se ha escrito y fantaseado bastante, si bien en el fondo de cuanto se ha dicho de sus remotos principios hebreos, caldeos o persas no deje probablemente de haber mucho fondo de verdad. Sitio aquél fuerte por su naturaleza, si, como parece muy probable, existía ya allí desde remota fecha una fortaleza, debieron de reformarla los romanos, de cuyo tiempo es algún epígrafe latino en el mismo cerro aparecido. Los árabes transformaron la fortaleza poco después de la irrupción, ampliándola y dándole mayores condiciones de seguridad. Hacia 981, el arquitecto Fathoben Ibraim el Omeya, constructor de grandes mezquitas en Toledo, célebre por su haber y por sus viajes a Oriente, aumentó por orden de Almanzor las fortificaciones de Maqueda.

El castillo, quizá de origen romano, tuvo gran importancia en tiempos de la dominación árabe. En el siglo XI fue conquistado por Alfonso VI. Alfonso VIII lo cedió a la

Orden de Calatrava. Se vio envuelto en el ambiente de tragedia que las intrigas políticas extendieron por todo el Reino de Castilla durante los siglos siguientes. Los Reyes Católicos otorgaron el castillo al Adelantado Mayor del Reino de Granada, don Diego de Cárdenas.

Es obra de mampostería y ladrillo. De planta cuadrangular, tiene torres redondas en los ángulos y centro. Están bien conservados los adarves y el almenado. La puerta es de medio punto. El interior está en ruinas. En conjunto, el edificio es del siglo XV. MARAÑÓN POSADILLO, GREGORIO.—Le fue dedicada la calle toledana de Santo Tomé, en la que se ostenta su busto, tallado por Victorio Macho.

Se complacía Marañón en escribir el nombre de Toledo al titular sus obras y sus artículos periodísticos, sus ensayos y monografías toledanas: «El Greco y Toledo», «Elogio y nostalgia de Toledo», «Toledo y Galdós», «Toledo y Garcilaso»...; gustaba de repetir la palabra que encierra en sus tres sílabas media historia de España, y hasta cuando la pronunciaba cargaba el acento de tal manera que, al oírle, se adivinaba en sus labios como un temblor de enamorado.

¡Qué bien suena ahora este otro paralelismo de Toledo y Marañón! Porque, ¿quién fue el mejor intérprete de la vieja ciudad ante el mundo sino él? ¿Quién sino él fue, entre los escritores de hoy, su más esforzado e inteligente paladín? En Toledo se sentía Marañón más él, más entrañable, más denso y profundo en sus pensamientos.

Aquí, a su cigarral «Los Dolores», venía todos los domingos no para recrearse, sino para trabajar, o más bien para trabajar recreándose. En Toledo escribió la mayor parte de sus libros; en Toledo recibía a las personalidades del mundo de las Letras y de la Medicina, a las que luego gustaba de acompañar por las callejas de la ciudad. Así ocurrió, por ejemplo, con Fleming, Unamuno, Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala.

Cuando paseaba por Zocodover después de la misa de doce, que solía oír en Santo Tomé, o visitaba los viejos conventos arropado en su capa gris durante los días invernales, no pocos toledanos le saludaban ya casi familiarmente, con respeto y admiración, pero sobre todo con cariño, porque sobre su excepcional personalidad de singular escritor y maestro de médicos destacaba aquí todavía más su amor apasionado a Toledo, a las cosas y a los hombres de Toledo.

No tuvo nuestra ciudad ni antes ni ahora mejor heraldo que Marañón, de puertas afuera y de puertas adentro. Nadie caló tan hondo como él en las entrañas mismas de la ciudad en su pasado histórico y en su momento presente, que estimaba un tanto desquiciado y del que esperaba una mayor estimación de los valores espirituales que Toledo encierra.

Aparte de sus obras «Elogio y nostalgia

de Toledo» y «El Greco y Toledo», Marañón estudió la figura del arzobispo toledano fray Bartolomé de Carranza en su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; también escribió sobre la proyección de Toledo en la Guerra de las Comunidades y la figura del toledano Juan de Padilla; su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el día 20 de mayo de 1956, versó sobre el Toledo del Greco, y en él expuso una teoría original que suscitó no pocos comentarios y dio la vuelta al mundo: demostró que El Greco utilizó como modelo para sus «apóstoles» a los perturbados mentales recluidos en el Manicomio de Toledo.

Prologó no pocos libros toledanos, y su pluma, siempre pródiga para Toledo no escatimaba nunca unas líneas ni siquiera para los programas de las fiestas del Corpus y de Semana Santa.

De la conferencia sobre el tema «Marañón y Toledo», pronunciada el día 6 de abril de 1967 en la Casa de la Cultura de Toledo por Gaspar Gómez de la Serna, reproducimos los siguientes párrafos:

«De Galdós y de su sobrino José Hurtado de Mendoza recibió Marañón —según nos cuenta él mismo— sus primeras lecciones de amor a Toledo. Con ellos vino muchas veces, niño y adolescente, a la ciudad del Tajo; y si probablemente no alcanzó ya la casa de huéspedes —tan toledana— de las hermanas Figueras, en el número 16 de la calle de Santa Isabel, donde durante muchos años se alojó don Benito, sí conoció, desde luego, «La Alberquilla», la finca que tenía Sergio Novales, ferviente admirador de Galdós y amigo y compañero de Hurtado de Mendoza —agronomo como éste—, cerca de las ruinas del Palacio de Galiana. Allí se hospedaba Galdós muchas veces y a ella iría no pocas Marañón niño y adolescente, con su egregio acompañante, viajero en la pequeña galera que les traía, con manso trotecillo, desde la estación.

Tal vez su primera visita a Toledo coincidió con un día de San José, festividad que Galdós solía celebrar con su sobrino José —don Pepino— viniendo a la capital toledana; acaso el mismo día en que Galdós le hizo tocar a Gregorio la piedrecilla metida por él como inocente travesura en las fauces de una de las bichas de bronce que sostienen el púlpito del lado del Evangelio en la Catedral Primada; entonces —recuerda Marañón— "era yo tan pequeño, que tuve que subirme en una silla para cumplir el rito".»

«Gregorio Marañón, como desquitándose de los viajes perdidos, justamente el año siguiente a la muerte de Galdós (que falleció asistido por él), quiso echar raíces definitivas de su voluntaria impatriación toledana, adquiriendo en 1921 el antiguo cigarral de Menores, que había descubierto años atrás en uno de sus paseos con don Benito.

Quiero subrayar que esa libre y querida impatriación en Toledo tuvo lugar precisamente en el momento justo de la madurez del doctor Marañón, a los treinta y cuatro años de su edad, cuando ya la fama comenzaba a levantar decididamente a Marañón, pero todavía sólo al doctor Marañón, aún no al humanista, por encima de sus contemporáneos.»

«Y Toledo, su cigarral toledano, viene a ser, en efecto, para Marañón, un partidor fundamental en su existencia. Porque no es un puro azar que a partir de ese momento vaya a cobrar la vida de Gregorio Marañón una nueva y doble dimensión, que antes no tenía; decisiva no sólo para su vida personal, sino también para la vida española: la de su pasajera, pero importante, intervención en la política del país y el despliegue como escritor de su esencial vocación de humanista.

No en vano escribiría Marañón, en 1936, que en ese cigarral "han transcurrido mis mejores horas, las más fecundas en estos catorce años: los más sobresaltados de la historia de España: 1922-1936. Allí están escritos casi todos mis libros, en su paz transida de pasado y de pensamiento, que es pasado y futuro". En ese cigarral contó también Marañón los días más cuajados de pensamiento, y allí escribió los libros más densos y profundos de la segunda mitad de vida, desde que volvió a España y a Toledo, en 1942, hasta que en 1960 le llegó la hora de la muerte. Entonces, pensando en ese cigarral «Los Dolores», bien pudo decirse Marañón lo que él mismo escribió de Luis Vives, que fue —como Jovellano o Feijoo— uno de sus modelos arquetípicos de humanidad: "Murió sabiendo dónde y cuándo se puede encontrar la paz, la frágil paz de este mundo, y seguro de hallar en el otro la que no se acaba."

Gregorio Marañón encontró en el alojamiento exquisito de su hogar toledano, rodeado de su familia, abierto a la convivencia intelectual y amigable, pero cerrado de modo que no se perturbara en él la meditación y el trabajo en soledad, el lugar justo, que hubiera envidiado Goethe, para poner en juego las máximas posibilidades del ideal de la felicidad humanista.»

«Junto al elemento familiar, otro de rango próximo a él, por estar igualmente mantenido por la convivencia afectiva, la amistad, vino también a sumarse a la felicidad humanista del cigarral. La amistad culta, que en el restaurado cigarral que habían conocido Tirso de Molina y Bécquer y Barrés, reunió en los largos años de Marañón, con sus amigos más personales, lo más significativo de la vida intelectual española de su tiempo y a cuantas personas de relevante interés científico literario o artístico pasaban por Madrid. Y esa es otra deuda que Toledo tiene con él: que haya traído aquí a la gente más ilustre de su época y que él mismo, experto como pocos en las bellezas y en el sentido

de esta incomparable ciudad, les haya servido de cicerone, a la vez sabio, entusiasta y cordial. "En Toledo —dice—, en el retiro de los cigarrales, en su soledad llena de profundas compañías, he sentido muchas veces, durante largos años, esa plenitud maravillosa, escondida en lo íntimo de nuestro ser, que no es nada positivo, sino más bien ausencia de otras cosas; pero una sola de cuyas gotas basta para colmar el resto de la vida, aunque la vida ya no sea buena. Se llama esa plenitud inefable, felicidad."

Marañón, impatriado en Toledo, no sólo se aposentó en la ciudad de ese modo definitivo que le llevó a encontrar en ella el compendio más completo de la felicidad humanista, sino que hizo que, a su vez, la ciudad arraigara en su alma de tal forma que se convirtió para él no menos que en espejo de España, volcando así sobre ella todo el grande amor que por España y por todo lo español sentía. Y un día confesó que había descubierto aquí, en Toledo, "como si al tocar un botón se descorriera una cortina y apareciese detrás la imagen entera y precisa de España", lo que era y representaba ser español.»

«El caso es que para Marañón, que había recorrido España palmo a palmo, viajero infatigable y coleccionista, por si fuera poco, de la mejor biblioteca privada de libros de viaje por el país, Toledo se convirtió en "el símbolo de todos los retazos pintorescos y gloriosos con que está urdida la gran capa tendida al sol que es la península ibérica".»

MARIA DE JESUS.—Religiosa carmelita nacida en Tartanedo (Guadalajara) el 18 de agosto de 1560, que fue priora del convento de las carmelitas de Toledo, donde murió el 13 de septiembre de 1640. Coinciden sus biógrafos en afirmar que después de Santa Teresa de Jesús y Santa Teresita de Lisieux, ninguna carmelita logró suscitar en torno a sí tanta devoción popular como esta monja a la que la santa fundadora llamaba su «letradillo» y a la que dio a leer antes que a nadie su manuscrito de «Las moradas». La estimaba tanto, que en una carta que escribe recomendando su ingreso a las carmelitas de Toledo, afirma: «Hijas, yo se la envío con cinco mil ducados de dote, pero hágoles saber que ella es tal, que cincuenta mil diera yo de muy buena gana; mírenmela no como a las demás, porque espero en Dios que ha de ser un prodigio.» Ya ingresada en el convento, donde tomó el nombre de María de Jesús, cayó enferma, y la comunidad dudó si podría o no superar el noviciado y profesar. Cuando Santa Teresa lo supo, se apresuró a escribirlas: «Miren, hijas mías, lo que hacen, pues si no dan profesión a María de Jesús, yo me la traeré a Avila, segura de que será más dichoso que todos el convento que la tenga, porque aun cuando sea para estar en una cama toda la vida, la quiero tener en mi casa.»

Tres veces ha sido descubierto el cadáver de la M. María de Jesús: en 1642, en 1914

y en 1929. Los cronistas aseguran que tanto su cuerpo incorrupto, sepultado hoy en el coro bajo del convento, junto a la reja que le separa de la iglesia, como los objetos que usó —cilicios, hábitos, manuscritos—, despiden un agradable aroma, inexplicable por otra parte, pues nunca fue embalsamado.

El tribunal diocesano de Toledo que entendió en el proceso ordinario de su beatificación, iniciado el 15 de enero de 1914, celebró 262 sesiones. Tres años más tarde comenzaba la apertura del proceso en Roma. La aprobación de los escritos de la M. María de Jesús se decretó el 26 de junio de 1918. Pero ha sido más recientemente, según informa el postulador de la causa, P. Simeón de la Sagrada Familia, cuando los trámites han entrado en una fase decisiva. La Sagrada Congregación de Ritos, que examinó en 1967 un extenso volumen con los relatos de la vida y virtudes de la M. María de Jesús, recibió al año siguiente la solicitud de declaración de las virtudes heroicas de la sierva de Dios.

MARIANA (JUAN DE).—María Fernández Sanguino escribe la siguiente semblanza: «El P. Juan de Mariana, historiador, nació en Talavera el día 1 de abril de 1536. Su origen no es legítimo, ya que fue fruto de los amores de Juan Martínez de Mariana, deán y canónigo de la Colegial y vicario visitador general de Talavera, con Bernardina Rodríguez, que nació y murió en Talavera. Se cree que tuvo otro hermano, que murió en su primera infancia, y una hermana, monja profesa en el convento de Madre de Dios de aquella ciudad. Pueblanueva, un pueblo colindante con Talavera, disputa a ésta el nacimiento del insigne jesuita. Basa su aserto en la partida de nacimiento que existe en los archivos parroquiales de dicho pueblo. Lo que parece cierto es que allí fue bautizado, pero no puede caber duda ninguna de la cuna de Mariana, ya que él mismo escribe en su obra «De Rege et Regis Institutione», al describir Talavera y su situación, las siguientes frases: «En alabanza de dicha población, «pues en ella nacimos», más conviene guardar silencio que decir poco.» Es Mariana una gloria universal que honra a su patria chica. Estudió en Alcalá de Henares y luego ingresó en Simancas como miembro de los Hijos de San Ignacio. Fue profesor de Teología en Roma y París. Reintegrado a la patria, nace en Toledo la primera edición en lengua latina de su «Historia general». Más tarde la tradujo al castellano, y en este idioma materno la dedicó a Felipe III. En 1599 publica su «Rege et Regis Institutione». En 1609, siete tratados en un solo volumen. Destaquemos entre ellos «De la mutación de la moneda» y «De la muerte y la inmortalidad». Murió en Toledo a los ochenta y siete años. Fue enterrado en el Colegio de Infantes, pero los años y el descuido han perdido para siempre los restos mortales del jesuita ta-

laverano. Sobre una lápida de mármol blanco destacan unas letras con la siguiente inscripción en la fachada del antiguo Ayuntamiento talaverano: «A la memoria del P. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús. Nació en esta villa en MDXXXVI y murió en Toledo en MDCXXIII. Consagra este recuerdo de admiración y respeto Andrés de Arango, siendo corregidor.» En 1888 Talavera erigió un monumento en bronce a su hijo predilecto. La estatua fue costeada por suscripción nacional y se encuentra enclavada, rodeada de jardines, a la entrada de la plaza del Pan. Fue su artífice el escultor Duque, y se inauguró oficialmente el día 28 de mayo de dicho año 1888.»

MARIANTONA.—Casa de labor. A 2 kilómetros de Castillo de Bayuela.

MAR DE ONTIGOLA.—Laguna cerca de Ontigola, de 200 metros cuadrados.

MARIA (VIRGEN).—(Véase INMACULADA.)

MARICANTARILLO.—En La Jara. Dehesa. Fue primeramente posada de colmenas, posesión del monasterio de Jerónimos de Santa Catalina. (G. M.)

MARIGARCIA.—Arroyo en término de El Caesar de Escalona, al O. del cual corre, en dirección NO., por tierra de labor; desemboca en el río Alberche.

MARINA (LA).—Casas de labor. A 1,2 kilómetros de Ajofrín.

MARIN DEL CAMPO (VIDAL).—Obispo de Ceuta a principios del siglo XVIII. Nació en Mora. Felipe V le nombró inquisidor general.

MARIN MARTIN (ANDRES).—Nació en Zamora el 10 de mayo de 1895 y murió en Madrid el 12 de junio de 1966; está sepultado en la cripta de los Caídos del Alcázar de Toledo, baluarte que defendió durante el asedio en 1936. Licenciado en Ciencias Físicas. Profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media y jefe de sección del Instituto Provincial de Higiene de Toledo, previa oposición. Teniente de alcalde de Toledo, a donde vino a los 10 años, y en varios Ayuntamientos durante la dictadura de Primo de Rivera. Redactor de «El Alcázar» durante la epopeya. Escribió el libro «Rezábamos en el Alcázar». Fue el primer hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar. Alcalde de Toledo en 1941, logró para la ciudad la traída de aguas del Torcón. Gobernador de Toledo en septiembre de 1951; de Tenerife, en noviembre de 1954, y de Segovia, en 1958. Consejero nacional por Segovia y posteriormente delegado del Ministerio de la Vivienda en Toledo. Le fueron otorgadas varias condecoraciones civiles y militares.

MARISCALES.—Vereda en Domingo Pérez. Une el camino de Los Penitentes con la vereda de La Horcajada; tiene 400 metros.

MARJALIZA.—Municipio y lugar a 47 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido. Estación de ferrocarril más próxima, Los Yébenes, a 11 kilómetros. 853 me-

tros de altura. Extensión, 66,30 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970: 567 habitantes.

La zona N. del término, un tercio de la extensión total, es muy accidentada (cerros de San Cristóbal y Plaza de Armas); el resto es llano. De O. a E. atraviesa el río Algodos, y de N. a S. el arroyo de Orgaz. Existen varios manantiales, entre los que destaca, por su importancia, la llamada Fuente Santa.

En tiempos muy remotos fue una gran ciudad denominada Aufragia, existiendo aún vestigios de un antiquísimo convento, a unos 4 kilómetros del pueblo, y en cuya ciudad y perseguida por soldados del ejército de su padre, Lucio Catelio, vino a refugiarse la Santa Patrona de este pueblo, virgen y mártir, Santa Quiteria.

Existe una ermita en muy buen estado de conservación y de estilo romano, donde se venera a Santa Quiteria, debajo de cuyo altar está enterrada, según leyenda.

MARQUIANAS.—Vereda. Empieza a 3.500 metros de Gálvez, en el camino de La Puebla, y termina en la raya del término de La Puebla de Montalbán. Tiene 2.200 metros.

MARTES.—(Véase FERIAS.)

MARTIN.—Obispo de Toledo desde el año 427 al 440.

MARTIN AGUADO (MAXIMO).—Nació en Yuncillos. Estudió su bachillerato y su carrera en Madrid. Fue soldado legionario y alférez provisional en la Guerra de Liberación. Después de obtener una plaza de profesor-adjunto, al año siguiente, 1944, consigue, con el número 2 de su oposición, una cátedra de Ciencias Naturales con destino al Instituto de Palencia. Allí permanece cuatro años, tratando de conocer directamente la naturaleza, como hace siempre en todos los lugares en que vive. La monotonía geológica de la Tierra de Campos le hace inclinarse más hacia el aspecto botánico. En octubre de 1948, en virtud de concurso, se traslada a Canarias, al Instituto de La Laguna, de Tenerife; permanece allí once años, desempeñando sucesivamente los cargos de secretario, vicedirector y jefe de estudios del Instituto. Es nombrado profesor de Botánica de la Escuela de Peritos Agrícolas, y, posteriormente, de Geología de la Universidad de La Laguna. Al pretender conocer en todos sus aspectos la naturaleza del archipiélago afortunado, vuelve a inclinarse de nuevo hacia el aspecto botánico y termina por especializarse en algas marinas. Reúne la colección más completa que se haya hecho hasta ahora sobre algas marinas de Canarias, y aprovecha las vacaciones para estudiarlas en el Laboratorio Oceanográfico de Málaga y en el Museo de Ciencias Naturales de París. Por ello se le nombra presidente de la Sección de Ciencias Naturales del Instituto de Estudios Canarios del Consejo de Investigaciones Científicas.

En esta situación concursa para la cáte-

dra de Ciencias Naturales del Instituto de Toledo, su tierra natal, dejada vacante por jubilación de otro catedrático toledano, don Emiliano Castaños. Se incorpora a este Instituto en octubre de 1959, y precisamente en el mes de noviembre aparece el presunto «Mamut de Buenavista». En diciembre descubre él mismo, en Pinedo, la industria lítica asociada a esa fauna, y en marzo de 1960 da cuenta de ella a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, que le nombra académico.

Publicó interesantes monografías sobre la prehistoria de Toledo.

MARTIN BAHAMONTES (FEDERICO).—Ciclista de fama mundial. Nació el 9 de julio de 1929 en una casilla de peón caminero situada en el término de Val de Santo Domingo (Toledo). Fue vencedor del «Tour» de Francia en 1959.

«... aunque durante toda la carrera marché muy bien —cuenta el propio Martín Bahamontes—, pues no perdí esa cantidad de primeras etapas, cuando me di realmente cuenta de que podía vencer fue después de la etapa contra-reloj, cuesta arriba, del Puy de Dome, etapa que me adjudiqué con un minuto veintiséis segundos sobre Gaul, que fue segundo, y más de tres minutos sobre Riviere, Anglade, Anquetil y Bobet. Aquel día no cogí el liderato por sólo cuatro segundos, pero me percaté de que si tenía un poco de suerte, pues fuerzas no me faltaban, podía ganar el «Tour».

A partir de aquí, los ataques de que fui objeto por parte de los franceses no cesaron, pues ellos también se daban cuenta de que el gran enemigo no era Gaul, que se había hundido, sino yo. Sin embargo, yo no temía esos ataques, pues, como andaba muy bien, podía responder fácilmente a ellos. Lo que a mí más me asustaba era que en las últimas etapas me encontraba prácticamente sin equipo, y mi mayor temor era que tuviera una avería y no contara en ese momento con un compañero que me echara una mano. Quiso Dios que no tuviera ningún tropiezo y pudiera llegar al Parque de los Príncipes, de París, como vencedor del «Tour».

El perfil humano de Bahamontes fue trazado por Alfonso Martínez Garrido con estas líneas:

«Bahamontes es un personaje tan teatral como humano, tan novelesco como heroico, con características inconfundibles, que, si en unas ocasiones apuntaron hacia la comedia, en multitud de otras oportunidades rondaron muy de cerca el drama. A sus triunfos les acompañaron multitud de golpes bajos. Inventó el «climaquillo», enfermedad aún no explicada en tratado alguno y que parecía ser una dolencia entre espiritual y física exclusivamente pernicioso para su inventor. Venció cuando nadie lo esperaba, y fue derrotado cuando de él se aguardaba todo. Era, en definitiva —y es—, un español con las mayores virtudes que puedan

extraerse de la tierra, y acaso también con todos los defectos que caracterizan a la raza. No obstante ello, a Bahamontes se le calificó en su tiempo como uno de los tres mejores ciclistas del mundo, y mayores hubieran sido sus victorias si los dos hombres que aprendieron a comprenderle hubieran llegado antes a su vida profesional.

En cualquier caso, en España no ha existido todavía ciclista con la categoría internacional de Federico Martín Bahamontes, «El Aguila de Toledo».

El Ayuntamiento de Toledo le concedió la Medalla de Oro de la ciudad y le dedicó la plaza de la Magdalena.

Las victorias de Bahamontes.—1948: Vencedor y primero en la montaña de la Vuelta a Avila, de Educación y Descanso.

1949: Rey de la montaña en la Vuelta a Albacete y segundo en la clasificación general.

1950: Rey de la montaña en la Vuelta a Salamanca, de Educación y Descanso, y segundo en la clasificación general.

1951: Rey de la montaña en la Vuelta a Asturias, y campeón de España de Educación y Descanso.

1952: Campeón de aficionados de España en ruta.

1953: Vencedor en la Vuelta a Asturias y rey de la montaña. Primero en la subida a Mont Agel (Francia).

1954: Primero en la subida a Mont Agel. Rey de la montaña en el Tour de Francia (debut), y puesto 25 en la clasificación general.

1955: Vencedor en la Vuelta a Asturias. Segundo en el Trofeo de la Bicicleta Eibarrera. Primero en la Vuelta a Cataluña.

1956: Primero en la subida a Mont Faron (Francia). Cuarto en la clasificación de la montaña. Cuarto en el Tour de Francia y segundo en la montaña.

1957: Vencedor en la Vuelta a Asturias y rey de la montaña. Rey de la montaña en la Vuelta a España segundo en la clasificación general. Primero en la subida a Mont Faron.

1958: Campeón de España en ruta. Rey de la montaña en la Vuelta a España y sexto en la clasificación general. Primero en el Trofeo Apeninos del Giro de Italia. Vencedor en la subida a Arrate. Rey de la montaña en el Tour de Francia (gana dos etapas) y octavo en la clasificación general. Premio a la combatividad en el Tour de Francia.

1959: Vencedor del Tour de Francia (gana una etapa) y rey de la montaña. Rey de la montaña en la Vuelta a Suiza (gana dos etapas) y tercero en la clasificación general. Primero en la subida a Arrate. Campeón de España de Montaña. Vencedor en la Vuelta a Cerdeña. Elegido el mejor deportista del año en España por su victoria en el Tour.

1960: Primero en la subida a Arrate.

1961: Primero en la subida a Mont Agel. Primero en la subida a Arrate. Primero en la subida a Mont Faron.

1962: Primero en la subida a Mont Faron (establece el récord). Primero en la subida a Arrate. Rey de la montaña en el Tour y decimocuarto en la clasificación general.

1963: Primero en la subida a Mont Faron (nuevo récord). Primero en el premio de la montaña del Midi-Libre y cuarto en la clasificación general. Rey de la montaña en el Tour y segundo en la clasificación general. Segundo en la subida a Arrate.

1964: Primero en Mont Faron. Primero en la subida al Naranco. Rey de la Montaña en el Tour y tercero en la clasificación general. Primero en los Seis Días de Madrid, con Van Steembergen como coequipier.

1965: Primero y premio de la montaña en el Circuito Provençal. Primero en la subida Montjuich. Décimo en la Vuelta a España y quinto en el premio de la Montaña. Segundo en la subida a Arrate. Tercero en la subida a Urquiola.

MARTIN DESCALZO (JOSE LUIS).—Sacerdote y periodista, nació en Madrideo (Toledo), en 1930. Seminarista en Astorga y Valladolid, se licencia en Teología e Historia en la Universidad Gregoriana de Roma. Siendo aún seminarista comienza a hacer pública su inquebrantable vocación de escritor y poeta, obteniendo los premios Insula y Naranco, de poesía y novela corta, respectivamente. Canta misa en 1953, y publica su primer libro, «Un cura se confiesa», ya traducido a ocho idiomas.

Coadjutor en una parroquia vallisoletana, profesor del Seminario y capellán de un Colegio Mayor universitario su vida sacerdotal se encauza paralelamente a la literaria. En 1954 inicia su colaboración periodística en «El Norte de Castilla». Dos años más tarde gana el premio Nadal con «La frontera de Dios», traducida en nueve países, y en 1960 publica, con el seudónimo de Martín de Azcárate, su segunda novela, «El hombre que no sabía pecar». Obtiene ese mismo año una pensión March, publica dos libros de poesía, «Fábulas con Dios al fondo» y «Camino de la Cruz», y en 1961 se incorpora a la redacción de «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

Como enviado especial del diario bilbaíno asiste a las cuatro sesiones del Concilio. Sus crónicas son recogidas después en cuatro dilatados volúmenes bajo el título general de «Un periodista en el Concilio». Y viaja también, como enviado especial, por Escandinavia, Oriente Medio y la India. Algunos artículos y narraciones suyos son recogidos en tres volúmenes, titulados «San José García», «Por un mundo menos malo» y «Siempre es Viernes Santo», dando buena prueba de la fecundidad de su pluma.

Su experiencia teatral llega en 1962.

Con «La hoguera feliz», reciente éxito en el teatro Español, de Madrid, gana el premio Teatral de Autores.

En 1966 ingresa en la Redacción de «ABC», y acompaña a Pablo VI en la casi totalidad de sus viajes. Dos nuevos premios poéticos, el Alba de Tormes, en 1967, y el Concha Espina —obtenido hace sólo unos días— vienen a sumarse a los que afirmaban su inspiración lírica anteriormente, que se continuará en un nuevo libro de poemas, próximo a publicarse, titulado «Querido mundo terrible».

Desde 1968, el padre Martín Descalzo dirige el semanario «Vida Nueva», de información religiosa, que edita P. P. C. De sus libros, de su vasta producción literaria, se han publicado un total de más de doscientos mil ejemplares, y de sus folletos de divulgación religiosa más de un millón.

MARTINEZ DE CONTRERAS (JUAN).—Arzobispo de Toledo desde 1433 a 1434. Era natural de Riaza (Segovia), había venido a Toledo como criado del arzobispo Pedro de Luna, era licenciado en Decretos, y, en el momento de su elección, deán del Cabildo toledano y albacea testamentario de su predecesor don Sancho de Rojas.

Dos bulas de Martín V, dadas en favor del arzobispo Martínez de Contreras, reconocen la preeminencia del arzobispo de Toledo sobre los restantes arzobispos que no fueran Primados y le declara nuevamente Primado, aunque sin especificar la naturaleza de su primacía.

El 16 de septiembre de 1434 hizo testamento en Alcalá de Henares, dejando por heredero al Cabildo de Toledo y aquel mismo día falleció en Alcalá, siendo su cadáver trasladado a Toledo y sepultado en la capilla de San Ildefonso. (J. F. Rivera Recio.)

MARTIRES.—El 6 de septiembre de 1963 se inició en Toledo el proceso diocesano de beatificación de los sacerdotes toledanos martirizados en el año 1936.

Encabeza la relación don Agustín Rodríguez Rodríguez, que fue vicario general y provisor del Arzobispado, y sigue el que fue deán del cabildo catedral, don José Polo Benito; los restantes son: don Valentín Covisa Calleja, arcipreste; don Rafael Martínez Vega, arcedian; don Joaquín de la Madrid Arespacochaga, chantre; don Serapio García Toledano, capellán del hospital del Rey; don Ricardo Pla Espí, capellán morábe; don Justino Alarcón de Vera, beneficiado; don Benito Abel de la Cruz-Delgado, vara-plata; don Saturnino Ortega Montealegre, arcipreste de Talavera de la Reina; don Mamerto Carchano Carchano, arcipreste de Elche de la Sierra; don Domingo Sánchez Lázaro, arcipreste de Puente del Arzobispo; don Laureano Angel González, coadjutor de Puente del Arzobispo; don Restituto Mediero Rodríguez, arcipreste de Oropesa; don Liberio González Nombela, ecónomo de Navalmorales de Pusa;

don César Eusebio Martín, capitular del hospital de Oropesa; don Pedro Estrada Altozano, párroco de Navalcán; don Rafael Bueno Castaños, párroco de Parrillas; don Feliciano Montero Navarro, párroco de Corral de Almaguer; don Pablo Heras Martínez, párroco de Puebla de Almoradil; don Bartolomé Rodríguez Soria, párroco de Munera; don Agrícola Rodríguez García de los Huertos, ecónomo de Mora; don Eustaquio García Merchante, ecónomo de San Pedro y La Magdalena, de Toledo; don Casimiro Rivera Eusebio, ecónomo de Sonseca; don Manuel Ruiz Roldán, capitular castrense de Sonseca; don Vicente Carrión Mellado, coadjutor de Quintanar; don Alberto Morales Garay, coadjutor de Quintanar; don Narciso Naharro Díaz, coadjutor de Quintanar; don Juan Dupuy Porras, capitular del asilo de Quintanar; don Francisco López Fernández, párroco de Villa de Don Fadrique; don Miguel Beato Sánchez, coadjutor de Villa de Don Fadrique, y don Francisco Maqueda López, subdiácono de Villacañas.

En la Catedral de Toledo existe una lápida que dice:

«Para perenne memoria de todos los sacerdotes de esta diócesis que en 1936, en cruel persecución, padecieron glorioso martirio, esta Santa Iglesia de Toledo les dedica este piadoso recuerdo en 1968.»

Entre los cuarenta jesuitas martirizados en Brasil en el año 1570, figuran tres nacidos en la provincia de Toledo. Son éstos: El beato Francisco Pérez Godoy, nació en Torrijos y era pariente cercano de Santa Teresa de Jesús. En la Universidad de Salamanca se licenció en Derecho Canónico. Era muy aficionado a la música, tocando con gran maestría, entre otros instrumentos, el arpa. Después de unos ejercicios espirituales, entró en la Compañía de Jesús el 15 de abril de 1569, marchando poco después a Portugal para unirse a la expedición del Brasil. Dice la Historia que durante el martirio animaba valientemente a los demás con aquellas palabras que oyó a su maestro de novicios, Baltasar Álvarez; «No degeneremos de los altos pensamientos de hijos de Dios.» Cosido a puñaladas, fue arrojado al mar, todavía con vida.

El beato Juan de San Martín era, como el anterior, todavía estudiante. Nació en Yuncos. Sus padres se llamaron Francisco San Martín y Catalina Rodríguez. Estudiaba en la Universidad de Alcalá, de donde partió camino de Portugal con destino a las misiones del Brasil. Entró en el noviciado de Evora el 8 de febrero de 1570, a los veinte años de edad. Fue arrojado vivo al mar.

El beato Alfonso de Baena nació en Villatobas. Era hermano coadjutor, dedicado, por consiguiente, a los trabajos domésticos. Tenía treinta años de edad, y solamente tres de jesuita.

En el año 1943 el Ayuntamiento de To-

ledo publicó el libro «Mártires de Toledo», de Luis Moreno Nieto y Ricardo Cid Leno, en el que se relata el martirio de más de trescientos toledanos durante el dominio marxista de 1936 en Toledo.

MARRUPE.—Municipio y villa. Partido judicial de Talavera de la Reina. A 98 kilómetros de la capital y 16 de la cabeza de partido, donde se halla la estación de ferrocarril más próxima. 584 metros altura. Extensión, 8,15 kilómetros cuadrados. El término es ondulado; destacan los cerros Quemado y de los Tontos. Lo baña el arroyo Marrupe. Población de hecho, 256 habitantes.

Se fundó en el siglo XIII. En el siglo XVIII pertenecía al señorío del cardenal Portocarrero.

MARRUPEJO.—Arroyo. Nace en límite de Cervera de los Montes y desemboca en el río Guayervas; tiene siete kilómetros.

MASCARAQUE.—Municipio y villa. A 26 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido. 714 metros altura. Extensión, 65,16 kilómetros cuadrados. El término es llano, con algunas ondulaciones. Destaca el cerro denominado Cabeza de Yegros. El terreno es de naturaleza arcillosa. Baña el término el arroyo Algodor. Población de hecho en 1970, 656 habitantes.

Existe un castillo, maltrecha fábrica sita en la villa, inmediata al templo parroquial, que consta de una torre mayor cuadrilonga situada en el ángulo NO., un cuerpo también cuadrangular, tres cubos o torres redondas en tres de los ángulos y las correspondientes cortinas. Conserva varias fortísimas bóvedas apuntaladas, ojivales y a manera de cúpula, todas de ladrillo y en las cuales se observa la tradición morisca. El aparejo es, por lo general, de mampuestos de aventajado tamaño, sin que falte la sillería, principalmente en las esquinas, y ventanas, que afectan forma de arcos rebajados. Desaparecieron los merlones y coronamientos. El ingreso, hoy tapiado, se hallaba en el lienzo del S. En la torre se notan tallados en piedra tres «sellos de Salomón». Arquitectura militar. Siglo XIV. Supónese en el pueblo que este castillo fue casa-palacio del célebre toledano Juan de Padilla, y algún fundamento puede tener tal creencia a ser cierta la afirmación de Salazar y Castro, según el cual fueron Señores de Mascaraque Pedro López de Padilla y su hijo el infortunado jefe comunero. («Historia genealógica de la Casa de Silva», tomo I, págs. 456 y 469.) En todo caso, lo indudable es que en el siglo XVI poseyó el edificio una familia hidalga de Mascaraque apellidada también Padilla. La propiedad del castillo recayó en la casa ducal de Abrantes y hoy pertenece al Marqués de Navamorcuende, descendiente de esta casa. Durante la primera guerra civil, los vecinos del pueblo y los voluntarios nacionales parapeñaron en el castillo y se defendieron con éxito contra las partidas carlistas. Mas-

carque es pueblo antiguo que ya figura en alguna de las escrituras mozárabes toledanas de principios del siglo XIII con el nombre de «villa antigua de Maskarake». (Datos reproducidos del «Catálogo Monumental», del conde de Cedillo.)

MATA (LA).—Municipio y villa. A 45 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido. Estación de ferrocarril más próxima. Santa Olalla, a 3 kilómetros. 657 metros de altura. Extensión, 21,66 kilómetros cuadrados. El término es llano con algunas ondulaciones. Destaca el cerro del Palo. Población de hecho en 1970, 1.341 habitantes.

Feudo del Conde de Orgaz, data del siglo XIII. Iglesia parroquial dedicada a San Juan Bautista, de la cual es anejo el lugar de San Pedro; el edificio es moderno de ladrillo y tierra, y la torre cuadrada, de 75 pies de elevación.

Su nombre viene de la abundancia de matas en el paraje. Alcanzó la categoría de villa en 1652. Carlos I visitó el pueblo en el año 1526.

MATA (LA).—Arroyo. Nace en La Mata y desemboca en el río Tajo; tiene nueve kilómetros.

MATALLANA.—Caserío. A 6 kilómetros de Camuñas.

MATAS.—Vereda que une el camino de Tirabuey con el de Raya Carbonero, en Chozas de Canales; tiene cuatro kilómetros.

MATITO.—Vereda en Domingo Pérez. Une la población con el camino de Otero a Carriches; tiene 1.300 metros.

MATOSO.—Caserío. A 10,2 kilómetros de Calzada de Oropesa.

MATOSO.—Casa de labor. A 2,5 kilómetros de Lagartera.

MAYALDE (CONDE DE).—(Véase FINAT ESCRIBA DE ROMANÍ, JOSE.)

MAZAPAN.—Al mazapán le ocurre lo que a Cristóbal Colón: varias ciudades se disputan el honor de haber sido su cuna. Y en torno a las hipótesis relacionadas con su nacimiento hay también partidos y banderías. La cosa anda entre las monjas y los árabes. Afirma una vieja leyenda toledana que a raíz de la invasión árabe en España, cuando los musulmanes pusieron cerco a Toledo, unas monjitas, las que habitaban el actual monasterio de San Clemente, concibieron la idea de mezclar la almendra con azúcar para sustituir al pan y resistir el asedio; la idea se divulgó en la ciudad y pronto se convirtió en mazapán toda la almendra que había almacenada procedente de los cercanos cigarrales. Esta hipótesis es bonita, pero endeble; no existía entonces el monasterio de San Clemente.

Los filólogos historiadores que han tomado cartas en el asunto, afirman, por el contrario, que los verdaderos creadores del mazapán fueron los árabes, grandes consumidores de golosinas, que hacían con la pasta unos pasteles planos en los que grababan, en relieve, la figura de un rey sentado en su solio, lo que explica la palabra

«mazapán», que deriva del vocablo «Mau-thaban» y significa «rey sentado». Del Oriente llegó el mazapán a Chipre; desde allí a Venecia y desde aquí a España y a Toledo.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el mazapán se ha naturalizado en Toledo como el turrón en Alicante y los bizcochos borrachos en Guadalajara. Y de Toledo salen cada año millones de kilos de mazapán que engullen españoles y extranjeros. Porque las diminutas figuras o las grandes anguilas enroscadas han dado más de una vez la vuelta al mundo, y a este respecto es curioso advertir que hasta antes de la última guerra mundial en los museos de Nuremberg y Hamburgo se exhibían troqueles toledanos de mazapán empleados para moldear escudos imperiales, alegorías religiosas y motivos relacionados con la Navi-dad. Aún se conserva en Toledo la costumbre de exponer en los escaparates las grandes cajas de encargo, en las que se manifiesta la habilidad de los fabricantes, que, al pulir y tallar estas figuras, más que reposteros se revelan como auténticos artífices.

Algo hay, sin embargo, en el mazapán de Toledo, que no se ha explicado todavía. Lo que pudiéramos llamar el «secreto de fabricación» que los mismos fabricantes ignoran. Porque cualquier manual de recetas culinarias dice que el mazapán es un simple bizcocho hecho de almendras y azúcar a partes iguales y que para hacerlo basta con moltar almendras y echarlas en azúcar clarificado y batir hasta que la pasta adquiera el punto debido, moldeando luego las figuras, que han de permanecer en el horno hasta que adquieren color. Pero esto mismo es lo que hacen los confiteros de toda España... y no sale. No sale un mazapán de la misma calidad que el auténtico de Toledo. ¿Por qué será? ¿Por el ambiente? ¿Por el procedimiento a emplear en la mezcla? ¿Por la proporción en que se mezclan los dos elementos fundamen-tales y únicos? Nadie lo sabe de cierto, aunque muchos sospechan que en la respuesta a la última interrogante está la clave del misterio, «aque-llo» por lo que el mazapán toledano no tiene rival. Porque mezclar con el azúcar y la almendra un poco de patata cocida o de harina de arroz es un recurso muy sencillo y una tentación tremenda.

MAZARABEAS.—Antigua alquería del alfoz toledano, sita en las extensas vegas del río Guadarrama, se cita su nombre ya en el año 1143, al ser donada a la Catedral Primada por la infante doña Sancha, hermana de Alfonso VII, junto con otras posesiones. Otras fincas situadas en estos parajes y conocidas por el mismo nombre se mencionan en los documentos mozárabes bajo distintas formas onomásticas, desde Manzel Obaidallah (equivalente a casa de Abdalláh), que es el más antiguo; Mazaravedolla, Mazarabedulla, etc., hasta llegar a convertirse en la grafía actual.

Fue desamortizada en 1841 y se vendió en el año siguiente, eliminándose poco después un tradicional censo que pesaba sobre ella, con el que se costeaba la llamada «Misa del Santo» o del alba. Desde entonces es finca particular, dividida en Mazarabeas Altas y Mazarabeas Bajas. (Julio Porres.)

MAZARAMBROZ.—Municipio y villa. (Gentilicio: Mazarambreños.) A 24 kilómetros de la capital de la provincia y 12 de la capital del partido. Estación de ferrocarril más próxima, la de Mora de Toledo, a 19 kilómetros, pero mejor comunicada la de Toledo, a 24 kilómetros. Altitud, 775 metros. Extensión, 21.640 hectáreas. Población de hecho en 1970, 1.290 habitantes.

En época de la dominación romana fue una ciudad denominada «Monte-Rosas», enclavada en la falda Sur de la Sierra de Layos. Esta ciudad fue destruida en la invasión de los vándalos al correrse para Andalucía. Con los árabes se fue formando un pueblo alrededor de una majada perteneciente a un tal Ambroz, de donde proviene por corrupción el nombre actual de Mazarambroz.

El castillo es una torre de planta cuadrada, de mampostería, de tres pisos, en cuyo mutilado coronamiento sólo se conserva algún merlón prismático-rectangular. En lo alto de los cuatro muros, sendos matacanes de a dos canecillos, también mutilados. La puerta de ingreso es pequeña y adintelada. Nótese una ventana de la misma forma y algunas estrechas saeteras. Consérvanse las fuertes bóvedas de ladrillo, ora de cañón seguido, ora de arista y las estrechas escaleras de piedra. Arquitectura militar. Fines del siglo XIV.

En la iglesia parroquial, cubriendo la capilla mayor: Alfarje artesonado de planta cuadrada y forma piramidal truncada, al parecer de pino, con exornos aplicados, principalmente de laceria. El almizete, las alfardas y los testers inclinados, decóranse con labores geométricas, hojarasca y flores talladas. El estribado es de dos cuerpos; tiene como adorno figuras geométricas, hojarasca y escudos nobiliarios y parece percibirse en él inscripciones de hueso. Refuerzan el estribado cuatro tirantas o vigas de aire agrupadas dos a dos mohamares, y en las piezas que las unen, en las zapatas sobre que apoyan y en las mismas vigas aparece una decoración adecuada al resto. La obra toda está pintada de varios colores. Carpintería. Arte mudéjar. Siglo XVI. (Véase ALCANTARILLA.)

MAZARRAZIN.—Es una alquería poblada ya en época árabe, sin duda anterior a este tiempo, cuya población hispano-romano-visigoda continuó bajo la dominación islámica en calidad de mozárabe; llamada entonces Manzel Razin, que significa Parador de Razin. Está situada al SE. de Olías. (J. de G.)

MAZUELO.—Arroyo. Nace en el Mazuelo y desemboca en el Jébal; 5 kilómetros. (Robledo.)

MAZUELO.—Dehesa. A 14 kilómetros de Sevilleja de la Jara.

MEDINA DE POMAR (DON JUAN DE).—Arzobispo de Toledo durante cinco meses del año 1248.

Posiblemente falleció en Tamajón, donde otorgó testamento; en él manda que su cuerpo sea enterrado en Toledo.

Fue enterrado en la capilla de la Trinidad, en Toledo, dentro del recinto catedralicio.

MEDINILLA.—«En 30 de agosto de 1620 mataron a Medinilla, criado del conde de Mora, y le enterraron en San Andrés.» Así reza la partida de defunción del famoso poeta toledano Baltasar Eliseo de Medinilla, registrada en el folio 48 del libro de defunciones de la parroquia de San Andrés correspondiente al siglo XVII.

Para conmemorar el tercer centenario de su muerte, la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo celebró una sesión en la Sala Capitular del Ayuntamiento, durante la cual don Francisco de Borja San Román leyó un discurso sobre el poeta en el que hablaba de su vida y de su personalidad literaria. Medinilla nació en Toledo el 28 de junio de 1585 y fue bautizado en la parroquia de San Justo. Averiguó San Román que Medinilla estudió en Illescas y, probablemente, en la Universidad de Toledo también. Da como absolutamente cierto que debió su formación poética a Lope de Vega, quien escribe en una elegía:

«... por hijo del alma te he criado.
Así de tus principios soy testigo
cuando a las musas con celeste genio
te vi inclinar, y te llevé conmigo.»

También le protegió el conde de Lemos. Fue luego secretario o «criado» del conde de Mora, don Francisco de Rojas y Guzmán; sus trabajos como administrador y confidente le dejaban tiempo sobrado para escribir y participar en todas las justas poéticas que por entonces se celebraron en Toledo, una de ellas en honor de Santa Teresa, beatificada en 1614. Destaca entre sus obras, inéditas en su mayoría y conservadas en la Biblioteca Nacional, el poema de Buenavista, el que escribió a la «Limpia Concepción de María», el «Discurso sobre el remedio de las cosas de Toledo» y «El Vega de la Poética Española».

Por una carta de la monja carmelita Juan de Jesús María a la sobrina de Santa Teresa, Beatriz de Jesús, fechada once días después de la muerte de Medinilla, sabemos cómo fue asesinado el poeta, al anochecer, en la casa de la plaza de las Carmelitas señalada con el número 37, habitada a principios del siglo actual por el pintor Ricardo Arrendondo, en cuya fachada una lápida recuerda el suceso. Fue su asesino don Jerónimo de Andrada y Rivadeneyra, que penetró en la casa con la espada desenvainada oculta bajo su capa con la intención de matar a su hermana doña Inés, que ostentaba

el mayorazgo; se interpuso Medinilla para evitar el crimen, «y sin más mirar —escribe la religiosa— métele la espada por el cuerpo y déjale allí. Era un hidalgo muy bien quisto y gran poeta». «Está todo Toledo alborotado», dice después.

MEDRANO (SEBASTIAN DE).—Ingeniero y matemático, nacido en Mora en 1646 y fallecido en 1705. Fue director de la Real Academia de Bruselas.

MEJORADA.—Antigua villa, ya desaparecida, en el término de Bargas, con palacio y capilla. A fines del siglo XVII perteneció al duque de Abrantes.

MEJORADA.—Casa de labor. A 5,5 kilómetros de Bargas.

MEJORADA.—Municipio y villa situada al Oeste de la provincia de Toledo, a 548 metros de altitud y 40 grados de latitud. Partido judicial de Talavera de la Reina, de la que dista 7 kilómetros y 91 de la capital; 4.647 hectáreas. Población de hecho en 1970, 1.273 habitantes.

Las noticias históricas más concretas de esta villa las conocemos por un manuscrito de propiedad particular, en el que se dice textualmente que «Ruy Gómez de Toledo, fue en tiempo del Rey don Alfonso el Sexto, el cual pobló a Mexorada, y mandó labrar el Castillo; de cuyo Solar, tomo el Apellido de Mexorada, unido al Patrimonio de Gómez; tronco glorioso de los Condes de Oropesa». La familia Gómez de Mejorada, una de las de más anciana nobleza de España, tiene un blasón cuyas armas se componen de aspa en campo de plata, que forman cuarteles, figurando en el superior y bajo inferior, dos palomas azules con pico encarnado y en él una rosa de gules, y en los dos colaterales las armas de los Suares de Toledo, con un mote de dos versos en cada una de las aspas, donde se lee:

Con el Godo me crie,
Con el Agareno estube,
Y las armas que en fee tube,
Mexoradas las hallé.

Castillo: Asentado a unos 200 metros al Este de la villa, es una fábrica regularmente orientada, de planta cuadrada, con cuatro torres redondas en las esquinas y la torre mayor, cuadrilonga, que se destaca del centro del muro del Oeste. Protege este costado un recinto exterior, de que son límite un muro que arranca de la torre del NO.; otra torre redonda y otro muro paralelo al occidental del castillo, torre y muro estos últimos hoy casi destruidos. Es construcción de cal y canto y en la torre mayor entra además el ladrillo. Las torres consérvanse hasta completas, como también el adarve, pero falta el almenaje y sólo en la torre del SO. permanece un merlón de la forma prismática acostumbra. No hay matacames ni saledizos. En las cortinas ábreanse algunas ventanas, que deben ser posteriores a la edificación. La puerta de ingreso hubo de estar

entre la torre mayor y la redonda del NO., pero no puede apreciarse, pues tanto este muro como el del N., contiguo a la misma torre del NO., han sido demolidos. Como quiera, al O. del castillo, entre el muro de recinto exterior y la torre mayor existió sin duda otra puerta, también hoy destruida. El interior del edificio está arruinado. La gran torre cuadrada conserva la angosta escalera de subida y algunos arcos y bóvedas apuntados. Arte militar. Siglo XIII. («Catálogo Monumental» del conde de Cedillo.) En los cerros que dominan la línea del Tajo hay ruinas de atalayaz, y por las cercanías del pueblo, varias cruces o restos de ellas, en piedra de granito, sin duda representativas de antiguo «Vía Crucis». La iglesia parroquial, cuya obra actual data de principios del siglo XVII, está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción; su fábrica es de piedra y cal fundamentalmente y unida a una torre construida sobre un antiguo campanario y en sustitución de éste. A poca distancia del pueblo hay una ermita dedicada al culto de San Roque.

MELANCIO.—Primer obispo de Toledo, si se descarta la discutida existencia de San Eugenio I. Llamado también Pelagio. Durante su pontificado fue martirizada Santa Leocadia, en el siglo III.

MELGAR.—Antiguo poblado, hoy deshabitado, en el término de La Guardia. Existió en el siglo XI.

MELGAR.—Arroyo. Nace en La Guardia y desemboca en Villamejor, término de Aranjuez; tiene 3 kilómetros.

MELQUE.—Ruinas de un templo, al parecer construido en el siglo VII, situadas a 5 kilómetros de San Martín de Montalbán. Adquiridas y conservadas por la Diputación Provincial de Toledo en 1970.

Su planta es semejante a una cruz griega, con cuatro brazos ligeramente desiguales —el mayor no llega a los nueve metros de longitud—, en cuya unión se alzan hoy los restos de la que fue torre rectangular. Todos los muros son de sillería y los sillares carecen de mortero. Se ven ventanas de arco, tanto en los paramentos laterales como en el muñón que queda de la torre. En algunos trozos se observan señales de haber sido recompuesto el edificio. También está desnuda la piedra en el interior, sin más adorno que una cornisa rudamente labrada. Ocho semicolumnas, con sillares curvos, forman los cuatro ángulos del crucero. Sostienen los arcos una cúpula esférica.

El vizconde de Palazuelos aseguró que esta iglesia es un verdadero enigma arqueológico. «Por su aparejo y sus matices —escribió— se parece a lo romano; por la disposición de sus departamentos secundarios, a lo latino; por su planta, a lo bizantino; por la textura de sus arcos, a lo visigodo y a lo árabe primario; por su bóveda, su cúpula y sus medias columnas, a lo románico, por el modo de ejecución, a lo bárbaro». No es un templo romano-cristiano. Su aparejo, sus espesores y su técnica de cons-

trucción recuerdan, ciertamente, a lo clásico; pero aquél es en extremo irregular y degenerado. Por la labor de la imposta y por la ausencia de trompas y pechinas, entiendo que el edificio descende directamente de lo clásico. Y todo lo contrario hay que afirmar si se repara en la disposición de los fustes, en la planta y repetición sistemática de los arcos...» En resumidas cuentas, se inclina por creer que se trata de un monumento medieval, visigodo o mozárabe posterior a la Reconquista cristiana. Otros historiadores creen, por el contrario, que es obra de la época romana.

Fue descubierto por el benemérito académico de la Historia conde de Cedillo, cronista de la ciudad y provincia de Toledo, aceptándose su calificación de templo por Gómez Moreno en su libro famoso «Iglesias Mozárabes». Se conservó en relativo buen estado y con culto hasta 1844, fecha en que fue vendida con la dehesa por su último propietario señorial, don Bernardino Fernández de Velasco, duque de Frías y Uceda, a un agricultor de la comarca; y al desaparecer el patrono eclesiástico cesó también el culto, trasladándose sus dos imágenes marianas (fechadas por Cedillo en el siglo XIII y desaparecida una en 1936), una a San Martín y otra a la Puebla de Montalbán. Su desuso eclesiástico motivó el comienzo de su destrucción, cayendo primero la mitad de la torre existente sobre el crucero, desplomándose precisamente sobre el pequeño claustro situado en el ángulo Sudoeste, y destruyendo así la casi totalidad de éste, del que sólo resta un arco semiempotrado en la pared del Sur y los arranques de otros dos. En fecha ignorada, pero también posterior a 1788, ya que el plano levantado entonces recoge su existencia, se hundió o fue demolida la habitación o capilla absidal, adosada al ábside central que subsiste, así como resta aún la situada al lado opuesto. Sus materiales fueron igualmente reutilizados en las construcciones utilitarias modernas que existen junto a la ermita, donde pueden reconocerse con facilidad, como sillares de esquina, dada su buena labra.

Adquirido por la Diputación en 1969.

MELQUE.—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya del término de Menasalbas; tiene 5.300 metros.

MELQUE.—Casa de labor. A 2 kilómetros de San Martín de Montalbán.

MELLADO RODRIGUEZ (MARIANO).—Nació en Toledo. Estudió Magisterio y se licenció en Ciencias por la Universidad de Madrid en 1955. Este mismo año fue nombrado tecnólogo de la sección de Física en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y, en 1957, preparador de cátedra y profesor ayudante de Física General. Perteneció desde 1955 al Patronato Juan de la Cierva, en el que actualmente desempeña el cargo de colaborador.

Con la beca March ha llevado a cabo el Proyecto y realización de un conversor analógico-digital de entrada múltiple. Este con-

versor, que pertenece a un tipo mixto de cuenta y comparación, lleva un contador reversible o bidireccional y en la realización de sus circuitos se utilizaron por vez primera técnicas ferromagnéticas en dispositivos de conversión analógico-digital.

Este tipo de aparatos sirve para numerosos experimentos científicos que exigen el conocimiento de múltiples datos en pocos segundos. Los conversores analógico-digitales poseen gran velocidad de operación y seguridad de funcionamiento; los datos que recogen son almacenados en forma varia.

MEMBRILLAR (EL). — Despoblado entre Exustes y Mesegar, desaparecido en el siglo XVI como núcleo habitado.

MEMBRILLAR (EL). — Despoblado en el término de Santa Olalla, que perteneció al señorío condal de Orgaz.

MEMBRILLO (EL). — Alquería que estuvo habitada en el siglo XVIII, cerca de Las Herencias.

MEMBRILLO (EL). — Aldea. A 9 kilómetros de Las Herencias.

MEMBRILLETE. — Caserío. A 4,5 kilómetros de Puebla de Montalbán.

MENALGARVIA. — Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de Huerta y termina en el Pico de Maya; tiene 4,200 kilómetros.

MENASALBAS. — Municipio y villa. Estación más próxima, Toledo, y su distancia a la capital de la provincia es de 37 kilómetros. A 702 metros de altitud. La extensión del término es de 178 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 3.381 habitantes.

Su nombre romano se deriva de mena (columna) y alba (blanca). El origen de esta villa es antiquísimo; lo demuestra la procedencia de su nombre y los restos arqueológicos que en la misma se encuentran, como son varios sarcófagos en las rocas, en el sitio denominado los Emparvaderos. De la dominación árabe quedan vestigios de canales de riego, emplazamiento de torres de señales y los restos del antiguo pueblo de Jumela, del cual se conserva en buen estado su torre cuadrangular. En la Edad Media alcanza la categoría de villa, erigiéndose con tal motivo el típico rollo, situado en una de las entradas de la misma. Con anterioridad fue el centro de vastas propiedades que formaron los importantes señoríos de los Pachecos y Ayalas. Más tarde formó parte del ducado de Frías y cooperó activamente en las luchas que durante este período se desarrollaron, por lo que debió llegar a su mayor prosperidad y esplendor. Tuvo establecido un Tribunal de la Santa Inquisición, y el edificio de éste conserva en la actualidad, en parte, sus caracteres primitivos, luciendo en la fachada principal el escudo labrado en piedra berroqueña, con la espada, la cruz y ramo de olivo.

Comprende muchos despoblados, un monte llamado del Robledo, con arbolado de roble, quejigo y fresno, en el que pastan las ganaderías vacunas y lanares, y la dehesa de boyal, enajenada para la labor en la guerra

de la Independencia. Le bañan dos riachuelos, el uno llamado Villapalos, que nace en las sierras de San Pablo, y el otro, Torcón, que nace en el monte de Robledo, recibe al anterior, y tiene un puente que se llama de la Canasta. Potente ganadería.

En la iglesia parroquial: Capilla mayor y primer tramo del templo. Fábrica de mampostería con la cornisa de piedra berroqueña y el ábside poligonal y cinco paramentos. Al interior son de notar las bóvedas de crucería, en cuyas nervaduras hay bastante pureza de estilo y las columnas en que apoyan, gruesas, sin capiteles, nada góticas y antiartísticas. Arquitectura. Arte de transición gótico-renacimiento. Principios del siglo XVI.

MENCALIZ. — Cerro en Mora; tiene una altura de 600 metros.

MENDOZA (DOMINGO DE). — Nació en Talavera de la Reina. Hermano del cardenal García de Loaysa, tan pronto ingresó en la Orden dominicana obtuvo autorización del rey Fernando el Católico para pasar a evangelizar las recientes regiones descubiertas por Colón (1492).

Fue el primer evangelizador que, con amplios poderes espirituales otorgados por el Pontífice, llevó la primera misión al Nuevo Mundo.

A él se debe, asimismo, el primer asiento de la Orden de Santo Domingo y hoy República Dominicana, cuyo establecimiento religioso sirvió de centro de las misiones de la Orden de América.

MENDOZA. — (Véase GONZALEZ DE MENDOZA.)

MÉNTRIDA. — Municipio y villa. 8.193 hectáreas. A 500 metros de altitud. A 51 kilómetros de Toledo. Población de hecho en 1970, 1.660 habitantes.

Antonio Jiménez Caudí ha escrito la siguiente reseña histórica de Méntrida: «Méntrida es una villa relativamente moderna, y ni sus monumentos ni su historia, si tal puede llamarse, merecen mucha mayor atención que la que quiera dedicarle nuestro filial afecto. Durante la dominación musulmana, las cuatro poblaciones principales del reino de Toledo fueron Madrid, Maqueda, Talavera y Alarcón. La suerte de Méntrida ha ido unida a la de este último punto, del que dista pocos kilómetros. En el terreno que hoy ocupa nuestra villa hubo antiguamente unos ejidos y cabañas de pastores. Los poblados más próximos eran Berciana, Marzalba y Montrueque, desaparecidos más tarde para fundirse en el de Méntrida. En el emplazamiento de Berciana, que es hoy un hermoso monte propiedad de la villa, se han encontrado algunas piedras con inscripciones romanas, según parece, las cuales fueron llevadas al Museo Provincial de Toledo. Varias epidemias ocurridas a lo largo de la Edad Media determinaron la huida de gran masa de población de los pueblos ya citados de Montrueque, Berciana y Marzalba, así como de la más importante villa de Torre de Esteban Hambrán. Las familias fugitivas vinieron a reunirse en Méntrida,

que debe a ello su verdadera fundación. La inmigración más importante de las debidas a la causa indicada tuvo lugar en el siglo XIV. La tradición sitúa en el siglo anterior la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Berciana o de la Natividad al pastor de Méntrida Pablo Tardío.

Los monumentos notables de Méntrida se reducen a la iglesia parroquial de San Sebastián, construida ya en el siglo XVI, obra bastante tosca del Renacimiento, con un retablo de buena traza y de igual estilo. La torre tiene un capitel de forma posterior, que la hace parecer más airosa. Lo más notable es quizá el artesonado mudéjar, con elementos mozarabes. La parte inferior del mismo fue víctima de un incendio, y un párroco poco artista mandó tapar lo demás con un cielo raso. La primitiva parroquia fue la de Santa María, en el lugar donde después se construyó la actual ermita de la Virgen, ya en el siglo XVII.

MÉNTRIDA (FRAY ALONSO DE).—Agustino. Nació en Méntrida a fines del siglo XVI. Evangelizó en las Filipinas y escribió un catecismo en el dialecto bisaya.

MERCADILLO Y PATIÑO (FRAY MANUEL).—Nació en La Puebla de Almoradiel el 13 de julio de 1643. Dominicano. Fue obispo de Tucumán (Argentina) desde 1696 a 1704, año de su muerte.

Fue promovido al Episcopado por Su Santidad el Papa Inocencio XII el 10 de noviembre de 1694, promoción que ejecutó el rey el 8 de agosto de 1695. Fue consagrado en Madrid, noviembre de 1695, y tomó posesión el 26 de octubre de 1698. Y falleció el día 17 de julio de 1704, siendo inhumados sus restos mortales en la S. I. Basílica de Santo Domingo, Padres Dominicos de Córdoba.

MERCADOS.—El Mercado de Mayoristas, en Toledo, fue construido en 1970. Ocupa 2.000 metros cuadrados en la barriada de Palomarejos.

Las llamadas celdas de mayoristas, para el almacenaje de los productos, van separadas por un pasillo central de cuatro metros de ancho para paso público. Las celdas de almacenaje tienen una superficie de ocho por dieciséis metros, teniendo acceso directo a ellas los vehículos a fin de llevar a cabo la tarea de carga y descarga sin ninguna interferencia. Un moderno laboratorio se ocupa de las normas de higiene en cuanto a los productos que allí se expenden. Servicio de bar, freiduría, servicios y vivienda completa para guarda. El presupuesto total fue de 6.088.812,46 pesetas. (Véase FERIAS.)

MERCHAN. — (Véase PASEO DE MERCHAN.)

MERILLOS.—En la Jara, próxima al Tajo. En esta heredad había grandes molinos. En 1576 era propiedad de don Luis de Loaysa, vecino y regidor de Talavera. (G. M.)

MERINAS.—Cordel que cruza Garciotún por el paraje Los Huertos y otros, que, cruzando

también la provincia de Toledo, pasaba a la de Extremadura, Cáceres y parte de Badajoz, partiendo de Soria, Segovia, etc., y servía para el paso de rebaños de ovejas hasta hace no muchos años (ganado merino), y de eso deriva su nombre. El ganado pasaba en meses de otoño para invernar en Extremadura.

MESA (LA).—Estación de ferrocarril. A 8 kilómetros de La Guardia.

MESA (LA).—Cerro de 658 metros de altura, situado en el término de Rielves.

MESA.—Casas de labor. A 7,5 kilómetros de Tembleque.

MESA DE OCAÑA.—Prolongación natural de la Alcarria por la banda del Sudoeste, a través del borde occidental de la provincia de Cuenca, es la comarca llamada «Mesa de Ocaña». Es esta región, como su nombre lo indica, una meseta aparamada que se levanta en rápido declive, surcado de cárcavas y barrancos, sobre las depresiones del Tajo y del Algodor. Su longitud máxima es de unos 70 kilómetros; su superficie, de 1.126 kilómetros cuadrados, aproximadamente. Su altura es bastante inferior a la de la región alcarreña: de 790 metros en Santa Cruz de la Zarza; de 750 en Villarrubia de Santiago; de 737 en Noblejas; de 730 en Ocaña, y de 699 en Yepes. Tiene, pues, esta meseta, conforme a la disposición general de la llanura castellana, una inclinación bien marcada hacia el Oeste (de 1,3 por 1.000, aproximadamente). Por la configuración de su relieve y por la naturaleza del suelo, se asemeja a la Alcarria; por su altura y clima, se acerca más a la Mancha. Tierra de cereales, vino, aceite, leguminosas y cominos. Veranos e inviernos, igualmente rigurosos, extremados estos últimos por la altura y desabrigo del suelo.

MESEGAR DE TAJO.—Municipio y lugar. Altitud, 106 metros sobre el nivel del mar. A 65 kilómetros de Toledo. La estación de ferrocarril más próxima es la de Erustes, a 3 kilómetros. La extensión de su término municipal es de 17,51 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 489 habitantes.

En tiempos remotos constituía una dehesa con algunas labranzas, apareciendo restos en algunos lugares del término. Otra versión más exacta dice que existía un núcleo urbano llamado Santa María de los Caballeros, en la actual dehesa de la Vega, del mismo nombre. En el archivo municipal existen algunos documentos antiguos, pero sin importancia histórica, pues se refieren a repartos vecinales, y los más viejos datan del año 1756. Por la construcción de la iglesia se puede precisar la fundación del pueblo hacia el siglo XIII.

Iglesia parroquial. Torre de campanas. Está unida a los pies de la iglesia y es en gran parte de ladrillo y de tres cuerpos. En el superior hay en cada una de sus caras una arquería de arcos ciegos y, sobre ella, un arco reentrante inscrito en arrabaldía con destino a las campanas. Arquitectura. Arte mudéjar. Siglo XV.

MESETA DEL TAJO (LA).—Con este nombre designa el geólogo señor Fernández Pacheco el territorio que hay al Sur de Toledo, entre el Tajo y los montes de Toledo, formado por las raíces de esta cadena montañosa. Efectivamente, tiene la forma de una meseta, que en rápido escalón se levanta sobre el valle del Tajo, por el Norte, y del Algodor, por el Este, y que se extiende por el Occidente hasta la divisoria de la cuenca del río Pusa, es decir, hasta la Jara. Comprende, pues, los partidos judiciales de Orgaz, Navahermosa y parte del de Toledo. La población se ha detenido al pie del laberinto de colinas, cubiertas de matorrales de jara y maleza, algunas de más de 1.400 metros de altura (Rondines, Vicente, Corral de Cantos, Cantos, Peñafiel), separadas por hondas entalladuras o «puertos», que forman la divisoria de las cuencas del Tajo y del Guadiana. Los pueblos que, por la vertiente que mira al Tajo, señalan el límite extremo de la población son, de Oriente a Occidente: Los Yébenes (819 metros), Marjaliza (833), Ventas con Peña Aguilera (790), San Pablo (908), Navahermosa (740) y Hontanar (843). Entre las afloraciones gneísicas hay feraces llanadas donde prosperan los cereales, la vid y el olivo; ni faltan valles propicios para el cultivo de hortalizas y de árboles frutales. La ganadería constituye una riqueza importante. La apicultura, el carbón vegetal, la extracción de piedra granítica, la fabricación de cal, son considerables elementos de vida para algunos pueblos.

MESONES.—(Véase POSADAS.)

MESTO.—Laguna esteparia de 250 por 200 metros, situada al suroeste de Pueblanueva.

MEZQUITA DE LAS TORNERIAS.—En Toledo. Primero fue mezquita —más bien oratorio particular de algún árabe notable de Toledo— y luego casa de vecindad, taller de confección de sombreros, fábrica de velas de sebo, bodega y carpintería. Ha sido rescatada definitivamente por la Dirección General de Bellas Artes, que la compró por 200.000 pesetas en 1968, a fin de incorporarla al itinerario turístico de la ciudad, acrecentando así el patrimonio artístico estatal de Toledo. En la llamada «mezquita de las Tornerías» por estar situada entre esta calle y la plaza del Solarejo, Bellas Artes viene realizando desde hace varios lustros obras de restauración y embellecimiento.

Un profesor egipcio llegó a Toledo con el ánimo de examinarla hace unos veinte años, pero la circunstancia de ser de propiedad particular ha impedido que el público pudiera visitarla con facilidad. Se cree que fue construida durante los años de pleno dominio árabe en Toledo, a fines del siglo X o, quizá, a principios del XI. Se conservan documentos de que atestiguan las numerosas compra-ventas de que ha sido objeto el edificio hasta hoy. Se salvó de un incendio ocurrido en el siglo XV.

Aun cuando falta aún habilitar el acce-

so directo por la plaza del Solarejo, la restauración llevada a cabo por Bellas Artes ha conseguido devolver al monumento su primitivo aspecto. «Se levantó —describe Clemente Palencia— sobre cuatro columnas centrales, con tres naves paralelas que se entrecruzan formando nueve compartimentos que se cierran superiormente por cúpulas; tiene varios arcos de herradura con distintas variedades; los capiteles son toscos y puede sospecharse que algún cantero rompió a golpes los motivos que tenían anteriormente, pues podían ser aprovechados de una iglesia cristiana. En el año 1905 el marqués de la Torrejilla, dueño de estos inmuebles, mandó derribar tabiques y cielos rasos, apareciendo en todo su desarrollo una hermosa mezquita con la ruda y sencilla ornamentación del primer período árabe; poco después apareció en una casa contigua, propiedad de don Marcelo García, el pozo de las abluciones, que ahora quedará en su primitiva colocación.»

MEZQUITA DEL CRISTO DE LA LUZ.—

En Toledo. Antes que mezquita propiamente dicha, esta del Cristo de la Luz, como la que existe en la calle de las Tornerías, fue primitivamente un oratorio particular, mandado construir, para que le sirviera de cámara sepulcral, por un poderoso walí toledano, en el año 980; es decir, en la época de independencia de los walíes toledanos. La dirigió Musa-Ibn-Alí. Frente a la fachada norte, que, no siendo la principal o de entrada, es la más rica desde el punto de vista arquitectónico; aún existe el aljibe para las abluciones. Está cubierto de escombros, y sólo se conserva el brocal. También había hasta hace pocos años una pila, creemos que desaparecida, que no era tal pila, sino un sepulcro, posiblemente el que sirvió de enterramiento al dueño de la pequeña mezquita.

Se cree que, antes de ser templo árabe, fue iglesia cristiana, levantada en tiempos de Atanagildo. Lo cierto es que en ella se celebró la primera misa de campaña, cuando la reconquista de la ciudad por Alfonso VI.

Vinculadas a esta mezquita toledana, aún se conservan en nuestra ciudad dos tradiciones. En una se asegura que el caballo del Cid se arrodilló al llegar a este sitio —señalado hoy con un adoquín blanco—, y habiéndose practicado una excavación, se halló al Cristo, que más tarde fue expuesto a la veneración de los fieles. Una variante de esta leyenda dice que no fue el caballo del Cid, sino el de Alfonso VI, monarca que, ciertamente, oró al entrar victorioso en Toledo, el 25 de mayo de 1085, ante una altar de campaña levantado en la mezquita. Otra tradición dice que los hebreos toledanos envenenaron los pies de esta imagen, y que el Crucificado retiró uno de los pies de la posición que tenía, al intentar besarlos una mujer cristiana. El Cristo se conserva ahora en el Museo de Santa Cruz y pertenece a la parroquia de San Nicolás.

El primero que restauró la mezquita, mejorando su adaptación a templo cristiano y ampliando su recinto, fue el cardenal Mendoza. De su época datan las pinturas murales que se descubrieron hace ya casi un siglo, representativas de Santa Leocadia, Santa Obdulia, Santa Eulalia y Santa Marciana, Patronas de Toledo las dos primeras.

En 1925 volvió a repararse, y entonces se cercó el recinto con una reja artística, que forjó Julio Pascual, ahora retirada, creemos que, afortunadamente, porque era como una pantalla delante del monumento.

La restauración de 1965 ha procurado —y conseguido— devolver su primitivo aspecto a los alrededores de la mezquita, facilitar su visita y conjuntarla con la inmediata Puerta del Sol.

MIGUEL ESTEBAN.—Laguna situada a un kilómetro al suroeste de Miguel Esteban. Mide kilómetro y medio de larga y 800 metros de ancha.

MIGUEL ESTEBAN.—Municipio y villa. 550 metros de altitud. A 7 kilómetros de Quintanar de la Orden y 120 de Toledo. La extensión de su término es de 92,84 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 4.579 habitantes.

En lo que es hoy Miguel Esteban, antes de nuestra Era, estuvo asentada la antigua ciudad de Alcés, de unos 15 a 20.000 habitantes. Más tarde, allá por los siglos XVI y XVII de la Era Cristiana, fue Miguel Esteban cuna de dos nobles familias: los Acuña, cuyos ascendientes conquistaron y colonizaron Chile, y cuyo escudo heráldico se guarda en el Museo Arqueológico de Madrid, y los Alarcón, descendientes de Caballeros de la Orden Militar de Calatrava, y que en tiempos de Sancho III el Deseado lucharon contra la morisma. Concediéndoles el rey el privilegio de lucir en su fachada un distintivo que la caracterizase, siendo aquél estas armas heráldicas, y cuyo rancio abolengo pregona aún el escudo que en el frontispicio de su antigua morada campea... Es éste un óvalo en vertical, en el que, en campo verde y en la parte alta, se halla la cruz de la Orden Militar de Calatrava, y debajo, un tintero con su péñola dentro.

Tiene una casa de Ayuntamiento que es la mejor del pueblo, en la cual se halla el reloj de la villa; iglesia parroquial dedicada a San Andrés; a sus inmediaciones al Este se encuentra un arco llamado el Torreón, de fabricación antiquísima, y en las afueras hay dos ermitas denominadas de Santa Ana y San Sebastián.

MILDIABLOS.—Casa de labor. A 2,7 kilómetros de Villarejo de Montalbán.

MILLAR.—Casas de labor. A 5,3 kilómetros de Alcolea de Tajo.

MIMBRE (EL).—Casa de labor. A 5 kilómetros de San Martín de Montalbán.

MIMBRE.—Arroyo. Entra por San Martín, del término con Navahermosa, con el nombre de Arroyo de Valdearcones, que, al unirse con el de Los Caraballes, toma el nombre

del Mimbres, dentro de este término, cruzando el mismo e internándose después en el término de Villarejo de Montalbán, para después de largo recorrido desembocar en el Tajo.

MINA DE SAFONT O DEL CORREGIDOR.

Se denomina así todavía a un conducto subterráneo para el riego de la Vega Baja con agua de pie, procedente del río Tajo, aprovechando los ocho metros de desnivel entre la presa del Cañal o del Corregidor (hoy de Safont) y los restos del circo romano, donde termina una de las bocas del túnel.

Aunque la idea de cortar el istmo del Tajo es muy antigua, a veces pensada para facilitar la navegación fluvial y salvar los obstáculos de las presas entre ambos puntos del cauce, el primer promotor del proyecto y su realizador fue el corregidor de Toledo don Antonio María Navarro, quien utilizó el trabajo de los penados reclusos en el Presidio Correccional de la ciudad, iniciando en 1829 las obras. Por tal autor se llamó «acequia del Corregidor» a este túnel. De sus herederos debió adquirirlo don José Safont, cuyo nombre sustituyó al de su creador en ambas construcciones.

Parte el conducto de la misma presa, perforando los estratos terciarios de esta zona, de alcaén la mayoría, bajo el Salto del Caballo y la plaza de Toros (construida después), en cuya proximidad alflora alguno de sus registros. Cruza luego bajo la Escuela de Educación Física, que al crearse regaba con agua de esta galería sus plantaciones; y, próximo ya a la carretera de Avila, se bifurca en dos ramales. Uno sigue hasta el circo y el Vivero de Obras Públicas, regando los terrenos inmediatos a la Fábrica de Armas, que también pertenecieron a Safont; el otro sigue bajo la cañada de ganados que hoy coincide con la avenida del Coronel Baeza, sirviendo de aliviadero al ramal principal para el supuesto de que una avenida del río rompiera su compuerta y causase los consiguientes destrozos en las huertas. (J. P.)

MINA «LA ECONOMICA».—Mina de plomo argentífero.

MINA DE SANTA QUITERIA.—Aldea. A 15 kilómetros de Sevilla. Es muy posible que el origen de esta alquería esté en la primitiva aldea de La Cordobilla, que se despobló o cambió de nombre al explotarse la mina de plomo, que dio base económica al poblado ahora considerado.

Es muy verosímil que la comunidad mozárabe de La Cordobilla diera culto a Santa Quiteria, la mártir cristiana del siglo II, cuya fiesta se celebraba en Toledo y se extendía ya pasado el siglo XI.

La documentación de La Mina de Santa Quiteria es tardía, no aparece en la Cosmografía de Colón ni en la Relación topográfica de Felipe II, hecha en Sevilla en el 1578. No obstante, en el 1571 se la cita en una relación de vecinos de los lugares de la Tierra de Talavera, cesando entonces 25 familias.

Debió ser un Municipio independiente de Sevilla en esa centuria decimosexta; después, en el siglo XVII, ya no aparece citada.

En el siglo XVIII está unida a Sevilla, localizándose en el centro-sur del término, al lado del arroyo Fresnedoso. (J. de G.)

MINAS.—Camino. Empieza en Gálvez y termina en la raya de la dehesa de Fuente del Caño, del término de Polán; tiene 6 kilómetros.

MINAS.—Vereda. Une la carretera de Cenicientos con la Cañada, y tiene 5 kilómetros. (Almoróx.)

MINAS.—Se registraron, según parece, en la provincia de Toledo, durante el siglo pasado, algunos yacimientos de oro y de plata situados en la zona montuosa que por el sur enlaza la Jara con la Mancha. No debieron ser gran cosa, porque se abandonaron y esa misma suerte han corrido no pocos intentos realizados posteriormente para investigar yacimientos de otros minerales. Se acercan al centener las denuncias de minas registradas en la provincia. Existe azufre en Aldeanueva de San Bartolomé; fosfatos, en Valdeverdeja y Alcolea de Tajo; grafito, en Guadamur y San Martín de Montalbán; plomo, en Los Navalucillos y Mazarambroz; sulfato, en Quedo; sustancias salinas, en Tembleque; pero la pobreza de productos, las dificultades del transporte y su elevado coste han motivado que se abandonen los trabajos y aún las pequeñas explotaciones iniciadas en algunos de estos pueblos. Aparentemente al menos sólo representan una auténtica riqueza que merece la pena explotarse la extracción de áridos, las canteras de granito de Ventas con Peña Aguilera, los mármoles de San Pablo de los Montes y las sales sódicas del Castellar en Villarrubia de Santiago.

También comenzó a explotarse años atrás un yacimiento de rocas uraníferas cerca de Paredes de Escalona, pero aún se ignora las posibilidades que ofrece. En cambio, la producción de sulfato sódico constituye, hoy por hoy, el máximo exponente considerable de la riqueza minera de Toledo; se encuentra bajo una superficie de unos 30 kilómetros cuadrados y se cree que contiene unos 200 millones de toneladas de mineral, cuyo producto básico, el sulfato sódico anhidro, es demandado por las fábricas de vidrio, papel y detergentes; el creciente consumo de estos productos asegura la total absorción de la producción, en la que trabajan varios centenares de obreros.

También hace años se denunciaron minas de cobre y barita en Camuñas, cuya rentabilidad aún no se ha determinado.

MINAS DEL COLLADO.—Vereda que une el camino de Mina de Santa Quiteria con el de Carbonero; tiene 8 kilómetros.

MINGABELA.—Cerro situado al sur de Escalona, de 508 metros de altura.

MIRABEL.—Extenso cigarral situado en las laderas del cerro de los Palos, en Toledo, que incluye bajo un nombre, relativamente

moderno —pero que ha hecho fortuna—, al antiguo cigarral que fue del cardenal Quiroga y a una parte de la dehesa de Pozuelo, procedente de los bienes de propios. Al fallecer aquel prelado y por el concepto de «Expollos y vacantes» correspondió a Felipe II esta finca, de quien pasó al marqués de Malpica. Por sucesivas transmisiones ha recaído su propiedad en el ducado de Bailén.

Existen bastantes indicios para creer que en este paraje estuvo la antigua ermita de Santa Colomba, de origen mozárabe si es que no fue ya un cenobio visigodo y que se cita como «convento» (aunque sería más bien un eremitorio) en 1209. En el siglo anterior se mencionan la iglesia, el camino que iba a ella, próximo al Tajo y una presa llamada también de Santa Colomba, que debe ser la inmediata al arroyo de la Cabeza, que nace en esta finca. El mismo arroyo se conocía aún como «Val de Colomba» en la época de Parro y de Gamero. (J. Porres.)

MIRA (DE LA).—Cerro enclavado en el paraje de su nombre; tiene unos 615 metros de altura. (Almoróx.)

MIRADERO DE LAS NIEVES.—Pico montañoso situado al este de Toledo, de 648 metros de altura.

MIRANDA VICENTE (FRANCISCO).—Fue obispo auxiliar del cardenal Pla y Deniel en Toledo. Falleció en accidente de automóvil el 13 de marzo de 1960. Está sepultado en la iglesia de la Casa Sacerdotal. Nació el 28 de diciembre de 1913 en Pereña (Salamanca).

MOCEJÓN.—Municipio y villa. Partido judicial de Toledo. Comarca de la Sagra, a 14 kilómetros de la capital de provincia y partido judicial. Estación de ferrocarril más próxima, Villaseca y Mocejón, a 7 kilómetros. 430 metros de altura. Extensión, 30,57 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 3.357 habitantes.

Por escritura de don Alonso, hecha en Murcia en el año 1292, consta haber cambiado aquel monarca este lugar por las villas y caseríos de Novela y Nonpoy, que poseía García Yáñez, alcalde de Toledo. Este pueblo se encontró asentado en un principio en la colina de poca altura llamada «Cerro de la Mesa», junto al Tajo, donde por causas de unas fiebres palúdicas lo trasladaron donde actualmente se encuentra (a unos 2,5 kilómetros del lugar primitivo).

El señorío de Higuera. Francisco Ramírez relata así la historia del señorío de Higuera: «En la margen derecha del Tajo, entre las estaciones de Algodor y Toledo, se levanta, como centinela avanzado de los ejércitos conquistadores de Alfonso VI, en una bella colina, un castillo roquero, que en un principio fue albergue y solar de la raza castellana y hoy sigue siendo señorío de un apellidado ilustre y florón del suelo toledano: es el castillo de Higuera. Del castillo de Higuera ya nos hablan las crónicas del Rey Prudente don Felipe II, y se cree que antes del siglo XV fue hospitalario asilo de una Orden militar, en el cual se refugiaban,

como fortaleza inexpugnable, los que defendían en vanguardia a los soldados que rompieron el cerco de la plaza de Toledo; pero la prueba documental que hoy presenta este castillo de sus grandezas pretéritas, es que en el siglo XV don Juan Pacheco, casado con doña Ana de Toledo, sobrina del duque de Alba y cuñada de Diego Colón, el primogénito del primer almirante, fue el primer señor de Higuera y Olhulas. Sus hijos don Rodrigo, marqués de Cerralbo, que fue embajador de Carlos V en Roma, y su segundo hijo don Rodrigo Pacheco Toledo Enriquez Coloma, virrey de Méjico, y doña Victoria Pacheco Toledo, que casó con don Gabriel Tercero Velasco de la Cerda, conde de Siruela, fueron los que echaron los cimientos de esta fortaleza.

MOGORRO.—Cerro situado en Nava de Ricomalillo, con 640 metros de altura.

MOHEDAS DE LA JARA.—Municipio. Lugar. De Puente del Arzobispo dista 25 kilómetros por carretera, 144 de Toledo y 177 de Madrid. Situado en las estribaciones de la sierra Altamira, 644 metros sobre el nivel del mar. La extensión de su término es de 59,70 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 1.072 habitantes.

Debió ser formado por ganaderos y colmeneros que llegaban para efectuar aprovechamientos en ciertas épocas del año; perteneció a los señoríos de Talavera y debió ser fundado antes del año 1600, ya que posterior a esta fecha se conservan algunas inscripciones labradas en piedra de grano en las portadas y fachadas de las casas; existe una al ser creado el Real Pósito por Carlos IV en 1742.

La iglesia de Mohedas es ejemplar muy apreciable de parroquia rural de transición. Comenzada probablemente en últimos del siglo XV (capilla mayor), construyóse en la primera mitad del XVI y agregóse la torre muy al final de esta centuria o principios de la siguiente. En uno de los libros de fábrica de la parroquia existe una partida de descargo, del año 1619, «por empujar la puerta de la yglesia de la bobeda», lo que indica que en aquel año ya la tal bóveda existía. Se ha reformado la iglesia y sustituidose el antiguo muro de la nave izquierda por otro vulgar. Perteneció este templo al primitivo curato de Santiago de Zarzuela; más tarde fue parroquia independiente, con anejos de Aldeanueva de San Bartolomé, Campillo de la Jara y Puerto de San Vicente, y hoy sigue siendo parroquia, sin filial alguna. (Datos tomados del «Catálogo Monumental», del conde de Cedillo.) Existe una ermita a las afueras de la localidad, bajo la advocación de Nuestra Señora del Prado, de idéntica construcción. También existen varias portadas pertenecientes a casas de abolengo señorial, de cuya estructura sólo se conserva la parte de portada.

MOHINO (EL).—Casa de labor. A 1,3 kilómetros de Villarejo de Montalbán.

MOLAR.—Cerro situado en paraje de Junca-

rejo, con 786 metros de altura. (Aldeanueva de Barbarroya.)

MOLARES.—Camino. Nace del camino de Consuegra, a 7 kilómetros de la población, y muere en la casa de Los Molares; tiene 1,500 kilómetros.

MOLINERA.—Vereda que partiendo del Cordel de Merinas, en Garciotúm, conducía a La Adrada y otros pueblos de la provincia de Avila, hoy desaparecida en parte, ya que se une a caminos y carreteras que cruzan los términos de referidos pueblos. Antiguamente servía para desplazarse los agricultores con sus caballerías cargadas de cereales para molturar en dicho pueblo de La Adrada, donde existían molinos de agua, sistema a represa, en el río Tiétar y otros. Esta vereda era usada antiguamente por bastantes pueblos de la comarca y Valle del Tiétar, según referencias.

MOLINERA.—Vereda. Une el camino de Navamorcuende con el de Buenaventura y Pedro Bernardo y río Tiétar; tiene 4 kilómetros.

MOLINILLO.—Camino. Empieza en San Pablo de los Montes y termina en la carretera de Retuerta a Los Yébenes; tiene 12 kilómetros.

MOLINO.—Camino. Nace en Mora y se interna en el término de Manzaneque, con un recorrido de 3 kilómetros.

MOLINO DE SILOS.—Molinos. A 7 kilómetros de Belvís de la Jara.

MOLINO DE VIENTO.—Cerro situado en el camino de la estación de Oropesa, con 524 metros de altura sobre el nivel de mar en Alicante.

MOLINO DE VIENTO.—Laguna situada en el paraje del mismo nombre, de 244.000 metros cuadrados, aproximadamente. (Término de Lillo.)

MOLINOS.—Arroyo. Nace en término de Cenicientos (Madrid) y desemboca en el arroyo del Abros; tiene 3,50 kilómetros. (Almoróx.)

MOLINOS (LOS).—Fábrica de electricidad. A 3,5 kilómetros de Carpio de Tajo.

MOLINOS (LOS).—Fábrica de electricidad. A 2,2 kilómetros de Cebolla.

MOLINOS DE LA MILAGROSA.—Industria eléctrica. A 1,2 kilómetros de Talavera de la Reina.

MOLINOS DEL BATAN.—Camino que empieza en el camino que atraviesa de Ocaña a La Guardia y termina en el término de Villatobas; tiene 1,500 kilómetros.

MOLINOS DEL PUENTE.—Industria eléctrica. A 0,3 kilómetros de Talavera de la Reina.

MOLINOS DE RIOFRIO.—Molinos harineros. A 6 kilómetros de Sevilleja de la Jara.

MOLINOS DE TARRARA.—Molinos harineros. A 1 kilómetro de Torrico.

MOMIAS.—Fernando Montejano narra en *Pueblo* (6-IX-1969) la visita que realizó a las momias del templo toledano de San Andrés:

«A la izquierda del presbiterio, una puerta de cuarterones aparece cerrada por grueso candado. Tenemos la intuición de hallar-

nos en el umbral de la muerte detenida por los siglos. Buscamos al viejo sacristán. Llegamos medroso, dirigiendo sus ojillos turbados a las cámaras fotográficas y a la puerta de cuarterones.

—¿Qué buscan ustedes en este santo lugar?

—Setenta y dos momias.

Tiembla un instante, sorprendido. Dice llamarse Mariano Sánchez, llevar allí muchos años y jamás haber oído tales «patrañas»; pero la memoria de Felipe Ximénez Sandoval nos anima a deslizarle un billete entre sus dedos temblorosos. Y surge la cuarta llave.

—No irán ustedes a publicar las fotos —comenta.

—Son para una colección particular.

Abre el candado y nos cede el paso. Entramos en una pequeña habitación, llena de polvo, con un atril antiquísimo, una biblia desgajada y unos velones de tiempos pretéritos. Al fondo se columbra, en el suelo, una trampa y el brillo oscuro de una argolla. Tira de ella, rechinan los goznes y deja el paso libre a la cueva.

—Tendrán que descender uno a uno... Tomen estas velas.

Descendemos por una escalera de mano. El recinto es pequeño. La luz que portamos expande claridades siniestras y va mostrándonos contra las paredes, apoyadas y amontonados, los restos mortales de la impresionante colección arqueológica. He aquí en toda su dimensión las momias de Felipe, que no pudo hallar José Antonio Primo de Rivera...

Hay vestigios de ropas sobre algunos de estos cadáveres momificados y sus gestos delatan que la muerte que sufrieron fue violenta. Una paz infinita se respira en el antro. Inexplicablemente no hay una mota de polvo. Ante el espectáculo de esta muerte, detenida sin duda por secretos de embalsamamiento, sólo persiste una idea: *Pulvis eris et in pulvis reverteris*.

Fuera aguarda, trémulo, el sacristán, Mariano Sánchez. Le preguntamos la razón de una fecha, 1449, grabada en el púlpito.

—Coincide —nos explica— con la llegada de las momias. Estaban enterradas en San Román y fueron trasladadas aquí en aquel año.

Ello explica que Primo de Rivera y Ximénez Sandoval llegaron a su cita con cinco siglos de retraso. Mariano Sánchez prosigue:

—Dicen que las momias proceden de las matanzas que se ocasionaron en Toledo entre los Castro y los Lara, cuando don Manrique, tutor de Alfonso VIII, quiso proclamar la mayoría de edad del rey. Esto ocurrió en 1164.

Ocho siglos... Leyenda o crónica auténtica, todo parece encajar con el polvo que llena las naves de la iglesia, que muestran ya algunos claros en el lento trabajo de las obras de restauración. El sacristán nos

acompaña hasta la salida. Allí nos dice con timidez:

—Vuelvan cuando quieran, pero no lo comenten con nadie...

Caminamos de nuevo. Detrás queda la constancia de este lugar. Nosotros nos llevamos el testimonio gráfico de esos seres insepultos que, según Gilles Mauger, José Antonio no pudo encontrar, y según Mariano Sánchez, debieron ser desenterrados ciento treinta y nueve años antes de que Domenico Theotocópuli pintara, para la iglesia de Santo Tomé, su célebre cuadro *El entierro del conde de Orga*.

MONASTERIO AGALIENSE.—«Este cenobio gozó de importante renombre en la historia eclesiástica toledana durante el siglo VII.»

«La denominación oficial debió ser la de *monasterium sanctorum Cosmae et Damiani*, pero en el lenguaje usual era conocido como *agaliense*; desde muy antiguo la ubicación del citado monasterio constituyó un enigma para los investigadores. Se ha pensado en un fantástico Agali, que sería el fundador de él y del que hubiera tomado el nombre. Creemos, sin embargo, que la denominación deriva más bien del paraje de su localización, es decir, en el camino de las Galias —*ad galiense iter*—, ya que un proceso semejante se produjo siglos después con la designación de los Palacios de Galiana. Ello, de ser cierta nuestra conjetura, identificaría ambos lugares en lo que hoy se denomina Castillo de Galiana, en la parte Nordoriental de la ciudad.

La romanización de este paraje está fuera de duda. En sus cercanías se encontraron fragmentos de mosaicos en lo que fue una villa romana. La mencionada calzada romana, que llevaba a las Galias, además la cercanía del río, utilizable para el riego de aquellos campos, hacen de este lugar un sitio sumamente apetecible para la instalación en él de un monasterio, separado del ajetreo ciudadano y, al mismo tiempo, cercano a la ciudad. Si como pensamos, el lugar debe identificarse con el que actualmente ocupa el llamado Castillo de Galiana no es extraño que los monjes visigodos gustasen de habitar un lugar tan apetecible como para que tiempos después los árabes levantaran allí una finca de recreo para descanso de sus gobernadores. Allí fue también donde el botánico árabe Ibn Wafid exornó el paraje, completamente llano, con sus mejores colecciones de plantas.» (Rivera Recio.)

MONDAS.—En Talavera, el martes de Pascua de Resurrección se celebra la fiesta de las «mondas». El vecino pueblo de Gamonal envía a la Virgen del Prado un sencillo carrito, tirado por carneros y profusamente adornado con banderitas de colores, romero, flores y tomillo, conteniendo el ofrecimiento de cera virgen, que todos los años hace a nuestra Patrona. Y con el carrito tirado por carneros, como embajada espiritual, el Clero de dicho pueblo con cruz alzada y las autoridades de la villa, para hacer entrega de las «mondas» a nuestra Santísima Virgen,

y como agradecimiento de Talavera, la entrega por el alcalde al de Gamonal de la vara de mando, que durante unas horas habrá de ostentar. Acto sencillo y tradicional, que no solamente es mucho de agradecer por los talaveranos en el aspecto piadoso y de amor a la Virgen del Prado, sino también porque el pueblo de Gamonal es el único, entre todos los del término de Talavera, que ha guardado y cumplido tradición tan secular. El primitivo origen de las «mondas» fue completamente pagano. El templo de la Virgen del Prado, que en sus remotos orígenes parece que sirvió para dar culto a Pales, diosa de los ganados y de los pastores, era el lugar donde todos los años, por el mes de abril, celebraban los ganaderos y pastores las fiestas a la indicada diosa, por medio de cánticos, danzas y sacrificios. De todos los lugares comarcanos acudían a este templo de Talavera, para ofrecer a Ceres o Pales ánforas de exquisita leche o panales de rica miel, para que la diosa se les mostrara propicia a los dones de la tierra, y a este fin degollaban 22 toros, cubiertos de romero y tomillo, regando luego con la sangre de aquellos animales el pavimento del templo pagano. Los gentiles dieron en llamar a la mencionada diosa Munda, de donde, al parecer, procede el actual nombre de «mondas», o sea, las ofrendas que se hacían a Nuestra Señora del Prado. El templo pagano de la actual ermita de la Virgen del Prado fue mandado derribar por el rey Liuva en el siglo VII, y ordenó la construcción de otro, tan grande y admirable, que más tarde fue llamado por Felipe II «la reina de las ermitas». En el año 1515, siendo corregidor de Talavera el licenciado Juan Ortiz de Zárate, y deán de la Colegial el bachiller Juan Martínez de Mariana, padre del famoso historiador, acordaron una constitución que regulara las fiestas de Pascua. El principal atractivo de las mismas eran las corridas de toros, que se celebraban en la plaza de la ermita y que ocasionaron grandes desavenencias entre el deán y Cabildo de la Colegial, que las tenía a su cargo, y el Ayuntamiento que las costeaba. Para remediarlo se promulgó la indicada constitución, en extremo original, y por la cual el primer día de Pascua de Resurrección, un canónigo y un regidor embargaban las caballerías y carros de todos los vecinos para acarrear leña desde los montes cercanos; después de decir misa a los leñadores, en el mismo monte, sobre un altar improvisado, se traía la leña a la Virgen del Prado, entrando todos los carros por la Puerta de Mérida, acompañados por los clérigos y cruces de todas las parroquias y con la asistencia de los niños y maestros de las escuelas. La leña era destinada al hospital que existía en la Virgen del Prado. Esta misma obligación se impuso a las aldeas del término de Talavera, así como de presentar sus «mondas» el tercer día de Pascua, debiendo repicar las campanas durante el tránsito. Los toros eran comprados también por un canónigo y un

regidor, y se destinaban para celebrar varias corridas, que eran todas de once toros, además de las que pagaban las parroquias por medio de sus gremios. La carne de estos toros se empleaba en dar de comer el domingo a todos los pobres de la ciudad que acudían a la ermita, así como también para los hospitales, empleados y regidores del Ayuntamiento, colegial, viudas, etc., repartiendo el sobrante entre todas las personas que lo solicitaban. Cada parroquia había de conducir su «monda» a la Virgen, acompañada del Clero, con repique de campanas, toque de tambores y coros de mujeres con panderos, siendo la última la colegial, cuyo Cabildo había de ir a caballo. Estas constituciones se sometieron a la aprobación de Su Santidad el Papa Clemente VII, el cual las confirmó por bula expedida en Roma el 20 de agosto de 1529. Posteriormente fueron reformadas de acuerdo con las nuevas costumbres y necesidades de la época. De estas antiguas «mondas» o tributos que se pagaban anualmente a Nuestra Señora la Virgen del Prado, sólo tres pueblos continuaban en el siglo pasado esta tradición: Gamonal, que todavía continúa, siendo el único lugar que guarda esta leyenda secular. Mejorada, que tributaba u ofrecía a la Virgen una imitación en cera de una corrida de toros, y Cebolla, que también ofrecía cera.

MONEGRO (JUAN BAUTISTA).—Arquitecto y escultor, de cuya mano son las siete estatuas colosales de San Lorenzo y de los seis reyes David, Ezequías, Josafat, Salomón, Josías y Manasés, que hay en El Escorial, y cuatro de mármol de Génova, de los Evangelistas, puestas en el templete que está en medio del patio principal del monasterio, y que algunos han atribuido equivocadamente a Pompeyo Leoni. Como arquitecto, mereció que en 5 de julio de 1587 le nombrara Felipe II aparejador de las obras del Alcázar de Toledo, por muerte de Diego de Alcántara, y en 29 de octubre de 1606 fue nombrado maestro mayor de la santa iglesia de Toledo y su escultor. Murió en Toledo el día 16 de febrero de 1621, y fue sepultado en la sacristía de la parroquia de San Lorenzo. De él dice el padre Sigüenza: «Fue un excelente artista, de quien hiciera más caso la antigüedad, y aun España, si fuese italiano o venido de Grecia...»

MONJAS.—(Véase RELIGIOSAS.)

MONJES.—Vereda. Empieza en el camino vecinal de Torrijos y termina en el sitio conocido por el Hierro; tiene unos 2 kilómetros.

MONREAL.—Antigua aldea, ya desaparecida, existente entre Dosbarrios y Huerta de Valdecarábanos. Existía en el siglo XII y poseía un castillo construido en el siglo XIII, ahora arruinado, que se abandonó en el siglo XVI, levantado sobre la cima de un cerro, de planta triangular.

MONSUTE (CASA DE).—Casa de labor. A 7 kilómetros de Villanueva de Alcardete.

MONTALBAN.—Castillo en el término municipal de San Martín de Montalbán. Es una

gran fortaleza y vasto campo cerrado y defensivo, limitado por el S. con bastante regularidad y muy irregularmente por los demás puntos cardinales, en que se adapta a las sinuosidades del terreno. Así su planta viene a ser una especie de triángulo muy deformado, cuyo vértice o ángulo más agudo se halla al SE. La situación de la fortaleza es grandemente estratégica. Asentada en parte sobre enormes peñas graníticas, ciñela por el N. y NO. el río o arroyo Torcón, que corre encajado entre grandes rocas y forma allí un tremendo abismo de unos 100 metros de hondo, y la limitan por los costados E. y O. dos torrenteras que dan en el mismo Torcón, resultando así la fortaleza inexpugnable por los tres lados.

El castillo de Montalbán, como todos los relacionados con moros y templarios, es rico en tradiciones fantásticas y romancescas, muy acreditadas en los pueblos cercanos. Preténdese que en los subterráneos del castillo hay enterrados grandes tesoros, pero nadie se ha determinado a buscarlos por el terror que infunden aquellos sitios. Se asegura que entre el castillo y el santuario de Melque, distante cuatro kilómetros y medio el Este, existe un camino subterráneo. En «la Cerca», o gran plaza de armas del castillo, en la parte que cae a pico sobre el río Torcón, hay un sitio llamado «el despenadero de la mora», del que también cuentan una conserja. Desde el castillo se goza de una espléndida vista hacia el N., sobre la cuenca del Tajo y la lejana sierra de Avila.

Arquitectura militar medioeval. Artes árabe y cristianos. Siglos XII, XIII y XIV. Hállase situada esta imponente y robusta fortaleza en el extremo septentrional de la llamada «Dehesa de Montalbán», de unas 900 fanegas de cabida. El castillo de Montalbán debe ser, por su origen, uno de los más antiguos de la línea de defensas de la orilla izquierda del Tajo. Parece que muy próxima al castillo pasó una calzada romana, cuya existencia señaló el académico de la Historia señor Coello (aunque no se descubre hoy), y esta circunstancia permite sospechar que había allí un castillo romano. Lo seguro es que ya lo había en la época árabe y muy probable resto de esta época es lo que queda de la torre central antes descrita. A raíz de la reconquista del territorio ya figura con el nombre de Montalbán un importante estado o dominio, cuya cabeza era entonces el castillo. Que se le consideraba como tierra privilegiada lo demuestra el hecho de que Alfonso VII eximió a los habitantes de Montalbán de hacer «la facendera» en la ciudad de Toledo, a lo que venían obligadas todas las villas del «término de Toledo», y esto consta expresamente en el fuero general toledano concedido por San Fernando (en Madrid, a 16 de enero de la era 1260), en que se confirman muchas de las franquicias otorgadas por los Alfonsos VII y VIII. De las más antiguas posesiones que tuvieron los templarios en

España debió de ser el dominio y castillo de Montalbán, que les donó el mismo Alfonso VII al terminar el primer tercio del siglo XII. Los templarios hicieron de Montalbán una de las más importantes encomiendas de la Orden de Castilla, y en el propio siglo XII reconstruyeron la fortaleza, cuya obra es lo que en la mayor parte de lo existente se conserva. Siguió el castillo de Montalbán en poder de los templarios hasta 1308, en que, aun antes de que lo Orden fuera abolida en el Concilio de Viena del Delfinado, el rey Fernando IV secuestró los bienes que el templo poseía en sus Estados. Castillo y encomienda permanecieron durante algunos años sujetos a la corona, hasta que Alfonso XI hizo donación de ellos al célebre magnate don Alfonso Fernández Coronel.

MONTALBANEJOS.—Antiguo barrio de Toledo, ya desaparecido, hoy en el término de Nambroca.

Montalbanejos es un diminutivo-despectivo de Montalbán y probablemente no fue aquel su nombre primitivo, tal vez se llamase Mocháres y fuera alquería o dehesa mozarabe. (J. de Gregorio.)

MONTALBANEJOS.—Despoblado en el término de San Martín de Montalbán. Hay casas de labor. A mediados del siglo XVIII estaba reducido a una dehesa, guardada por un vecino, residente en el castillo de Montalbán. También cuidaba un ejido, sin duda perteneciente al antiguo Ayuntamiento de Montalbanejos. (J. de G.)

MONTAÑAS.—(Véase OROGRAFIA.)

MONTE.—Caserío. A 7 kilómetros de Camuñas.

MONTEAGUDO.—Finca al norte de Toledo, cuyo nombre se anota ya en 1576, año en que pertenecía a cierto don Juan Zapata, propietario también de una huerta colindante con la del Capiscol. (Julio Porres.)

MONTEALEGRE.—Villa fundada en el siglo XIII, hoy despoblada, en el término de Corral de Almaguer. Perteneció a la Orden de Santiago.

MONTEARAGON.—Municipio y lugar, del partido judicial de Talavera de la Reina. A 57 kilómetros de la capital y 18 kilómetros a la capital del partido. Tiene estación de ferrocarril, situada a un kilómetro de la población. A 420 metros de altura sobre el nivel del mar. Extensión de 11,86 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970, 684 habitantes.

No se conoce fecha de la fundación del pueblo, pues según algunos antecedentes era propiedad de un rey de Aragón, Ramírez, que tenía construido un monasterio, del cual no queda vestigio alguno, alrededor del cual se formó el pueblo. Posiblemente la iglesia hoy existente, en mal estado su edificio, fue construida en aquella fecha, por creer fuera de la época de la reconquista. El título del pueblo de Montearagón procede de ser terreno dedicado a montes en aquella época y ser su dueño el citado rey de Aragón.

En la iglesia parroquial: San Sebastián

mártir. Efigie en talla pintada poco menor que el natural. Está desnudo y amarrado y con el angustiado rostro vuelto hacia el cielo. Escultura española. Siglo XVII. Esta hermosa efigie se halla en un altar de la nave. Según parece, procede de la iglesia de Brújel, lugar despoblado que estuvo una legua al N. de Montearagón.

MONTECILLO.—Vereda en Mora. Nace en el camino de Villanueva y muere en Montecillo; tiene un kilómetro.

MONTE (EL).—Casa de labor. A 4,5 kilómetros de Villanueva de Alcardete.

MONTE DE EL TOBOSO.—Casa de labor. A 8 kilómetros de El Toboso.

MONTE DE LA CALZADA.—Caserío. A 16,5 kilómetros de Calzada de Oropesa.

MONTE DE PARRILLAS.—Casa de labor. A 1,5 kilómetros de Parrillas.

MONTEMAYOR MATEO (LUIS).—Alcalde de Toledo desde el 24 de marzo de 1959 hasta el 27 de junio de 1964. Nació en Campillo de la Jara (Toledo) el 30 de junio de 1909. Allí residió con sus padres hasta los cuatro años. En Toledo cursó como alumno libre el bachillerato; trabajó como oficinista con su tío, don Luis Mateo, y siempre con ansias de superación estudió también como alumno libre la licenciatura de Derecho en la Universidad de Madrid.

Fue fundador, con Antonio Rivera, del «Ángel del Alcázar», de la Juventud Católica de Toledo. Militó activamente en la política derechista durante los años anteriores al Alzamiento Nacional, y fue encarcelado dos veces: una en 1933, por el gobernador marxista Costales, ante quien protestó vivamente por las coacciones y violencias de que eran víctimas las personas perseguidas por los comunistas, y otra, en 1936, por el mismo gobernador rojo. Esta última vez estuvo ocho días en la cárcel, por haber gritado ¡Viva España! en plena plaza de Zocodover ante una manifestación comunista provocada por los dirigentes rojos, cuando alumnos de la Academia de Infantería reaccionaron virilmente ante un vendedor de «Mundo Obrero».

Apenas iniciado el Alzamiento Nacional se puso a las órdenes de Moscardó y acudió al Alcázar, en cuya defensa tomó parte activa durante el asedio. Don Luis Montemayor está ligado íntimamente a «El Alcázar» desde su fundación, pues él fue el primer repartidor de este periódico, que distribuía personalmente a los defensores del glorioso baluarte en los mismos parapetos.

Liberado Toledo, fue nombrado teniente de alcalde. Después se incorporó al Ejército nacional como alférez provisional, licenciándose en 1939. Fue después segundo teniente de alcalde en el Ayuntamiento que presidió don Andrés Marín.

Su gigantesca labor al frente del Ayuntamiento de Toledo durante más de un lustro fue tan extraordinariamente fructífera que su recuerdo permanece vivo en la memoria de todos los toledanos.

Fue delegado del Ministerio de la Vivienda desde 1966 hasta 1970.

MONTE MALLUGUIZA.—Casa de labor. A 3 kilómetros de Parrillas.

MONTE MORA.—Dehesa y caserío. A 30 kilómetros de Los Yébenes.

MONTENUEVO (EL).—Casas de labor. A 9 kilómetros de Calera.

MONTERO.—Pequeña ermita o, más que ermita, simple imagen adosada a un pequeño edículo o alguna cruz de piedra, que hubo en la Vega Baja en el mismo Brújero de la Vega o patíbulo. Anota el nombre el Greco en su plano, como tal capilla. (Julio Porres.)

MONTES.—Los aprovechamientos en los montes de la provincia son principalmente los siguientes: pastos (subastados, vecinales y gratuitos); leñas y maderas en subasta, piones, montanera y caza.

Son el chopo, olmo, álamo, pino y encina las especies forestales que más abundan en la provincia, obteniéndose, principalmente de estas dos últimas, abundantes cantidades de carbón y leña.

La provincia de Toledo tiene 63.075 hectáreas de superficie forestal pública, 10.562 de montes y dehesas de la libre disposición de los pueblos y 177.759 hectáreas de propiedad forestal particular, o sea, en total, unas 251.416 hectáreas de superficie forestal en su mayor parte pobladas de encinares, alcornoques, robledales, alamedas, algún pinar y el resto de matorral y pastos.

La producción arroja una media anual de 4.361 metros cúbicos de madera, 53.281 estéreos de leña. (Véase PATRIMONIO FORESTAL.)

MONTESCLAROS.—Municipio y villa. Partido judicial de Talavera de la Reina. A 105 kilómetros de Toledo y 23 de la cabeza de partido, que es la estación más próxima. Población de hecho en 1970, 589 habitantes.

Esta villa se ha formado de dos antiguas labranzas llamadas Higuera y Anadinos.

Existe un rollo de piedra en medio de la plaza, que se supone fuera construido en tiempos del reinado de Carlos III. Templo parroquial dedicado a la Virgen de los Remedios. Ermita arruinada de San Sebastián. En la iglesia parroquial: capilla mayor y torre, ambas contiguas y de mampostería. Refuerzan la capilla bajos contrafuertes en las esquinas. La bóveda es ojival, surcada sólo por dos arcos cruceros que descansan en ménsulas. La torre consta de dos cuerpos. En el superior ábreanse arcos semicirculares para las campanas. La cornisa se adorna con labor de perlas en las cuatro fachadas, y en los cuatro ángulos hay sendas gárgolas, mutiladas actualmente. Arquitectura. Arte ojival. Fin del siglo XV o principios del XVI.

MONTES DE ORON.—Casa de labor. A 6 kilómetros de Villarejo de Montalbán.

MONTES DE YEBENES.—Dehesa y caserío. A 10 kilómetros de Los Yébenes.

MONTES MORA (MARIANO).—Torero. Nació en Portillo el 22 de mayo de 1894. Su primera novillada fue en Carabanchel el

11 de octubre de 1914, con ganado del duque de Tovar. En Madrid se presentó el 25 de julio de 1918. Tomó la alternativa en Córdoba el 26 de septiembre de 1921. Fue a América y vuelto a Madrid. Confirmó la alternativa en 1926. Cogido y muerto en Vista Alegre por el toro «Gallego», de la ganadería de Florentino Soto, el 13 de julio de 1926.

MONTES MORA (PEDRO).—Torero. Nació en Portillo el 10 de mayo de 1905. Se presentó en Madrid en 1916. Murió en una novillada celebrada en Escalona el año 1930.

MONTEJICAR.—En la zona de la Jara. Dehesa o tierra alijariega. Otro Montejicar hay en la provincia de Granada, cerca de Iznalloz. Aparece también con la grafía Montejílar. (G. M.)

MONUMENTO GRANDE.—Se instaló en varias ocasiones en la Catedral de Toledo y se conservan sus piezas en los almacenes del templo. Mide 35 metros de altura, contados desde el dosel que toca a la misma bóveda del trascoro hasta el suelo; su longitud es de 31 metros y su anchura de 12,25 metros.

Se inicia con una gradería de 30 escalones, que termina en una meseta, cuyos extremos rematan dos plintos que sirven de base a cuatro enormes soldados romanos tallados por Joaquín Aralí en madera pintada, imitando alabastro, ahora suprimidos por exigencias de la liturgia. De aquí arranca una segunda escalinata, que ostenta en su plataforma el tabernáculo con ángeles orantes, obra del artífice Antonio Toch. El templete, de madera con rosetones dorados en el interior, tiene 16 columnas corintias de más de tres metros de fuste, rodeadas de hojas de acanto y rematadas con capiteles sobre los que se asienta la cúpula, que ostenta en su cima una grandiosa estatua simbólica de la Fe con la hostia y el cáliz, de 2,77 metros de alta; fue tallado por los maestros Albedo, Ripoll y Alemán.

Para trabar las 2.000 piezas de que consta el enorme armazón se emplean más de 5.000 tornillos grandes.

La magnificencia del conjunto alcanza su plenitud con el complemento del dosel, para cuya confección se utilizaron 788 metros de sarga carmesí, esmaltado con 293 estrellas bordadas cada una con media onza de oro. Una armadura semicircular que sostiene el pabellón por detrás del tabernáculo se corona arriba con un anillo de cinco metros de diámetro, del que penden seis cordones gruesos con borlones que al caer forman el monograma de María.

De los antiguos telares toledanos salió el terciopelo rojo, galonado de oro, que cubre los costados; ambas colgaduras llevan más de 1.000 metros de terciopelo doble.

Cuatrocientas luces sobre candelabros dorados todos iguales, seis blandones de bronce dorados al fuego fabricados en Londres, cuatro globos de plata representativos de otras tantas partes del mundo y una cruz forrada de bronce de más de cuatro metros de alta que cuelga sobre el monumento, com-

pletan la majestad del esplendoroso y monumental sagrario, único en el mundo.

Ochenta y cuatro mil duros «de los de entonces» costó la gigantesca obra, que mandó hacer el cardenal Lorenzana a fines del siglo XVIII, según unos historiadores, o el cardenal Luis María de Borbón, en 1805, según otros.

Se instaló por vez primera en 1807, pero en la primera mitad del siglo XX sólo se ha colocado tres veces: en 1903, en 1928 y en 1947; en 1928 le visitó Alfonso XIII.

MORA.—Municipio y villa. Estación de ferrocarril más próxima, Mora y Orgaz, a 2 kilómetros. Distancia a la cabeza de partido, por carretera, 10 kilómetros. Extensión del término municipal, 16.610 hectáreas. A 717 metros de altitud. Población de hecho en 1970, 10.523 habitantes.

Llamada en la antigüedad Maura, se sabe con certeza que fue reconquistada como consecuencia de la conquista de Toledo por Alfonso VI, aunque antes figurara en el dote de la princesa Zaida, hija de Aben-Abed, rey de Sevilla, casada con el citado rey castellano. En 1140, y por un descuido de su esforzado alcaide Nuño Alonso, pasó de nuevo Mora y su castillo a poder de los moros, que la perdieron cuatro años más tarde. Durante la guerra de las Comunidades, Mora, que pertenecía al partido comunero, fue incendiada y saqueada por las tropas realistas el 23 de abril de 1521, sucumbiendo de tres a cuatro mil habitantes de toda edad y sexo. En 1610 fue constituida Mora en cabeza de Condado por concesión del rey Felipe III a don Francisco de Rojas y Guevara. Son sus armas cinco estrellas azules en campo de oro, orlado de jaqueles blancos y azules. Carlos III concedió a este título la Grandeza de España. En 1809, esto es, durante la guerra de la Independencia, el general francés Dijon ocupaba esta villa con sus dragones, y el 18 de febrero determinó Alburquerque atacarla, pero las fuerzas napoleónicas, al enterarse, evacuaron la plaza, siendo alcanzadas y vencidas por las españolas en las proximidades de Toledo.

Edificios notables y obras de arte.—En su «Catálogo Monumental», el conde de Cedillo los describe así: «Iglesia parroquial: Fórmala una espaciosa nave dividida en cuatro tramos separados por arcos torales apuntados y cubiertos por bóvedas de crucería, cuyas nervaduras son más complicadas en los tramos cercanos a los pies de la iglesia. Las nervaduras descansan en ménsulas, ya sin exornos, ya con medias perlas. En el último tramo asienta el coro sobre bóveda muy plana también de contextura ojival. Arrimada a los pies de la iglesia está la fuerte y alta torre (cuyo último cuerpo es mucho más moderno), y tanto sus muros como los demás del templo al exterior, véanse adornados con la característica labor de perlas o bolas. En alguno de los muros existen ciertas pequeñas ventanas de tradición árabe, inscritas en alfiles. Los ingresos del templo son dos y corresponden a las facha-

das del N. y del S. Consiste el uno en una portada que ostenta un arco trilobulado sobre otro rebajado al que flanquean dos pináculos, y el otro en un arco conopial. Arquitectura. Arte ojival. Siglos XV y XVI.

Castillo o antigua fortaleza. Consérvanse sus destrozados restos a media legua al E. de la villa, en lo más encumbrado del estrecho risco o peña brava que corona la alta sierra, corriendo de N. a S. Permanece en gran parte la cuadrilonga torre mayor, situada próximamente en los dos tercios de la línea del castillo, desde la entrada; es de mampostería y mortero de cal y arena, con sillería muy irregular en los ángulos. Las fuertes bóvedas son de ladrillo y de cañón seguido. Hay también restos de torres secundarias, unidas entre sí por extensas cortinas, de menuda y arcaica mampostería. En el recinto interior del castillo obsérvanse bóvedas subterráneas y restos de antiguas construcciones, cuya restitución ideal es difícil. El mentado recinto interior es por el O. inaccesible y asienta sobre el enorme risco. Al E. queda un recinto exterior, amplia y larga extensión de terreno o campo de maniobras limitado en toda su línea oriental por muralla defendida a trechos por pequeñas torres curvilíneas y más generalmente cuadrangulares. Comunicase con el recinto interior por una puerta de ingreso muy deteriorada. Esta línea exterior de defensa es de mampostería y ladrillo, con el «núcleo» ora de cal y arena, ora de barro. La entrada a la fortaleza, que está al N., es un arco de medio punto entre dos enormes peñas. Toda la obra está derrocadísima, y ni se conservan coronamientos almenados, ni ventanas de forma característica, ni saledizos, que probablemente nunca hubo. Arquitectura militar. Siglo XII.»

MORALEDA HIJOSA (ANTONIO).—Le gusta que le llamen carpintero, porque nació en el oficio que antes de él ejercieran su padre y su abuelo. Pero no lo es. Es algo más que un carpintero. Este hombre serio, y a la vez cordial, llanamente elegante, es un verdadero artista del mueble.

Vio la luz en Sonseca (Toledo) el día 13 de junio de 1904. Toda la austeridad de su tierra, toda la hidalguía toledana, se refleja en su porte.

Estudió durante seis años en el colegio de San Antón, con los Padres Escolapios de Madrid, pero a los quince años tuvo que volverse a Sonseca y trabajar duro en el taller de su padre, que entonces tenía 28 operarios. Después vino la guerra civil y con la paz se reanudaron las actividades; en 1946 empezó a hacer restauraciones y reproducciones de muebles antiguos por encargo. Su taller contaba ya con 37 operarios.

En 1954 inició sus ventas al extranjero y en 1961, «después de haberlo pensado mucho», arriesgó todos sus recursos y compareció en la Exposición de Chicago, gastando en esa aventura hasta el último céntimo.

De Chicago arrancó una nueva fase de

su industria artesana y los mercados americanos y europeos se le abrieron de par en par.

Hoy 300 obreros se afanan en sus talleres de Sonseca. Muchos de ellos tuvo que reclutarlos en el campo. Contrató a pastores, que entretenían su soledad tallando a punta de navaja ramas de encinas o de otros árboles, y los convirtió en artistas.

Sus muebles, con las maderas más nobles, son de una calidad primerísima. Enraizados en la tradición ha logrado verdaderos primores y una indiscutible categoría mundial. **MORALES (RAFAEL).**—Poeta talaverano. Una de las más representativas figuras de la poesía española actual, pertenece a la Hispanic Society of América, de Nueva York, ha sido director de «La Estafeta Literaria» y del Aula de Literatura del Ateneo de Madrid. Está galardonado con importantes premios nacionales y extranjeros, con el Nacional de Literatura, que obtuvo en 1945, y con el premio internacional de poesía «Alamo» 1970.

Entre sus libros de poesía más famosos están: «Poemas del toro», «El corazón y la tierra», «Los desterrados» —que en 1945 inició en España la lírica de los temas humildes, que tanto se ha cultivado después— «Canción sobre el asfalto», «La máscara y los dientes» y «La rueda y el viento». Entre su producción en prosa destaca «Dardo, el caballo del bosque», y «Granadeño, toro bravo».

MORALES SALAMANCA (VALENTIN).—Nació en Toledo (1933), licenciándose en la Facultad de Ciencias de la Central en 1959. Desde 1958 trabaja en el Instituto de Óptica Daza de Valdés, en cuya Sección de Espectros Atómicos ha hecho diversas investigaciones espectrográficas.

Becado por la Comisaría de Protección Escolar, fue en 1960 auxiliar de Física y Química en el Instituto de Enseñanza Media Cardenal Cisneros de Madrid. Ese mismo año fue también ayudante de clases prácticas de Óptica, y obtuvo la plaza de ayudante de Física en la Facultad de Ciencias.

Con la beca de la Fundación March investigó el *Espectro electrónico de la molécula Na₂*, base de su tesis doctoral. Se trataba de obtener el espectro de absorción de dicha molécula en la zona visible y ultravioleta con un aparato de gran dispersión. Los espectros se analizan para estudiar la estructura vibracional y rotacional de las bandas observadas. Estos datos sirven para la determinación de constantes moleculares de los estados electrónicos de la molécula. Se construyó un horno tubular especialmente diseñado para obtener dicho espectro de absorción.

MORALES VILLASEVIL (ANGEL).—Nace en Toledo en 1935. Premio «González-Martí» como alumno más destacado en la Sección de Física de la Facultad de Ciencias. Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Madrid con la calificación de sobresaliente. Doctor en Ciencias Físicas por

la misma Universidad con la calificación de sobresaliente *cum laude* y Premio Extraordinario. Becario en el Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN) de Ginebra. Profesor ayudante de Matemáticas Aplicadas a la Física en la Facultad de Ciencias de Madrid. Profesor adjunto de Física Matemática. Profesor encargado del Curso Monográfico de Doctorado «Teoría de Partículas Elementales».

Ha asistido a varios cursos y conferencias nacionales y extranjeras y publicado diversos trabajos científicos en revistas especializadas.

MORAS.—Cerro situado en la sierra de Altamira, con 886 metros de altura. (Puerto de San Vicente.)

MORATALAZ.—Casas de labor, a 6 kilómetros de Esquivias, que perteneció al duque de Cedillo y a la parroquia de Illescas.

MOREJON-RABERA.—Sierra que nace en el camino de Villanueva de Bogas y termina en la carretera de Consuegra; tiene una longitud de 7 kilómetros. Sus principales altitudes son: Morejón, con 900 metros; Castillo, con 960, y la Rabera, con 900.

MORENO (MATIAS).—Al venir a Toledo como profesor de Dibujo del Instituto el excelente pintor, discípulo de Madrazo, don Matías Moreno, fijó en su palacio de los duques de Maqueda su residencia, restaurándole con buen gusto y adornándole con una torre (de mudejarismo excesivo, pero grata a la vista) en su esquina final, sobre un cubillo que debió pertenecer al muro exterior del barrio judío.

Creada en Toledo la Escuela de Artes y Oficios, fue nombrado para primer director de ella el restaurador del palacio, realizando en la misma una excelente labor. Sus cuadros tuvieron siempre buena acogida, que en verdad merecían a juzgar por los pocos que aún siguen en Toledo y el que adquirió el Museo de Arte Moderno. Entre sus realizaciones menos conocidas, pero de más importancia, debe citarse la restauración del «Entierro del Conde de Orgaz» y algunos trabajos hechos para el renacido Alcázar toledano (donde también pintó su hija María, única del primer matrimonio), obras que se perdieron al incendiarse fortuitamente el edificio en 1887.

El Ayuntamiento dio su nombre a la calle en que vivió. (Julio Porres.)

MORENO PASCUAL (MARCIAL).—Dos veces becario de la Real Academia de Artes de San Fernando, es uno de los artistas toledanos —nacido en Lagartera— que andan triunfando por el mundo. Era realmente un niño cuando fue pensionado por la Diputación de Toledo para iniciar su carrera artística. Llegó a Nueva York en mayo de 1951, y un año después el cardenal Spellman aceptaba su ofrecimiento para pintar un gran mural en el presbiterio de la iglesia de la Milagrosa, regida por los Padres Paúles. La obra representa la coronación de la Virgen y tiene 65 pies de altura por 35 de ancho.

Marcial Moreno visitó aquel mismo año el museo Huntington y allí encuentra un panteón museo de doña Mencía Enríquez de Toledo que él cree procedente de nuestra capital; allí contempla también un gran lienzo de Sorolla sobre Lagartera, en el que está retratado don Ramón Moreno con su vara de alcalde de la villa. Huntington invitó a Marcial Moreno en su residencia de Connecticut y quiso adquirirle dos cuadros para su museo; murió poco después de su entrevista con el pintor lagarterano.

Marcial Moreno conoció por entonces a Frieda María Teresa Rummler, que trabajaba en la Oficina Católica de Inmigración, y con ella se casó. Frieda es turca; su padre fue embajador alemán en Turquía y su madre era francesa. Es una perfecta pianista y domina ocho idiomas. Fue condecorada por el Papa Juan XXIII.

En su casa de New Jersey pinta otras obras; una de las más notables es la titulada «El pequeño pescador». En 1965 expuso en la Internacional de Arte a beneficio de la Escuela Americana de Madrid.

MORERA GARRIDO (JUAN JOSE).—Nació el 5 de marzo de 1914 en Madrid. Sus maestros fueron Vera en Pintura y R. Rubio en Escultura. A los veinte años se dedica a la pintura libremente. Con veintiún años expone en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, vendiendo la casi totalidad de las obras. En Vigo, en 1947, hace exposiciones con la misma aceptación. En 1950 concurre a la Exposición Nacional. En 1953 expone en «Los Sótanos», en Madrid. Luego siguieron exposiciones en Barcelona en Galerías Augustas, y en Palma de Mallorca en Galerías Quin. Ya en Toledo expone en la Casa Sindical y en otras muchas exposiciones colectivas. Además, una exposición particular en Pennsylvania, propiedad del señor Sadowski. Ha decorado numerosos centros oficiales y tiene obras en colecciones particulares en España, ambas Américas y varios países de Europa.

MORETO (AGUSTIN).—El poeta y dramaturgo Agustín Moreto y Cabaña falleció en la Imperial Ciudad el 26 de octubre del año 1669. Nacido en Madrid y bautizado en la parroquia de San Ginés el 9 de abril de 1618.

Agustín Moreto hizo testamento un día antes de morir. Mandó en él dos cosas: que diesen sus bienes a los pobres de Toledo y que le enterrasen en el entonces llamado «prado del Carmen». Lo primero se cumplió, pero no lo segundo, pues fue sepultado en la «bóveda de la Escuela de Cristo» del antiguo templo parroquial de San Juan Bautista, hoy oratorio de San Felipe Neri, en la plaza de los Postes. Su partida de defunción dice así: «En 27 de octubre de 1669 años trajeron a enterrar a esta parroquia de la de San Nicolás a don Agustín Moreto, presbítero. Enterrose en la bóveda de la Escuela de Cristo; dieron a la fábrica cuatro ducados como es costumbre. Doctor don Agustín de Priego y Medina.»

La «Escuela de Cristo» era una congre-

gación piadosa que había fundado por entonces el prior de los Carmelitas Calzados de Toledo, Fray Gil Rodríguez, en la parroquia de San Nicolás, y que luego se trasladó al actual oratorio de San Felipe. Cuenta Ramón Parro que los congregantes celebraban cultos todos los jueves. Hubo un corral pegado al templo —narra el famoso historiador toledano— donde se encerraban cabras cuya leche se vendía por las mañanas y de esta circunstancia le sobrevino a la iglesia el sobrenombre de San Juan de la Leche. Se dedicó al Cristo de las Misericordias. Hasta el siglo pasado estuvo abierta al culto. Se construyó a principios del siglo XVI y los cronistas coinciden en afirmar que no ofrece especial interés desde el punto de vista artístico.

El oratorio de San Felipe Neri pertenece actualmente a la parroquia de la Magdalena. Y abajo, en el ángulo inferior izquierdo, en una cripta, están, confundidos con otros muchos, los de Agustín Moreto. No sería fácil identificarlos.

MORO.—Cerro situado al sur de Pepino, con 1.200 metros de altura.

MORO.—Fuente. La incluye Pisa entre las existentes extramuros de la ciudad en su época, pero no indica su situación. Es muy probable que sea la que brota aún hoy, con escaso caudal por cierto, al pie de la Peña del Rey Moro, frente a la puerta de la ermita del Valle. (Julio Porres.)

MORTERON.—Nombre de un cigarral sito a la izquierda del camino a San Bernardo. Estima Gamero que esta denominación procede de *monterón*, monte grande. Perteneció al secretario de Cisneros, don Juan de Vergara, helenista y filósofo de cierto relieve en su época. (Julio Porres.)

MORRILLAS.—Casa de labor. A 8 kilómetros de Carpio de Tajo.

MORRO CANALIZO.—Cerro con 800 metros de altura, en Robledo del Mazo.

MORRO DEL BOHONAL.—Cerro con 780 metros de altura, en Robledo del Mazo.

MORRON GRANDE.—Pico montañoso situado al este de Urda de 1.200 metros.

MOSCARDO ITUARTE (JOSE).—Laureado jefe de la defensa del Alcázar de Toledo en 1936. Dirigió desde 1932 a 1936 la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

El 30 de septiembre, tres días después de la liberación del Alcázar, fue promovido Moscardó al empleo de general de brigada, siendo designado para el mando de la división de Soria, con la que realizó brillantes operaciones en el frente de Guadalajara. Un año después, el 30 de septiembre de 1937, se puso al frente del Cuerpo de Ejército de Aragón, con el que rompió las líneas enemigas en marzo de 1938, llegó hasta el Cinca y estableció una importante cabeza de puente en Balaguer. En diciembre batió a las fuerzas rojas en la citada cabeza de puente y avanzó hasta alcanzar el Llobregat y, posteriormente, todo el territorio hasta la frontera francesa por el paso de Arés —San Juan de las Abadesas—. Terminada la ocu-

pación de Cataluña, se trasladó de nuevo con su Cuerpo de Ejército al frente de Guadalajara, y desde allí, a fines de marzo, inició el avance que puso término a la ocupación roja en Cuenca y su región.

Por decreto de 28 de febrero de 1939 es ascendido a general de división; el 29 de marzo de 1930 fue nombrado jefe de la Casa Militar del Jefe del Estado, y en mayo de 1941, jefe de las milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sustituido por el general Muñoz Grandes en el mando de la Casa Militar del Generalísimo, ascendió, en junio de 1943, a teniente general y fue designado para desempeñar la Capitanía General de Cataluña. Desde el 6 de abril de 1946 ocupó idéntico cargo en Andalucía, hasta el 26 de octubre, en que pasó a la reserva.

El 18 de julio de 1948 le fue concedido, por la Presidencia del Gobierno, el título de conde del Alcázar de Toledo, como reconocimiento por sus eficaces servicios a la Patria, su heroico comportamiento y su limpia y brillante carrera militar.

El teniente general Moscardó fue consejero nacional de Falange desde 1938, y procurador en Cortes. Asimismo, y desde 1938 hasta el momento de su tránsito, ha sido delegado nacional de Deportes. También era presidente del Comité Olímpico español y de los Juegos del Mediterráneo y caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, hijo adoptivo de Toledo, Zaragoza, Soria y Carriena, y alcalde honorario de esta última localidad.

Sus campañas de Africa y su participación en la guerra de Liberación le hicieron merecedor de incontables recompensas militares, nacionales y extranjeras, aparte de los ascensos referidos, entre las que figura la más alta a que puede aspirar un soldado español: la Cruz Laureada de San Fernando. Poseía también las medallas de oro de las ciudades de Toledo y Tarifa; estaba en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo y era caballero gran cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, caballero gran cruz de la Corona de Italia, gran oficial de la Orden de San Maurizio y San Lázaro, de Italia; gran cruz del Aguila alemana, gran cruz de la Orden de Aviz; medalla portuguesa al Valor, con palma, y de otras condecoraciones.

Falleció en Madrid el día 12 de abril de 1956 y está sepultado en la cripta de los Caídos del Alcázar. (Véase **ASEDIO DEL ALCÁZAR.**)

MOSTOLES.—Dehesa en el término de Tembleque, junto al arroyo Algodor.

MOTILLA (LA).—Fortaleza arruinada con un pozo en el término de El Toboso.

MOVIMIENTO NACIONAL.—(Véase **ALZAMIENTO NACIONAL.**)

MOZARABE (CAPILLA).—En la Catedral de Toledo. Para establecer la Capilla Mozarabe en sitio capaz y conveniente, compró el cardenal Cisneros al Cabildo Catedral en 4.000 florines oro, equivalentes a 18.825 pe-

setas, lo que entonces era sala capitular y una capilla contigua, que ocupaban en la parte occidental de la Catedral el ángulo opuesto a la torre. El maestro mayor de la Catedral, Enrique Egas, hizo las obras necesarias para que pudieran instalarse los capellanes en 1504, para lo cual unió las dos dependencias citadas, resultando un amplio cuadrado, en cuya parte superior corre una cornisa con cuatro hermosas pechinas en forma de concha, que recibe la esbelta cúpula. Fue decorada esta capilla interiormente con la esplendor y magnificencia que el gran cardenal de España ponía en todas sus obras; parece ser que el rico artesonado de su techumbre y cuanto le servía de ornato, desapareció en un incendio.

El cardenal Lorenzana, a fines del siglo XVIII, mandó construir al maestro Juan Manzano, en el muro N., un hermoso altar de mármoles y bronce, en cuyo centro se colocó una de las más preciadas joyas que se guardan en la Iglesia Primada, consistente en el precioso mosaico hecho en Italia por los mejores artistas, según encargo ex profeso del indicado cardenal, con piedras de color tan justamente combinadas, que dan la sensación de bellísima pintura, en la que con los más variados tonos y colores se representa, en tamaño natural, la imagen de «La Virgen con el Niño Dios en los brazos», el cual empuña un dardo para herir al dragón, que aparece a los pies de su Madre sobre el globo del mundo, que le sirve de base. Por él pagó el cardenal Lorenzana unas 100.000 pesetas, cantidad crecida en aquel tiempo, y a la que hay que añadir los cuantiosos gastos que ocasionó extraer del mar el cajón donde venía embalado, por haber naufragado el barco que la trasladaba a España.

Se restauró y decoró esta capilla, en 1920, para lo cual el Maestro Bienvenido Villaverde ha sabido combinar los restos, tal vez de la decoración primitiva, que conservaban las pechinas con motivos de la Capilla Mayor de la Catedral y de otras decoraciones contemporáneas del Cardenal Cisneros, para formar un todo discreto y agradable, muy aproximado a lo que pudo ser el decorado primitivo.

Además, se ha colocado en el lugar del que había, un retablo gótico del siglo XV, con tablas muy estimables, contemporáneo también de la fundación de la capilla, dentro del cual queda encerrado el mosaico, sin que desentone apenas; cierra el cuadro por la parte inferior una tabla apaisada, que representa «La Cena», pintada ex profeso para este fin por Pedro González. A los lados del altar hay dos credencias sobre las cuales se levantan unos bellísimos retablos con dos buenas pinturas de escuela toledana, firmados por Villoldo, encuadrados con adornos góticos y coronados por otras tablas bastante apreciables.

En la parte más alta de este testero, sobre el retablo descrito, hay un crucifijo de tamaño más que natural, que tiene la par-

ticularidad de estar tallado en una sola raíz de un arbusto americano llamado hinojo, traído y donado a la capilla en 1590 por el padre dominico Gabriel de San José Villafañe.

Bajo el arco que corresponde al lado de poniente, y frontero a la puerta de entrada, se conserva en perfecto estado una pintura al fresco en la que Juan de Borgoña representó en 1514 escenas de la conquista de Orán por Cisneros.

Frente al altar se halla el coro, que cierra una verja gótica de hierro forjado, obra del artista toledano Julio Pascual, colocada en 1920, en sustitución de la pequeña barandilla que había antes. La sillería del coro es obra del alemán Medardo Arnot. Es muy digna de notarse la hermosa reja gótica de la entrada, construida en 1525 por el maestro Juan Francés. Diariamente se dicen en esta capilla las horas canónicas. Todas ellas se diferencian completamente de sus similares de rito romano. Además de estas horas, tiene el rito mozárabe otra más, llamada Aurora, que sólo se reza antes de prima en los días feriales.

MOZÁRABES.—Los antiguos españoles que bajo la dominación musulmana conservaron heroicamente la fe cristiana y las costumbres de su mayores, por vivir entre árabes fueron llamados «mozárabes» o «muzárabes», que parece significar «arabizados». De ellos recibió el nombre de Mozárabe la antiquísima y venerable Liturgia Hispana, llamada también Isidoriana, Gótica o Toledana.

El rey Alfonso VI, cediendo a las instancias del Papa Gregorio VII, con grandes resistencias, introdujo en Castilla la Liturgia Romana en el Concilio de Burgos del año de 1080, aboliendo la hispano-visigótica. Al reconquistarse cinco años después la ciudad de Toledo, sede prirzada de las Españas y antigua corte de los godos, en donde florecía el rito tradicional, los mozárabes toledanos obtuvieron, no sin esfuerzo, el derecho de que se les respetara y mantuviera en las seis parroquias que habían conservado bajo el dominio musulmán y que eran fundación de los reyes visigodos; Santa Justa y Rufina, San Marcos, San Lucas, Santa Eulalia, San Sebastián y San Torcuato, así como en algunos otros templos y monasterios. Para el sostenimiento y conservación del rito les asignaron como feligreses, a título personal, todos aquellos mozárabes y sus descendientes «in perpetuum». Por el Fuero o «Carta Mozárabum» de 20 de marzo de 1101 (Era de 1139) Alfonso VI les autorizó a regirse por las antiguas leyes godas, además de concederles diversos privilegios y facultades para hacerse armar caballeros. Muchos de los reyes sucesores del reconquistador de Toledo hasta Fernando VII confirmaron estos privilegios a las «Nobles familias de los Caballeros Mozárabes de Toledo», ya vivieren en la ciudad, en su tierra o en otros lugares «dentro o fuera de España», hasta el

punto de significar estos numerosísimos privilegios pleno reconocimiento de su nobleza e hidalguía.

De este modo surgió una comunidad histórico-litúrgica, única en Occidente, que durante siglos conservó su propio alcalde y oficiales de justicia, y que se define por el común origen hispano-visigótico y por la adscripción personal a las parroquias del rito tradicional, cuyo esplendor y conservación les correspondía y a las que mantenían con sus diezmos. Posteriormente se fueron mezclando con los nuevos pobladores castellanos y francos, a la vez que se iba introduciendo el rito romano en las iglesias mozárabes sin perjuicio de que, como derecho sagrado, conservasen y mantengan actualmente su rito en ciertas festividades y siempre que lo estiman oportuno sus curas párrocos.

El Cardenal Ximénez de Cisneros, queriendo renovar este glorioso rito y garantizar su pureza para el futuro, fundó en el año de 1504, en la Catedral Primada, la Capilla Mozárabe del Santísimo Corpus Christi, en cuyas constituciones de 18 de septiembre de 1508 determinaba que las trece capellanías de la misma fueran «siempre servidas o tenidas por los beneficiados de dichas iglesias mozárabes de la ciudad». Lamentablemente, en las Constituciones vigentes no se ha respetado el espíritu de las fundacionales.

La calidad y nobleza de mozárabe, con el privilegio de la parroquialidad personal en este rito por derecho de sangre se transmitió inicialmente en Toledo y fuera de la ciudad a todos los descendientes de mozárabes, indistintamente por línea masculina y femenina, como reconoció la Sacra Rota Romana por su sentencia de 6 de julio de 1551. El Papa Julio III, por Bula de 9 de marzo de 1553 restringió este derecho a los mozárabes de Toledo para los descendientes de sus hijos varones y de su hija de mayor edad, y el cardenal de Scala, don Luis de Borbón, arzobispo de Toledo, por auto de 29 de enero de 1815, lo restringió del mismo modo para los mozárabes de fuera de Toledo. En algunos casos, sancionados por el uso, algunas familias mozárabes, oriundas de lugares próximos a Toledo, han continuado hasta hoy transmitiendo su parroquialidad a todos sus descendientes sin excepción.

Habiéndose reducido el número de feligreses, al aplicarse el Concordato de 1851, se mantuvieron únicamente las dos parroquias actuales, San Marcos y Santas Justa y Rufina, a las que se adscribieron como templos filiales las extinguidas parroquias. En 15 de junio de 1966 fueron aprobadas las nuevas Constituciones de la «Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza de la Imperial Ciudad de Toledo», restaurándose de este modo, como Hermandad de las nobles familias mozárabes toleda-

nas, la antigua Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora de la Esperanza erigida en la antigua parroquia Mozárabe de San Lucas en 9 de mayo de 1513. De esta Hermandad es protector el Excelentísimo Ayuntamiento de la Imperial Ciudad, según acuerdo municipal celebrada cien años después. Por esta causa es también hermano mayor honorario de la Hermandad. El Cabildo de la misma, como la representación más autorizada de la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo, gestiona su restauración moral y material, velando por el mantenimiento y significación de la liturgia ancestral y esforzándose en conservar las tradiciones de sus antepasados, a cuyos efectos publica un boletín informativo denominado «Crónica Mozárabe» que lleva a los mozárabes toledanos, de la ciudad y dispersos por España y por el extranjero, un mensaje de unidad y de amor a las mejores tradiciones patrias. (José Antonio Dávila García-Miranda.)

MUELA (LA).—Casa de labor. A 7 kilómetros de Torrecilla de la Jara.

MUÑOZ ROBLES (CECILIO).—Presidente de la Unión Nacional de Empresarios del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas, nació en Toledo el 22 de noviembre de 1898.

Le han sido concedidas las siguientes condecoraciones: de la Orden de Cisneros, Medalla de Oro; Encomienda Sencilla; Encomienda con Placa y Gran Cruz; Medalla de Oro de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas; Medalla al Mérito Sindical de Primera Clase, y Medalla del Mérito en el Trabajo en la categoría de Plata.

MURALLAS.—Antes de ser Toledo ciudad romana, dice Pascual Madoz, siguiendo a José Amador de los Ríos, no debió de tener más que las simples y débiles fortificaciones de aquellos tiempos; así Tito Livio no habla de ellas y menciona sólo su fuerza natural, «parva urbis, sed loco munita». Después fue murada a la romana, y los restos de aquella fortaleza se conservan parte aislados, parte unidos a edificios modernos y parte formando línea con los muros posteriores; esta muralla iba por bajo del Alcázar y por Zocodover, la Sangre de Cristo a Santa Fe; proseguía por la Puerta de Perpiñán, en torno de las Carretas, la Cruz Verde, San Nicolás, San Vicente, Santo Domingo el Antiguo, Colegio de Doncellas, San Antonio, Santo Tomé, Montichel, San Salvador, la Trinidad, el Ayuntamiento, la Casa del Deán, San Miguel el Alto, y volvía a juntarse con el Alcázar; esta dirección de la muralla demuestra que la ciudad contenía entonces, a lo más, una tercera parte del perímetro que tuvo más adelante. El rey Wamba renovó estas fortificaciones (no consta que las ensanchase, como afirman algunos). Para perpetuar la memoria de sus obras hechas en esta ciudad, mandó grabar en sus puertas el dístico siguiente:

«Exexit factore Deo, rex inclitus urbem,

Wamba suae celebrem praetendens gentis
[honorem.]

(Pacens, in Chron.)

Y sobre ellos puso otro dedicado a los Santos Patronos de esta ciudad:

«Vos, Sancti Domini quorum hic praesen-
[tia fulget,
Hanc urbem, et plebem solito servote fa-
[vore.]»

Versos que fueron después destruidos por los árabes, sustituyéndoles leyendas moriscas, y que, a su vez, fueron restablecidos por el corregidor Juan Gutiérrez Tello en las reformas que hizo en las puertas por los años 1575. Los árabes dilataron la ciudad, y la primera dirección de su muro empezaba también en el Alcázar, bajando al derrumbadero de San Lucas, Matadero, Puerta de Doce Cantos, Puente de Alcántara, al exterior de los conventos de Santa Fe y la Concepción, de la calle de las Armas y del Miradero; seguía el muro Azor, por Santo Domingo el Real, la Merced, el Nuncio, Casa de los Bargas, Puerta del Cambrón, Agustinos, Puente Viejo de San Martín, San Juan de los Reyes, Santa Ana, el Tránsito, por bajo de las Carreras, descendiendo a los molinos del hierro, hasta unirse con el Alcázar. Sin embargo, lo reedificaron en gran parte, hicieron reformas y ampliaciones, avanzando en muchos puntos a las fortificaciones, para construir las nuevas puertas. Después la muralla fue adelantada hacia la línea exterior, tal como fragmentariamente se conserva.

MUSEO ARQUEOLOGICO.—Instalado en el Hospital de Santa Cruz, en Toledo, el Museo Arqueológico de Toledo surgió en 1844, y en sus orígenes estuvo dotado únicamente con las obras procedentes de los conventos suprimidos y la colección arqueológica del cardenal Lorenzana, que se guardaba en el palacio arzobispal. Estos lotes artísticos fueron primero acomodados en el convento de San Pedro Mártir —hoy Asilo—; luego en San Juan de los Reyes; más tarde, en la Diputación Provincial, y finalmente en Santa Cruz.

Durante el asedio del Alcázar, los rojos instalaron en las salas del Museo cocinas y dormitorios. Saquearon las colecciones de monedas, destrozaron las piezas de carácter religioso; creyeron que el busto de Juanelo Turriano representaba a un sacerdote y lo fusilaron; rajaron a bayetenazos la sarga de Hugo van der Goes; desapareció también el catálogo inédito del Museo.

Fue benemérito director del Museo desde 1915 a 1942 don Francisco de Borja San Román y Fernández; tres mudanzas, tres instalaciones, el bache tremendo de una guerra y toda una vida llena de entusiasmo y dedicación a este Museo de Toledo son credenciales más que suficientes para acreditarle ante las generaciones futuras.

Fue en 1956 cuando se ordenó la reinstalación completa del Museo, lograda felizmente al mismo tiempo que se reconstruye

el edificio. Las colecciones están ahora de tal modo dispuestas que resultan atrayentes aun para los visitantes menos cultos e interesados en la materia. Se restauraron los artesonados y se hicieron galerías de iluminación artificial en la parte alta de los paramentos. También fueron restauradas las colecciones de cerámica y las pinturas por personal especializado del Museo del Prado.

Entre las obras expuestas en las distintas salas destacan las hechas neolíticas procedentes del siglo XII antes de Jesucristo, encontradas en La Guardia y en las Ventas con Peña Aguilera; cerámica de la necrópolis celtibérica de Villanueva de Bogas, exvotos romanos y el mosaico de las Cuatro Estaciones, descubierto 1923 muy cerca del Tajo, en los terrenos de la Fábrica Nacional de Armas. La sala segunda y la tercera están dedicadas a arqueología visigoda, con la tumba hallada en la vega baja. En la sala cuarta se ostentan epitafios árabes, monumentos y cerámicas también árabes. La siguiente está dedicada a arqueología mozárabe, hebrea y mudéjar, y en las restantes hay colecciones medievales cristianas, pinturas flamencas y españolas del siglo XVI y del XVIII-XIX.

MUSEO DE FUENSALIDA.—(Véase PALACIO-MUSEO DE FUENSALIDA.)

MUSEO DEL GRECO.—Mansión primeramente levantada por el judío Samuel Leví, tesoro de Pedro I de Castilla, y palacio después del marqués de Villena, poderoso magnate de la Corte de Juan II y fundador, según la leyenda, de la Escuela de Nigromancia y Magia Negra, instalada en los subterráneos de la casa, diole luego fama Theotocópuli, el famoso pintor cretense, quien tuvo en esta casa su hogar y estudio. Al marqués de la Vega Inclán se debe la reconstrucción de la casa, según el gusto de la época, así como su decorado e instalación.

En la sesión del Congreso de los Diputados del 31 de octubre de 1907 el duque de Tamames exponía al Parlamento el propósito que el marqués de la Vega Inclán tenía de ofrendar a la Patria un edificio habilitado para Museo en la mansión de Theotocópuli, edificio independiente del resto de la finca, puesto bajo la custodia y guarda del Estado y la intervención técnica de un Patronato de personas peritas en arte. El ofrecimiento fue aceptado, y pudo, desde luego, el marqués realizar su propósito. No reuniendo la Casa del Greco las condiciones para Museo, junto a las ruinas del histórico palacio del marqués de Villena y Casa del Greco reedificó un antiguo palacio del Renacimiento. Se fijó en principio el número de cuadros con que podía contarse, y fueron veinte lienzos de Theotocópulis, procedentes del antiguo Hospital de Santiago, que estaban en el Museo de San Juan de los Reyes, sin poder atenderse a su arreglo y conservación, cosa que se logró con ayuda del Estado, pero principalmente por el desprendimiento

dimiento del generoso marqués de la Vega Inclán. La restauración corrió a cargo del conservador del Museo del Prado Enrique Martínez Cubells. Por acuerdo de la Junta se procedió a cambiar los mezuquinos y viejos marcos por otros nuevos y de carácter apropiado a semejantes pinturas. Restauradas éstas, colocadas en nuevos marcos y terminado el edificio, el marqués de la Vega Inclán reiteró al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes su cesión del edificio a la nación, ya habilitado y decorado para Museo del Greco, que fue aceptada por Real Orden del 27 de abril de 1910, nombrándose al propio tiempo la primera Junta de Patronato, integrada por Aureliano de Beruete, como crítico de Arte; Joaquín Sorolla y Bastida, como pintor; el conde de Cedillo, como académico de la Historia; Manuel B. Cossío, como autor de un erudito estudio del Greco; José Ramón Mélida, como académico de la de San Fernando, y José Villegas, como director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, de cuya Junta formaron parte poco después, a solicitud de la misma, el donante del edificio y Archer M. Huntington, fundador de la «Hispanic Society of America», como miembro de honor del Patronato, a propuesta de S. M. el Rey. La inauguración tuvo lugar el 20 de junio de 1910, con asistencia del Rey. El 14 de diciembre del propio año, a instancia del Patronato, se concedieron al naciente Museo, por Real Orden, seis cuadros existentes en el Museo del Prado, en calidad de depósito, y que no tenían sitio especial designado en el Museo Nacional. Contenía el Museo entonces las siguientes obras: «Vista y plano de Toledo»; supuesto retrato del «V. M. Juan de Avila»; retratos de «Diego de Covarrubias y Leyva»; dos de «Antonio de Covarrubias», hermano del anterior; «San Bernardino de Sena»; «Jesús Crucificado»; «El Salvador benedictino»; de los Apóstoles: «San Pedro», «San Pablo», «San Andrés», «Santiago el Mayor», «San Juan Evangelista», «San Felipe», «San Bartolomé», «Santo Tomás», «San Mateo», «Santiago el Menor», «San Judas Tadeo» y «San Simón», todos de Theotocópuli, y además, retrato del rey «Carlos II», de Carreño de Miranda; «Nuestra Señora de Atocha», del mismo autor; «Cristo recogiendo sus vestiduras después de la flagelación», de Espinosa; un retrato del «Príncipe Baltasar Carlos» y un «Paisaje», de autores desconocidos. Posteriormente se ha ido enriqueciendo con nuevas aportaciones, la mayoría de las cuales fueron expuestas en Madrid (1921), simultáneamente con las obras del Museo Romántico, en el local de Amigos del Arte, y son: «La coronación de espinas», de Fernando Gallego; «Santo Domingo» y «Cristo en la Cruz», de Luis Tristán; «San Pedro», «San Andrés» y «La Venida del Espíritu Santo», de Herrera el Viejo; «Las lágrimas de San Pedro», de Zurbarán; «Un bebedor», de Esteban March; «Santo obispo decapitado», de Se-

bastián Llanos; «San Francisco de Asís», de Blas Muñoz; «Virgen en su altar», de Pedro Ruiz González; «La Virgen», escultura del siglo XV; «Un santo obispo», de escuela sevillana de fines del siglo XVII; una copia del «El lavatorio de Tintoretto», de escuela madrileña de hacia 1650, y «San Francisco y su compañero en meditación», del Greco. **MUSEO DE LOS CONCILIOS.**—Toledo es, por derecho propio, el lugar indicado para reunir y ofrecer a la contemplación del pueblo español todos los testimonios de la época visigoda diseminados hasta ahora, se afirma en el decreto de creación del Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda, instalado por la Dirección General de Bellas Artes en la iglesia de San Román e inaugurado el 12 de junio de 1971.

Bajo las bóvedas restauradas del templo de San Román, que eleva su torre mudéjar del siglo XIII sobre la colina más alta de la Imperial Ciudad, se alinean columnas, soportes mutilados, capiteles, relieves, pilas-trillas y monedas halladas durante las últimas décadas en Toledo o procedentes de otros Museos. Lugar de honor ocupa un tablero visigodo del siglo VII, encontrado junto a la basílica toledana de Santa Leocadia, con la profesión de fe de los cristianos de aquel tiempo; las palabras incisas en latín, aunque incompletas, han permitido recomponer el texto primitivo, idéntico en lo sustancial al credo actual. También figura en el nuevo Museo una copia de uno de los tesoros más valiosos de Europa, el de Guarrazar, descubierto en Guadamur en 1859, con nueve coronas, acetres, vasos de oro y cruces procesionales.

MUSEO DE SANTA CRUZ.—Creado en Toledo por decreto del 25 de mayo de 1961, sus fondos actuales han sido descritos así por la directora del Museo, doña Matilde Revuelta Tubino:

Pintura.—La aportación de San Vicente, unida al antiguo fondo del Museo de Bellas Artes que no se instaló en la Casa del Greco, a depósitos del Museo del Prado, a donativos y a recientes adquisiciones, ha hecho que en el Museo de Santa Cruz se reúna una de las colecciones de pinturas más valiosas de Toledo.

Del siglo XV, ya en la época de los Reyes Católicos, hay varias obras anónimas de estilo hispano-flamenco y de primitivos castellanos, como Fernando Gallego y Pedro Beruguete.

El siglo XVI, mejor representado, cuenta con dos tablas del maestro de Sigüenza y, en mayor cantidad, con obras de la escuela de Toledo. Así podemos admirar un retablo de Juan de Borgoña con el Bautismo de Cristo. De Correo de Vivar y su escuela hay un lote, del que podemos señalar el retablo mayor del extinguido convento de Santa Ana, de Toledo. Francisco Comontes, que trabajó muchas veces en colaboración con Correa, está también representado, así como Becerra y Carvajal. Moro, Sánchez

Coello, Pantoja de la Cruz y otros retratistas anónimos tienen en el Museo varios óleos del tiempo del emperador Carlos V. Morales, con su renacimiento goticista, tiene un Cristo atado a la columna y atribuciones de un Cristo con la Cruz a cuestas, y alguna obra más.

Pero, sobre todo, lo que enriquece la colección pictórica es la obra de aquel griego que en siglo XVI se afincó en Toledo: Dominico Greco. Sus dieciocho cuadros dan nombre a la Sala VII. En primer lugar hemos de citar la Asunción, de San Vicente, obra maestra de la época final del autor y una de las mejores suyas. La parroquia de San Nicolás ha depositado un lienzo con el Crucifijo, un Santo Domingo, una Anunciación, San Agustín, un San Francisco, el Apóstol Santiago, Jesús y la Virgen y, por último, un lienzo con San Andrés Apóstol. También se exhiben en esta sala otro San Francisco, de la parroquia de Santos Justo y Pastor; el San José, de la parroquia de San Pedro; una Sagrada Familia muy buena, la Verónica, la Inmaculada y una réplica del Expolio, depositados por la parroquia de Santa Leocadia, y la Coronación de la Virgen, San Pedro y San Andrés, procedentes de Talavera la Vieja.

En los finales del siglo y principios del siguiente, Tristán, asimilando del Greco lo poco que pueden lograr sus discípulos, en varios lienzos nos manifiesta este influjo. Tiene dos Crucifijos, y acaso el Ángel de la Guarda, de la parroquia de El Salvador, pueda también relacionarse con él.

El siglo XVII está representado por una cabeza de San Pedro, atribuida a Rivera, cuyo artista firma el gran cuadro de la Adoración de los Reyes, que se expondrá en el Museo tan pronto esté acabada su restauración. Juan de Toledo tiene una Sagrada Familia y varias piezas anónimas y con otros de menor importancia entramos en el siglo XVIII, de cuya época no se exhibe ningún cuadro en las naves del crucero, pero no por ello podemos dejar de citar aquí, por ser reciente su instalación en el Museo, el magnífico, aunque discutido, Cristo Crucificado, de Goya, el cual ha sido depositado por la Excm. Diputación Provincial de Toledo, y se ha instalado en una sala especial a continuación de las dedicadas a Artes Industriales de la Edad Moderna.

Escultura.—Cuenta Santa Cruz con buenas piezas góticas, renacentistas y barrocas.

La talla más antigua es el Cristo de la Luz, que se veneraba en su mezquita y hoy es propiedad de la parroquia de San Nicolás. Data de finales del siglo XIII o primeros años del XIV. Góticos también, pero del siglo XV, son los Crucifijos de hierro del Cabildo de Párrocos y uno pequeño de madera que se encuentra en la Sala II, y una Virgen sedente, de San Pedro; la Piedad, de alabastro, de Santiago; etc.

Ya en época posterior aumentan las piezas de muy buena talla y bien conservados

estofados, como el retablitto con la Dormición de la Virgen, de Pedro Martínez de Costada, depósito de San Nicolás; la Virgen de la Expectación, con aire de Siloé; el grupo de Santiago Apóstol y numerosas imágenes de Vírgenes y Santos. Sin policromar, por haber perdido la coloración antigua, se puede contemplar el San Martín partiendo la capa, procedente de El Salvador, y la Virgen el Niño, atribuida a Siloé, de la Sala I.

Pero todavía necesitamos avanzar más en el tiempo para encontrarnos con las mejores tallas del Museo. Del siglo XVII hay una buena colección de bustos de la Virgen y el Salvador, entre los que pueden admirarse un Ecce Homo y una Dolorosa, atribuidos a Mena; el Salvador instituyendo la Eucaristía, otros Ecce Homo y Dolorosas, obras anónimas, pero todas cargadas del expresionismo y la fe de nuestros siglos barrocos. Santos franciscanos y dominicos en arrobos místicos o en actitud de predicar, etc.

Actualmente tiene expuestos el Museo cinco Crucifijos de marfil muy buenos e interesantes, unos por su historia y todos por sus tallas; pieza que hay que destacar entre ellos es el más grande, procedente de la parroquia de Santa Leocadia; obras ya del siglo XVIII.

Tapices.—Los grandes muros de las Salas de Crucero van cubiertos de tapices y reposteros.

Los tapices proceden del generoso depósito que tiene hecho al Museo la santa iglesia Catedral Primada y seis más del Museo de San Vicente; en total ascienden a treinta. Son obra de los talleres de Bruselas casi todos, y los más antiguos son de finales del siglo XV; el de los astrolabios y uno de la vida de la Virgen, con disposición y perspectivas góticas, notables por su brillante colorido. La mayor parte son del siglo XVI: de principios del siglo, el de la historia de David, y más hacia la mitad de la centuria, la serie de la historia de Abraham, de Alejandro Magno, los de la vida de San Pablo y otra serie de la vida de Alejandro, que proceden del Museo de San Vicente. Por último, ya de los siglos XVII y XVIII, hay otros en las salas del piso alto.

Alternando con estos tapices, pueden verse los ocho reposteros de terciopelo rojo con escudos aplicados de tisú de plata, obra del siglo XVI y propiedad del Excmo. señor duque de Alburquerque. Más antiguo y de gran belleza es el repostero llamado del Tanto Monta por los caracteres de su cenefa, con escudos de los Reyes Católicos, ejecutado con telas aplicadas sobre el brocatel del fondo. Es depósito de la Catedral toledana.

En la cabecera del Crucero, y ocupando la altura de los dos pisos, cuelgan tres pendones de la batalla de Lepanto. El más grande supera los dieciséis metros de longitud, y los tres son de damasco azul ce-

leste, llevando pintada la imagen de Cristo Crucificado y al fondo sembrados de decoración dorada. Estas piezas, que estaban en muy mal estado de conservación, han sido primorosamente restauradas y conservan su color bellísimo.

Tejidos.—La pequeña colección que había en el Museo Arqueológico ha sido notablemente enriquecida con la aportación de San Vicente, y no sólo por su cantidad, sino, sobre todo, por la calidad de las piezas. Valiosísimos son sus seis ternos completos, de terciopelo, brocado o damasco, cuajado de bordados en oro y sedas de colores de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. A veces su decoración, como en los más antiguos, se ciñe a las tiras y capillos con imagenería deliciosa, bordada y matizada en oro; otros están sembrados por toda la pieza, constituyendo obras maestras de nuestra artesanía.

Haciendo juego con estos ternos, también hay frontales y paños de facistol, bolsas de corporales y cubrecálices, que rivalizan en sus telas y bordados; el llamado de San Lorenzo, de la parroquia de Santos Justo y Pastor, ya del siglo XVII, es una buena muestra.

Tampoco faltan bordados en medallones, con emblemas eucarísticos y santos, que son una verdadera joya. Hay una bolsa portaviáticos de brocado anillado muy rico y fino.

Por último, en terciopelo picado, tenemos una casulla y varios paños.

Orfebrería.—Una de las más importantes colecciones del nuevo Museo es la orfebrería. Las piezas de la civil no son muy numerosas, pero sí de gran valor. Son las bandejas de plata con escudos y reyes repujados, y las dos mazas, también de plata, del ilustrísimo Ayuntamiento de Toledo, que pueden admirarse en la Sala II.

La orfebrería religiosa, en su mayor parte del Museo de San Vicente, cuenta con una docena de cruces procesionales de plata, en su mayor parte de estilo gótico y plateresco. Tres custodias procesionales, la más antigua de la mitad del siglo XVI, se la tiene por obra de Juan de Arfe, de la parroquia de San Pedro; la de época más avanzada es ya del siglo XVIII. Quince cálices, desde los más ricos en decoración, de fines del XV y XVI, hasta lo más sencillos, de finales del XVIII; sin que falten algunos de trazas muy elegantes y otros llenos de barroquismo. Siete copones, uno con el viril, que otros han perdido, y casi todos con las placas de esmalte de fines del siglo XVI y principios del XVIII. Unas preciosas cajitas portaviáticos, que son verdaderas joyas, lo mismo que los portapaces y los crucifijos. Los platos limosneros todos son del siglo XVI y de azófar, excepto uno de plata sobredorada con varias zonas de decoración de hojas de acanto, depósito de la iglesia Catedral de Toledo. Tres limosneros tienen la forma de cuenco con asidero, típicos también de este siglo.

A más de esto, se completa la colección con jarros y bandejas, vinajeras y juegos de crismeras, sacras y hasta una escribanía, todo de plata.

Muebles.—A tono con su ambiente, el Museo muestra una buena colección de muebles. La mayor parte son del siglo XVI.

A través de sus salas pueden verse arcones con ricas tallas, que guardan muchos recuerdos de un gótico atrasado con labor de claraboya o de pleno renacimiento y con relieves historiados. Dos arcas de caudales de hierro forjado. En una de ellas ha sabido el artesano hermanar de un modo perfecto el sentido utilitario con el arte. Hay también arcones forrados de cuero, claveteados y con herrajes.

Varios bargueños con labor de taracea pero los más con relieves platerescos, sobre sus mesas respectivas, credencias y un taquillón.

Bancos sencillos de los siglos XVI y XVII de diversas procedencias de Toledo; bancos, arcas y numerosos sillones frailerios con respaldo y asiento de cuero; sillones de cadera llenos de labor de taracea, como los depósitos de la Catedral y del convento de San Clemente, y no falta un sitial gótico enfrente de la Asunción, del Greco, y otro más moderno con el escudo de los Rojas, ni tampoco tramos de sillería de buenas tallas, como las del Parral.

Documentos.—Entre los documentos que se encuentran expuestos hay dos privilegios de Alfonso VII y otro rodado de Alfonso X. Una carta abierta del mismo rey. Una carta de confirmación y privilegio de Enrique IV, y algunos más de carácter privado. Del tiempo del emperador hay bastantes, entre los que merecen señalarse están el documento con el Perdón, otorgado por el emperador a los Comuneros de Toledo, y varias ejecutorias de hidalguía. En la Sala de los Grecos puede leerse la partida de defunción del Greco, inscrita en el libro de San Martín y Santo Tomé, cedido en depósito por esta parroquia.

(Véase HOSPITAL DE SANTA CRUZ.)
MUSEO DE TAVERA.—El hospital de Tavera es para muchos, propios y extraños, una mole granítica que se levanta al cielo de Toledo por entre los verdes árboles de la vega alta. Algunos conocen sus interiores suntuosos y juzgan de mucho mérito el patio, porque hasta allí han llegado varias veces los del cine para «rodar» sus películas. Y los menos, los auténticos catadores de Toledo y su arte, sí que saben que el hospital de Tavera esconde algo único en el mundo. Que es la Historia que aquí se detuvo y se conserva intacta, metida en el gran joyero de piedra.

Además de la iglesia y la cripta, donde dejaron lo mejor de su inspiración Berruguete, Fortuny y otros artistas, y de los claustros del patio, el hospital de Tavera tiene un museo, abierto al público al morir la duquesa viuda de Lerma, que muy pocos

conocen y que todos coinciden en catalogar como «algo único e inigualable».

Las históricas habitaciones.—En realidad, el Museo de Tavera es más bien una mansión señorial donde se paró el reloj, y hoy le pueden contar al visitante:

«Desde estos balcones, allá en 1560, presencié Felipe II unos torneos que se celebraron en la plaza. Y en esta sala se armó él para bajar a tomar parte en la fiesta.»

En el piso bajo y en el primero, a la luz tamizada de las celosías, se pueden apreciar riquezas de muebles o de cuadros y objetos que los patronos de la Fundación Duque de Lerma han ido adquiriendo durante varios siglos.

Al pasar al comedor, la primera nota de interés la ofrece el cuadro «Carlos V en la batalla de Mulberg», réplica del que se conserva en el Museo del Prado. En el centro, una mesa de una sola pieza, mide 5 metros de longitud. Tapices de Bruselas, retratos de personajes ilustres y uno del cardenal Tavera, que se cree fue pintado por Berruguete y que sirvió al Greco de modelo para su cuadro del prelado. Aquí vemos también uno de los grandes braseros del siglo XVI, que forman la mejor colección que se conoce de estas piezas.

El salón de los Grecos.—Es impresionante esta sala, donde se reúnen cinco obras de Domenico Theotocopuli, situadas al fondo de la pieza. Antes, la vista queda prendida en cuadros de Lucas Jordán, Salvatore Rosa y otros artistas. Al final, con su gigantesca factura está el «Bautismo del Señor», que es considerado como uno de los ejemplos más claros para estudiar la personalidad del pintor cretense. En esta obra se acentúan más que en otras las retorcidas imágenes, la rabia de los colores y la expresión de los rostros. Tras una restauración hecha por Seisdedos, se descubrieron en los bordes del lienzo pinceladas de prueba que diera Domenico e incluso sus huellas digitales. El Greco alcanzó en su «Bautismo» el más alto grado de misticismo.

Junto a la obra pléctica de excentricidad está el retrato del cardenal Tavera, que es una prueba de la mesura y sobriedad del Greco. La mirada profunda y la serenidad de expresión cobran poderío con el vigoroso colorido del cuadro.

En la «Sagrada Familia» se quiere advertir el autorretrato del pintor en la figura de San José. El grupo de los grecos está formado también por un San Pedro y un San Francisco.

Entre otros objetos de valor histórico, nos hallamos también con una caja de tres llaves, donde se guardaban, en tiempos, los caudales de la comunidad. Para abrirla debíanse juntar la hermana clavera, la abadesa y la priora.

El archivo.—En el piso bajo está situada esta inmensa sala, iluminada por siete hermosos ventanales. Aquí se hallan documentos del siglo XV hasta nuestros días que sirven para estudiar los años en que Toledo

era Corte. En los libros de «Despensa, Arcas y Gastos» se ha apreciado el coste de vida en las diversas épocas, ya que se encuentran registrados los precios desde la mitad del siglo XVI hasta la actualidad.

La Historia vuelve a vivir a través de las cartas que se exponen. Facturas y cartas de pago nos hablan de los viajes que diera hasta el hospital el oficial y criado del Greco para cobrar el importe de sus trabajos. Asimismo, Alonso Berruguete escribe de su puño y letra: «Conozco yo, Alonso Berruguete, que recibí del señor Xbal. de Cárdenas los setenta y cinco mil maravedís, la sexta parte convenida, y porque es verdad, lo firmo de mi nombre y escribo fecha hoy viernes, a catorce días del mes de abril de mil quinientos cuarenta y cuatro años.» También Juanelo Turriano, el ingeniero de la Edad Media que hizo el robot llamado «Hombre de palo», firma un recibo por el que obtuvo veinte ducados por arreglar el reloj de la torre.

En otra carta autógrafa de Carlos V, éste llama al cardenal Tavera mi «caro y amado amigo».

En los cuartos contiguos al archivo se conservan arcos y muebles del siglo XVI, entre los que destacan un bello bargueño con incrustaciones de marfil y un armario alemán.

Merece especial atención el cuarto de la «Barbuda», donde se encuentra esta obra única y admirable de Rivera. Por unas palabras escritas del pintor nos podemos enterar que esta mujer, dueña de un rostro varonil con espesa barba, se casó dos veces y tuvo varios hijos; era natural de Los Abruzos, en el reino de Nápoles, y su nombre era el de Magdalena.

En el dormitorio y el salón de la duquesa, habitaciones privadas que ahora se pueden visitar, admiramos el cuadro «La Sagrada Familia», de Tintoretto, y tablas flamencas de incalculable valor. La cama es de estilo español, y banquetas del siglo XVII. El joyero, de plata, francés; el brasero alto, relojes y el secreter son piezas que se conservan desde hace varios siglos. Zurbarán está representado con un cuadro de un niño de la casa de Medinaceli.

Las restantes habitaciones, para las doncellas de la duquesa y los invitados, son modelos de buen gusto, donde el mobiliario antiguo se conjuga perfectamente con las restauraciones hechas en los últimos años.

Por todos los rincones, encima de cualquier repisa, nos hallamos con figurillas o cuadros que hacen de toda la mansión un auténtico y sin par museo. (Julián Navarro.) (Véase HOSPITAL DE TAVERA.)

MUSEO DE VICTORIO MACHO.—Obras seleccionadas, después de su vuelta a España en los años cincuenta (glorioso colofón de su trayectoria estética y vital), al que pertenecen importantes monumentos, como el de Menéndez Pelayo, para la catedral de Santander; el de Benavente; el de Berruguete, donado por el artista a la ciudad de Palen-

cia; los no terminados de San Juan de la Cruz, el Médico rural y Rubén Darío; numerosas cabezas en piedra y en bronce, entre las que merecen mención especial las de Marañón, Unamuno, Cajal; y las esculturas tituladas «La Madre» y el «Hermano Marcelo», que tienen una especial instalación, ya realizada en vida de Macho, constituyen hoy esa admirable casa-museo en la que fue durante sus últimos años vivienda, estudio, taller y exposición permanente de la obra de Victorio Macho, que su viuda y directora conserva tal como él la dejó. Una casa con jardines que se asoman al acantilado ribereño del Tajo sobre el puente de San Martín, por lo que el propio artista al adquirirla y reconstruirla la denominó «Roca Tarpeya».

Yo hablé con Victorio Macho al poco de llegar de América. Me dijo que traía un «equipaje» de varias toneladas, 18 grandes cajas con yesos y bronceos —bocetos y fragmentos de las grandes obras realizadas en su etapa americana— que no había querido abandonar.

—¿Qué hará usted con esa enorme cantidad de obra? —le pregunté entonces.

—He comprado una quinta en Toledo, que está instalada en una eminencia del terreno sobre el Tajo. Tiene un jardín con viejos árboles. En él instalaré parte de mis obras. Será mi residencia, estudio y museo. Quiero —agregó— que todo se quede aquí, en Castilla, para siempre.

—¿Por qué en Toledo? —insinué.

—Toledo es para mí la síntesis de todo lo español racial y esencial —dijo Macho con decisión.

Después el artista guardó un prolongado silencio.

El 13 de junio de 1966 moría en su casa-estudio de «Roca Tarpeya», en esa quinta que es una proa alzada sobre los acantilados del Tajo toledano, el escultor palentino Victorio Macho. Su cadáver pasó una noche en la capilla ardiente de la Real Academia de Bellas Artes de Madrid antes de ser trasladado a la cripta del cerro palentino, bajo su Cristo del Otero, donde reposa por su expresa voluntad.

Murió el escultor en los brazos de su amada esposa, la dama limeña Zoila Barros, que consagró su vida juvenil al genio del gran artista español. Antes de morir había dispuesto Macho, en un meditado testamento, el destino de su quinta-estudio y de su obra reunida en ella. Sería convertida en museo, donado a la ciudad de Toledo, con todas sus pertenencias. Para la dirección y administración del mismo se nombraría un Patronato, que mientras viviese presidiría su esposa.

Once meses después de la muerte de Victorio Macho, el director general de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto, y las autoridades toledanas, en unión de la señora viuda de Macho, presidían el acto solemne de la inauguración del nuevo Museo Antológico de Escultura Contemporánea. Desde aquella

fecha los turistas que visitan Toledo se encuentran con una novedad: la casa-museo «Victorio Macho», por obra de este Rodin español, que se les enseña en «Roca Tarpeya», a pocos metros de San Juan de los Reyes, la Casa del Greco y la Sinagoga del Tránsito. Se trata de un conjunto de obras admirablemente instaladas en salas, patios y jardines, con lo que Toledo agrega a sus maravillas históricas una obra del siglo XX que en nada desmerece de las de siglos pasados y aporta nueva sangre del espíritu ibérico, petrificada por Victorio Macho, en sus formas inmortales. (Juan Antonio Cabezas. «ABC», 3-V-68.) (Véase MACHO, VICTORIO.)

MUSEO SEFARDI.—Inaugurado en la Sinagoga del Tránsito el día 13 de junio de 1971.

Guarda varias losas sepulcrales procedentes del cementerio judío que hubo en Toledo; entre ellas figura la de Sitbona, hija de R. Yehudá ben Penthaya, fallecida en 1349; puesta del revés sirvió de piedra para lavar en el convento de Santo Domingo el Real, donde fue descubierta en 1930; también se encuentran allí las laudas sepulcrales de Moisés ibn Abzradel, que fue encontrada por unos labriegos en la Venta del Hoyo, y la del escritor Manahem ven Zerah, que apareció el siglo pasado entre los materiales de derribo de una casa del barrio toledano de San Andrés.

Figura también en el museo un mapa de las juderías, un mapa de las juderías medievales españolas más notables y una copia de la Haggadah de Sarajevo, manuscrito hebreo iluminado en pergamino cuyo original se conserva en el museo yugoslavo de Sarajevo.

MUSICA.—Siempre hubo, cuando menos, en Toledo tres bandas de música: la de la Academia de Infantería, la provincial y una particular. Las dos primeras funcionaban oficialmente y la tercera se mantenía de los ingresos que le proporcionaba su trabajo.

De la banda civil se recuerda en Toledo como director más antiguo a don Alejandro Martín, hombre completísimo y muy activo, que dirigía, además, el Orfeón toledano. No sabemos si antes o después la gente comenzó a llamar a la banda «la del tarugo»; pero, a pesar del apodo, nos aseguran que el conjunto sonó muy bien. Mandó después esta agrupación la batuta del maestro Pons, a quien sustituye don Faustino Jaime, siguiéndole el maestro Parrillas; vuelve Pons, y después ocupa el atril directorial el maestro Serrano, recientemente fallecido.

Entramos ya en la época de nuestros propios recuerdos. Don José Serrano, hombre que ha trabajado en Madrid, que sirvió de guía al maestro Guerrero en sus primeros pasos, ataca un «presto», acopla su banda y la da el nombre del popular compositor toledano: ya es Unión Musical Guerrero.

Por otra parte trabaja don Eugenio Pedraza, joven recién examinado de su carrera en el Conservatorio. Organiza la Agrupación Armónica, que se presenta pública-

mente en noviembre de 1929. Es la época de los «azules» y los «grises». Toledo está dividido en dos bandos; una competencia noble ha interesado a toda la población; se dan conciertos, hay socios protectores; las huestes del maestro Pedraza ganan un primer premio en concurso celebrado en Aranjuez; se les da un homenaje; la gente se apasiona...

Volvamos atrás. A principio de siglo dirige la banda provincial don Félix Donás, organista y compositor, que tiene entonces un nombre dentro y fuera de Toledo. Sigue a éste don José Fernández Gamero, compositor de varias partituras —algunas en colaboración con el célebre maestro Caballero—, académico de la de Málaga y verdadero técnico de la batuta. A don José Fernández sustituye en 1933 su hijo don Mariano, que acaba de ingresar en el Cuerpo de Directores de Banda.

Hay temporadas de todo; pero siempre las dos bandas particulares se sostienen dignamente: la banda militar, bajo el mando de don José Martín Gil, es un prestigio; la del Hospicio consigue profesores; las cuatro son auténticas escuelas y sede de maestros.

Y llega la guerra. La banda militar sale de Toledo; las otras tres han quedado diezmadas, con elementos de «grises» y «azules»; don Mariano Fernández organiza un conjunto por encargo de F.E.T. y de las J.O.N.S. El maestro Fernández es requerido por la Diputación para formar de nuevo la banda provincial; la de Falange pasa a Educación y Descanso, con subvención del Ayuntamiento.

Del año 17 al 20 funcionó el quinteto «Toledo», integrado por don Antonio Gálvez Medina, don Onésimo del Pozo, don José Fernández (hijo), don Epifanio Rodríguez y don José Serrano, el cual dio importantes conciertos en Rojas y en el casino, en los que reunían selecto público, que admiraba y aplaudía a los intérpretes.

Por estos años también funcionó en Toledo la sociedad Cultura Musical, cuya delegación llevaban en Toledo los hermanos Ferré Domenech y don Julio Mayor. Esta sociedad llegó a dar conciertos en el Rojas, a cargo de valores mundiales de España y el extranjero, noches de gran gala artística en nuestro primer coliseo que no se olvidarán nunca.

De las orquestas mencionadas y de otras triunfaron después fuera de Toledo don Mariano Gómez Camarero, que falleció siendo director de la banda municipal de Córdoba; el contrabajo don Martín Carrasco, el violinista don Julián Alcubilla, el tenor y compositor don Cecilio Aroca, don Sebastián Cabezas, que fue director de banda militar en Badajoz; el tenor don Arturo Pineda, el compositor don Emilio Cebrián, que falleció siendo director de la municipal de Jaén; el compositor Ruiz de Luna, el bombardino de la municipal de Madrid don José Blanco, el contrabajo don Miguel Donás, el violinista don Onésimo del Pobo, el violinista de la

Filarmonía de Madrid don José Fernández (hijo), el pianista y violinista don Joaquín Flores, el violinista don Pedro Pérez, don Francisco Cebrián, actual director de la célebre banda de Liria y antes de la de Transmisiones y uno de los primeros números en los exámenes del Cuerpo de Directores de Banda; el director de la banda de guardias jóvenes de Valdemoro, don Pedro Sánchez, y el pianista señor Aroca, discípulo del célebre maestro Ugalde.

Música de ritmo.—La música de «jazz» comienza a sonar en Toledo en la época del «Mamá Inés», que pone de moda una orquesta dirigida por el pianista don Abrahán Abián, de la que es violín el popular sargento de la Escuela Central de Educación Física don Servideo Ausín. Los instrumentos de cuerda y percusión son manejados por destacados elementos de la banda de la Academia.

Después de la guerra, el maestro don Luis Ibáñez organiza una orquesta de este género con buenos músicos de la banda del regimiento de guarnición, que también dirige él. Por otra parte, aparece la orquestina «Marte», que patrocina Educación y Descanso, llegando a su apogeo en la época que la dirige don Luis Torreadell, compositor.

Naturalmente, el mejor conjunto fue siempre la capilla de la Catedral, a cuyas oposiciones concurrían valores de toda España.

Don Gabriel Melitón Baños dirigía una capilla que a la vez era academia y que patrocinó el cardenal Sancha, dándole el nombre de Capilla de Santa Cecilia. También existía la capilla del canto sacro, igualmente academia, bajo la dirección de don Francisco Alcubilla. Estas son las que han dejado mayor recuerdo. Aparte de las actuaciones en las iglesias, la primera llegó a organizar grandes conciertos e incluso funciones de ópera; de las dos salieron grandes músicos y formaciones orquestales, de todo lo cual hablaremos cuando llegue su turno; nuestra romanza de hoy es sólo de música sacra.

La capilla de la Catedral.—Para el presente reportaje nos hemos valido de la memoria de varios veteranos músicos; el mayor número de datos lo debemos a don Fernando González, conocido practicante y violinista.

Hace unos cincuenta y cuatro años la capilla de la Catedral la dirigía el maestro Jiménez Ugalde, gran compositor que dejó obras inmortales, entre ellas su gran «Miserere», que fue estrenado con gran solemnidad, formando para ello una gran orquesta de todos los grupos de la capital, reforzados por elementos del Teatro Real de Madrid y con voces del mismo coliseo; músicos y cantantes fueron colocados en el tablado que se levanta anualmente para la consagración de los Santos Oleos; por aquella época figuraban también en la Catedral los organistas y compositores don Angel Chueca y don Rafael Espinosa, el famoso tenor señor Mendivil, el contralto señor Ce-

resols y el bajo señor Igarra, completando el conjunto otros de menos renombre y los «seises».

Posteriormente, a la defunción del gran Ugalde, le sustituyó en la dirección de la capilla catedral el maestro Bausauli, que aumentó el archivo musical de la primada con preciosas composiciones, «Lamentaciones», «Salves» y un «Miserere» a gran orquesta, este maestro fue el iniciador en nuestra capilla del canto gregoriano y sus obras se anticiparon al «Motu proprio»; después de algunos años en el cargo, renunció para ingresar en la Compañía de Jesús. Le sucedió don Gregorio Serrano, también compositor notable, que enriqueció, como sus antecesores, el archivo musical. Durante su estancia trabajó incansablemente por la enseñanza, sacando discípulos como los maestros Guerrero y Moreno Pavón. De su paso por Toledo se recuerda una célebre polémica periodística que sostuvo con el maestro Baños sobre música italiana y alemana. Marchó de nuestra ciudad a Madrid, desempeñando en aquella capital el mismo cargo durante muchos años.

El maestro Ferré.—Ya en nuestros días se hace cargo de la batuta catedralicia don Luis Ferré Domeneq, que compone entre otras obras el «Himno de la coronación de la Virgen del Sagrario», pero destaca aún más como director, organizando orquestas para grandes solemnidades, en las que se interpretaron los «Misereres», de Ugalde y Eslava, con los elementos más valiosos de la capital y otros de la Sinfónica y del Teatro Real de Madrid. Asesinado por los marxistas el maestro Ferré, le sustituyó el popular organista y director que hoy ostenta el cargo, don Félix Saiz de Ibarra.

Bajo el mando de los directores mencionados han figurado en los últimos cincuenta años, aproximadamente, el contralto Miralles, verdadero maestro de canto, que gozaba de un timbre de voz y unas facultades increíbles; el tenor Areso, los barítonos Contreras y Andiarri y los bajos Rodrigo, Redó, Abarrategui y Larrondebuno. Y a nuestros días el tenor don Felipe Alegría, el sochantre don Manuel Valiente y los actuales, dignos sucesores de cuantos hemos mencionado. En los «seises» destacaron por su voz, entre otros, Sanz, Cabello, Leblí, Morales, Obeo, González Valero, Serrano y los maestros Guerrero y Moreno Pavón. Entre los organistas, verdaderos concertistas, descollaron Chueca, Garivay, Espinosa, Ferré Domeneq y Saizar Vitoria.

De la música aprendida en los «seises», aparte de los dos maestros mencionados, salieron Moraleda, Francisco Román, Andrés Rosas, Manuel Villacañas y Guillermo Cereceda, todos compositores, de los cuales triunfan actualmente algunos. (J. Martín Morales.)

Tuvo preponderancia la buena música religiosa, debido al interés de los arzobispos, del Cabildo catedral y de los maestros de capilla. Acaso por semejante tradición, el

cardenal Sancha y Hervás, a quien los toledanos veteranos alcanzamos a conocer, fundó la Academia de Música de Santa Cecilia, dirigida por el maestro Gabriel Melitón Baños y establecida en Nuncio Viejo. Arzobispo muy en contacto con el pueblo y muy cercano el magisterio social de León XIII, quiso que la Academia fuese para enseñanza de hijos de trabajadores, igual que, para la enseñanza y otros auxilios a los obreros, inauguró en el Cerro de la Virgen de Gracia el Centro de Damas Catequistas, y que en los inviernos distribuía prendas de abrigo a las familias necesitadas. Un día de nevada, siguiendo a un carro cargado de ropas, recorrió a pie las calles para repartirlas personalmente a domicilio, y este rasgo caritativo le costó la pulmonía de que falleció.

Aquella Academia de Música logró formar orquesta, banda y coro con adolescentes toledanos de los que salieron varios profesionales y, entre éstos, alguno muy brillante. Actuaban en actos religiosos y en otros profanos. Fue notable un concierto en el mismo palacio arzobispal, a beneficio de los pobres. Y más sobresaliente aún la representación de una ópera italiana en un salón del cuartel de la Trinidad. El maestro Baños, también profesor de música del Colegio de Doncellas, se había formado en Italia y había editado un método propio de solfeo, simplificando el de Eslava. Su capilla de música era la mejor de Toledo, fuera de la de la Catedral, y en la ópera «Luccia», que fue la antes aludida, demostró lo que era capaz de hacer con sus alumnos.

Más adelante, la afición a la música en Toledo determinó una magnífica «Marina», representada en Rojas por el Orfeón Toledano, dirigido por Alejandro Martín, y un «Bohemios» de maravilla, concertado y dirigido por el maestro Joaquín Flores, pianista inolvidable del Casino de Artistas; obra en la cual, por cierto, don José Esteban-Infantes, padre del conferenciante de la Casa de la Cultura, hizo un «Roberto» estupendo, en acción y en canto, con aquella voz de tenor, tan relumbrante en la escena como en el foro, cuando informaba con elocuencia. (Gómez Camarero.)

N

NACIENTE DE CUBILAR.—Casa de labor.

A 3 kilómetros de Puerto de San Vicente. **NAMBROCA.**—Municipio y villa, a 572 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra al Sur de Toledo. Partido judicial de Toledo. Dista once kilómetros y medio de la capital, siendo la estación de ferrocarril más próxima Toledo, que dista nueve kilómetros. Tiene una extensión superficial de 8.231 hectáreas, 40 áreas y 21 centiáreas. Tenía 1.092 habitantes en 1971.

Hace mención de ella Cervantes en «El Quijote», cuando don Quijote marcha a ve

lar las armas a Sierra Morena y le conduce por el Camino de las Nambrocas, que sin duda alguna era el llamado Camino Real de Sevilla, mandado hacer por los Reyes Católicos, que aún existe. Aun hay casas de labor pertenecientes a nobles de Toledo, entre ellos el célebre Gómez Manrique.

Iglesia parroquial, dedicada a la Purificación, con una sola nave; una ermita del Cristo de las Aguas, de estilo renacimiento, del siglo XVII, donde se encuentra la escultura del Cristo primitivo. La Casa Ayuntamiento, que data del año 1741, fue construida siendo regidor perpetuo de Toledo don Rodrigo de Cepeda y Castro; además existen varias casas notables, todas con sus escudos de armas, como son la Casa de Layos y del Reloj, por haber existido en dicha casa un reloj de sol; algunas tienen inscripciones del año 1656.

NAVA.—Camino en Marjaliza. Empieza en la Cruz de la Nava y termina en el arroyo de los Cubos; tiene 5 kilómetros.

NAVA DE RICOMALILLO.—Vereda. Une el camino de Campillo con el del cordel del ganado y término de Aldeanueva de San Bartolomé; tiene 4 kilómetros.

NAVA DE RICOMALILLO.—Municipio. A 645 metros de altitud. 3.876 hectáreas. A 27 kilómetros de Puente del Arzobispo y 99 de Toledo. La estación de ferrocarril más próxima es Talavera.

Dice la tradición que el nombre del pueblo —un poco extraño— procede de la corrupción de la frase «rico oro amarillo», pero personas que estudiaron a fondo la cuestión nos informan que en la antigüedad se llamó Nava de Rincón Malillo, y así aparece en la carta de fundación, llamándose Nava por extensión, por ser éste el nombre de la altiplanicie del Mogorro, y refiriéndose Rincón a su situación en la vaguada formada entre los dos Mogorros y Malillo, a lo difícil y agreste del terreno de su primitivo emplazamiento, más metido que actualmente en el recodo de la montaña. Desconócese la antigüedad de su origen, siendo el único documento que habla de su historia la curiosa carta de fundación, que demuestra que perteneció al señorío de Talavera de la Reina, como aldea del Municipio de Sevilla de la Jara, del que consiguió la segregación para erigirse en Municipio autónomo en 1787, siéndole concedido este beneficio por el rey don Carlos III.

NAVAHERMOSA.—Municipio y villa. Cabeza de partido judicial. La estación de ferrocarril más próxima es Toledo, a 50 kilómetros. 750 metros de altitud. Su término tiene 129 kilómetros cuadrados. Tenía 3.864 habitantes en 1971.

La más completa referencia histórica que hemos encontrado de Navahermosa es la que reproducimos a continuación de la obra de Fernando Jiménez de Gregorio, «Los pueblos de Toledo en el siglo XVIII»:

«Por ser tierra fronteriza y peligrosa se repuebla y fortifica pronto, encargándose de ello don Alfonso Téllez de Meneses, que res-

taura el castillo de Dos Hermanas, aldea situada en lo que había de ser tierra o jurisdicción de la villa de Montalbán, también del señorío de los Téllez de Meneses. Esta aldea fue la primera población de la que tenemos referencia en este territorio. Se llamó así por la similitud de los dos riscos que culminan la sierra Galinda, en donde se asienta el caudillo. En los comienzos del siglo XII se habla de esta aldea de *Duas Hermanas* o *Castrum Duas Germanorum*.

Abandonado el paraje fortificado y su mezquina población, una vez que se aleja el peligro musulmán, después de la victoria de Las Navas de Tolosa (1212), encontramos una población conocida por El Castillejo, con iglesia, que se despuebla en beneficio de la aldea de Cedenilla, que también acaba por despoblarse para engrosar, a mediados del siglo XV, la aldea de La Nava Hermosa.

El topónimo nava-hermosa es de fácil interpretación; referido a una llanura amena, con verde prado, entre cerros. Ya en el siglo XVI, los informantes de la relación correspondiente, dicen al respecto: «Donde este pueblo está fundado está un *nabajón*... con viñas... y un prado de yerba verde.»

En este término, y a unos 1.000 metros de la población, existen las ruinas del castillo de las Dos Hermanas, de tiempos de Fernando III. Siguiendo desde Navahermosa hacia Oriente el camino que corre paralelo a la sierra Galinda, nótanse desde luego dos altos y aislados riscos o peñas bravas, inmediata una de otra, entre las cuales discurre el arroyo Merlín o Marlín, que baja de la sierra. Sobre una de ellas está el castillo, ya muy destruido, que se adapta a la configuración de la cúspide del risco, estrecha, prolongada de Poniente a Oriente, escarpada e inaccesible por todos lados, excepto por este último punto cardinal, donde se halla el único sitio de ingreso. Consérvase mucha parte de los muros, que del lado oriental tienen redondeadas las esquinas. No hay saledizos ni matacanes, pero sí agujeros practicados cerca de lo que fue adarve, en que acaso se aplicaron matacanes de madera. Percíbense restos de los merlones, que fueron de gran tamaño y de forma prismática y primitiva, pero los coronamientos desaparecieron, sin que ofrezca la fábrica detalle alguno de carácter artístico. El aparejo se compone de mampuestos pequeños unidos por mortero de cal. Al subir al castillo por el lado del Saliente hállase una barrera o falsabraga que protege un espacio a que llaman *plaza de armas*. La puerta de acceso es un arco apuntado. En el interior del reducido recinto todo se reduce a peñas incultas y desiguales, y las bóvedas, si las hubo, desaparecieron. Arquitectura militar medioeval. Siglos XI o XIII. Esta ruina, perfecto modelo, por su situación y disposición, del castillo roquero de la alta Edad Media, es de origen y quizá de fábrica árabe. En torno suyo o muy cerca hubo una aldea que llevó el mismo nombre del castillo, enclavado en el territorio ya en el siglo XII,

llamado de Montalbán. En poder de los Reyes de Castilla, ocurrida que fue la reconquista de aquel territorio, Alfonso VIII le donó en 1210 con otros castillos y lugares al poderoso magnate Alfonso Téllez de Meneses, que le había prestado muchos servicios y al cual menciona repetidamente don Rodrigo Jiménez de Rada en su conocida Historia latina. En 1222 Téllez lo dio, o más bien lo vendió, a aquel insigne arzobispo y a su iglesia de Toledo. En 1243 pasó con otros castillos a poder de San Fernando, quien dio en trueque a Jiménez de Rada, a Añover y a Baza. En fin, en 1246 llevóse a cabo la venta que hizo el Santo Rey a la ciudad de Toledo de los montes y términos de su nombre, entrando también en esta venta el castillo de las Dos Hermanas, que siguió perteneciendo a Toledo hasta la desamortización civil del pasado siglo.

NAVA (LA).—Laguna situada a 3 kilómetros de El Toboso, de un kilómetro de largo por medio de ancho.

NAVA (LA).—Casa de labor. A 4 kilómetros de Navahermosa.

NAVAJATA.—Arroyo que nace en Los Navalmorales y desemboca en el río Pusa; tiene unos 12 kilómetros.

NAVALCAN.—Municipio y villa del partido judicial de Talavera de la Reina, del que dista 32 kilómetros y 114 de la capital de provincia, situado a una altura de 442 metros sobre el nivel del mar. En 1971 tenía 3.704 habitantes. La extensión de su término es de 58,39 kilómetros cuadrados.

Perteneció al Condado de Oropesa, y hoy es uno de los diez pueblos que constituyen la Campana del mismo nombre. Conserva dos puentes, romano uno sobre el río Guadayerbas y otro sobre el Arroyo Grande.

Templo parroquial dedicado a Nuestra Señora del Monte; edificio de sillería y mampostería, de una nave y, adosado al mismo, amplia casa parroquial. En la iglesia parroquial: Fachada o frente de estuco cubierto de lindas labores geométricas y rematado superiormente por un arco conopial.

NAVALMORAL DE TOLEDO.—Antiguo señorío perteneciente al Ayuntamiento de Toledo hasta el siglo XVIII, situado en los Montes de Toledo, junto a la dehesa de Moraleja.

Se repuebla, según Palomeque Torres, por toledanos. Una relación de finales del siglo XVIII afirma que los primeros pobladores de Navalmoral de Toledo fueron labradores venidos de La Puebla de Montalbán, apellidados Huete y Escalonilla. Esta repoblación, al parecer, tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIII o primeros años del XIV. El territorio formó parte de la Cuadrilla de Santa María de La Herre-
ra, una de las seis entre las que se repartían los pueblos y tierras de Los Montes. (J. de G.)

NAVALAPARRA.—Monte situado entre Sotillo de las Palomas y Marrupe, de 691 metros de altura, con terrenos de labor y vegetación de monte alto.

NAVA LA PUENTE.—Laguna situada en Sartajada; su superficie es de 25 metros cuadrados.

NAVALAYERBA.—Caserío. A 11 kilómetros de Parrillas.

NAVALMORALEJO.—Municipio. Altitud de 400 a 450 metros. A 125 kilómetros de Toledo. Su término tiene 22,80 kilómetros cuadrados. En 1971 tenía 196 habitantes.

El pueblo fue fundado por un moro llamado Alejo, y de ahí el nombre de Navas del Moro Alejo o Navalmoralejo. Este moro procedía del antiguo recinto denominado «Ciudad de Vascos», y por desavenencia con el jefe o «jaque» fue desterrado a este lugar, dedicándose al pastoreo y fundando el pueblo.

Un documento del siglo XVI hace referencia a una torre o atalaya «del tiempo de los moros», que sirve de base al caserío de Navalmoralejo. En ese tiempo se conservaba la torre, que ha desaparecido.

NAVALMORALES (LOS).—Municipio y villa. Dista 70 kilómetros de Toledo. La estación de ferrocarril más cercana es la de Erustes, a 33 kilómetros. 579 metros sobre el nivel del mar. Extensión de su término municipal, 105,49 kilómetros cuadrados.

El pueblo de Los Navalmorales, en nuestros días, se compone de dos grandes barrios, divididos por la constante corriente de agua del arroyo de su nombre, y que sus habitantes denominan, de acuerdo con la tradición histórica, al uno de la «Villa», basándose en el privilegio de villazgo que Felipe IV concedió al lugar de Navalmoral de Pusa, en 1653, y «Tierra de Toledo», por haber pertenecido a la jurisdicción de la Ciudad Imperial hasta el siglo pasado el otro núcleo hermano de población que se llamó Navalmoral de Toledo.

El 23 de septiembre de 1833 se reunieron en las Casas Consistoriales de Navalmoral de Pusa, y en sesión extraordinaria, todas las autoridades con la Justicia y Ayuntamiento de su pueblo hermano Navalmoral de Toledo, con objeto de estudiar la conveniencia de reunirse los dos pueblos vecinos en uno solo. Discutido el asunto «con toda madurez», acordaron unánimemente acudir al rey en solicitud de que les concediese esta gracia, al mismo tiempo que proponían a Su Majestad diese el nombre de Villa de Navalmoral a estas dos poblaciones si así lo tenía por conveniente. La muerte inmediata de Fernando VII debió retrasar esta concesión, pero dos años después las dos jurisdicciones se habían fundido, constituyendo un solo Ayuntamiento, que desde entonces se llamó de Los Navalmorales.

La iglesia parroquial, dedicada a Nuestra Señora de las Angustias, con un anejo o filial en la parte que fue de Toledo, dedicada a San Antonio de Padua. El edificio de la primera se principió en 1593, construyéndose la capilla mayor y los colaterales; en 1596 a 1600 se hizo el cuerpo de la iglesia, y en 1651 el coro.

NAVALTORIL.—Poblado situado en el término de Robledo del Mazo, a 10,5 kilómetros de este pueblo.

Tuvo su origen en un antiguo *postuero de vacuno*, situado en una suave *nava*, de ahí su nombre.

NAVALUCILLOS DE TOLEDO.—Antiguo lugar del señorío del Ayuntamiento de Toledo, hoy en el término de Los Navalucillos.

En 1587 la población de Navalucillos de Toledo se eleva a 170 vecinos. En 1646 figuran censados 180, incluidos 10 menores y 22 viudas; el encabezamiento aparece escrito así nuestro pueblo: Navaluciellos. La iglesia se dedica a San Sebastián; habiendo una ermita llamada de Nuestra Señora de Gracia, que está al salir del pueblo, por el Sur, en el siglo XVIII. (J. de G.)

NAVALUCILLOS.—Municipio y villa. 760 metros altitud. El término municipal tiene una extensión total de 35.578 hectáreas. Cruzado de Sur a Norte por el río Pusa, que tiene su nacimiento en este término. Está cruzado en casi todas las direcciones por el sistema montañoso de los Montes de Toledo, registrándose como alturas de más de 1.000 metros los picos de «Corocho de Rocigalcos», «Botija», «El Viezo» y «Hermosa». Tenía 5.226 habitantes en 1971.

Tiene tres anejos: Robledo del Buey, a 20 kilómetros de la capital del Municipio; Alares de los Montes, a 36, y Valdeazores, a 40.

En el año 1835 quedó constituido administrativamente el Municipio por la unión de los lugares de Navalucillos de Toledo y Navalucillos de Talavera, cuyos orígenes no se conocen exactamente. Se dice que los primeros pobladores de estos lugares fueron vaqueros de Hontanar, allá por los finales del siglo XV y principios del XVI. Entre los documentos antiguos se conoce el acta de bendición de la ermita de Nuestra Señora de Las Saleras, Patrona de este pueblo, que data del día 14 de abril de 1652.

La iglesia parroquial está dedicada a San Sebastián; en las afueras hay una ermita titulada de Nuestra Señora de las Saleras. En el término se han encontrado numerosas tumbas de origen mozárabe.

NAVAMORCUENDE.—Municipio y villa. Partido judicial de Talavera de la Reina, a 112 kilómetros de la capital y 25 del partido. 675 metros de altura. Extensión, 110 kilómetros cuadrados. Tenía 1.261 habitantes en 1971.

El pueblo, según documentos existentes en el archivo municipal, fue fundado por don Blasco Ximeno, señor de este terreno y vecino de Avila, en el año 1276, en virtud de Cartas Pueblas, con quince vecinos del valle de Amblés, de la provincia de Avila.

Iglesia parroquial. Hermosa fábrica de sillería, de una sola nave, reforzada con contrafuertes del Renacimiento. El ábside es de cinco paramentos, según práctica muy seguida.

De los cinco tramos en que se ordena el templo, el primero, o presbiterio, va cubier-

to por casquete de cuarto de esfera que se adapta a la forma del ábside, y los otros cuatro, por sendas cúpulas vaídas. La torre tiene dos cuerpos. En el inferior, de gran longitud, ábranse ventanas rectangulares, y en el segundo, huecos de arco, semicircular para las campanas, acompañados de pilas-tras dóricas. Arte greco-romano. Siglo XVI. Es monumento noble y bien proporcionado, que lleva en sí la belleza de la sobriedad y de la unidad armónica del conjunto. Según tradición local, la traza y dirección de esta iglesia se deben al célebre Herrera, lo que no es imposible, aunque no puede asegurarse hasta que no se pruebe con documentos que hasta ahora no han aparecido. Entiendo que hubo de costear el edificio, al menos mucha parte, el a la sazón señor jurisdiccional de Navamorcuende, Dávila por su linaje, cuyo blasón de los seis roeles figura en un escudo colocado al exterior, cerca del ábside, y debió de concluirse en 1591, según acredita esta cifra entallada en una de las bóvedas al interior. Donde está el actual templo hubo, sin duda, otro anterior, del cual es acaso resto la alta y hermosa sacristía de sillería, con su bóveda de crucería ojival, de los comienzos del siglo XVI. (Conde de Cedillo.)

NAVAREJOS.—Actual término de Calera. Heredad. Diminutivo de Navares. Con este nombre hay tres pueblos en Segovia. Perteneció a los Monjes Jerónimos de Santa Catalina. (G. M.)

NAVARRA (LA).—Casa de labor. A 2,6 kilómetros de Calera.

NAVARETA.—Despoblado en el término de Magán, que estuvo habitado en el siglo XVI; abandonado por una epidemia.

NAVARRO LEDESMA.—Insigne escritor toletado. Su obra más importante es «El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra». Tiene una calle dedicada en Toledo.

Navarro Ledesma dirigió el Archivo de Alcalá de Henares y, director luego también del Museo Arqueológico de Toledo, husmeó el Archivo de Protocolos de la Imperial. Así pudo documentar su libro, basamentado también en testimonios de Pérez Pastor y Apraiz, así como en noticias andaluzas de Rodríguez Marín. Pero no vamos a descubrir a Navarro Ledesma, ni tampoco su obra magistral. Son algo incorporado a nuestra historia literaria contemporánea. Sí, a título de divulgación entre las nuevas generaciones españolas, convendría recordar algunos rasgos del emérito cervantista, tan conocidos de los expertos y veteranos de nuestras letras. Primero, su brillante ejecutoria periodística. (En «El Globo», las eruditas apostillas «En tal día como hoy...». En «Gedeón», la sección de los libros «El papel vale más», amén de la musa satírica de la famosa revista. Colaboración en todos los diarios y revistas de la época.) Luego, su magnífica labor literaria. (Aparte el aludido libro, cimero en su producción, la interesante colección de novelas castellanas, una de ellas premiada en un concurso de «Blan-



OCAÑA: Una de las armaduras que se conservan en la iglesia de Santa María.